

11



(5 LIBROS)

SACRO

LITICO



J. JOSÉ

XIMENO

1813



BV4611

X5





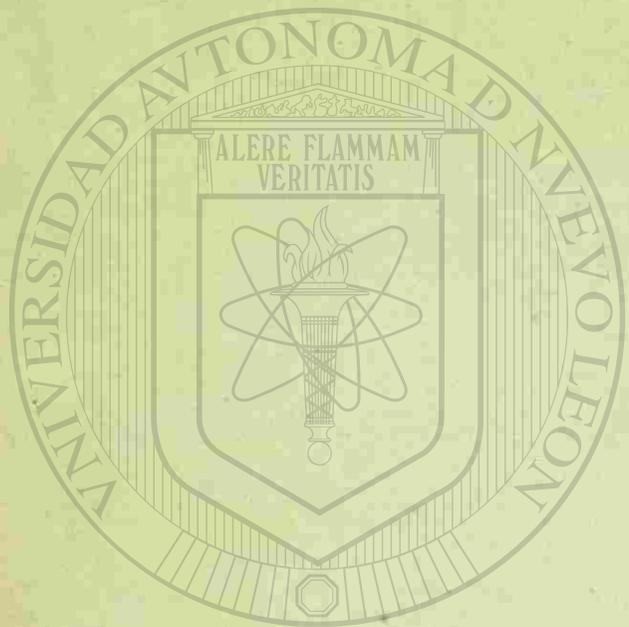
1020000237



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



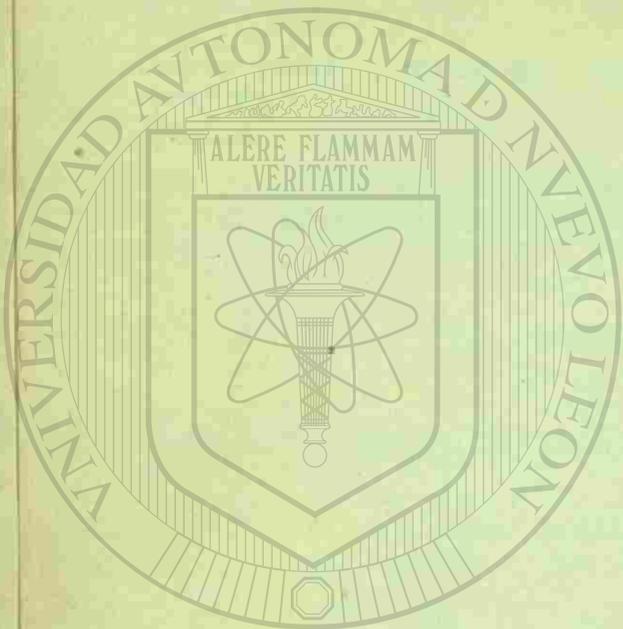
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



08007
SERIES DE GRANTES
104018

BV 4611
X5



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

LA VERDADERA FELICIDAD, LIBERTAD E INDEPENDENCIA DE LAS NACIONES.

MOTIVOS PORQUE DIOS LAS CASTIGA, Y MEDIO PARA QUE CESEN LAS PRESENTES DESGRACIAS.

Los TITULOS NOBILISIMOS PORQUE DEBEMOS MUTUAMENTE TODOS AMARNOS, Y EL MODO CON QUE DEBEMOS PORTARNOS EN EL CONTRASTE CON LOS ENEMIGOS DE DIOS, DE LA IGLESIA, DE LA PATRIA, Y CON LOS NUESTROS EN PARTICULAR, SEGUN EL ORDEN DE LA CARIDAD DIVINA.

Y LO PELIGROSO QUE ES PARA LA VERDADERA RELIGION Y ALMAS FIELES EL TOLERANTISMO Y COMPAÑIA DE LOS TOLERANTES.

DISCURSOS SACRO-POLITICO-MORALES

DEL P. PREDICADOR APOSTOLICO Fr. JOSE XIMENO,
ex lector de sagrada teologia, padre del colegio de nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, y ex-guardian de la Santa Cruz de Queretaro.

MEXICO:
IMPRESO EN CASA DE ARIZPE.

1813.

A solicitud y expensas del benemerito teniente coronel D. Pedro Telmo y Primo.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LICENCIA DE LA ORDEN.

FR. DIEGO MIGUEL BRINGAS Y ENCINAS, DE LA REGULAR observancia de N. P. S. Franciseo, misionero apostolico, predicador honorario de S. M. y guardian del colegio de la Santa Cruz de Querétaro, al R. P. P. apostólico Fr. José Ximeno, ex-lector de sagrada teologia, padre del colegio de nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, y ex-guardian del de la Santa Cruz de Querétaro, salud y paz en nuestro Señor Jesucristo.

Por las presentes, firmadas de mi mano, selladas con el sello de este colegio, y refrendadas de su secretario, y por lo que a mi toca, concedo a V. R. la licencia que solicita para dar a luz pública la obra intitulada: *La verdadera felicidad, libertad e independencia de las naciones &c.* que en seis discursos ha trabajado, en atencion a que leídos cuidadosamente por mi, no contienen cosa alguna contra la santa fe, buenas costumbres y regalias de S. M., y antes seran muy útiles y conducentes a la instruccion y desengaño de las erradas maximas de los insurgentes, por los fundamentos sólidos en que estrivan, y a disipar las capciosas y aparentes dificultades que propagan los enemigos de la verdadera paz y caridad, contra la sana doctrina de los que en desempeño de sus deberes reprueban la rebelion; obteniendo antes las demas licencias, *et servatis caeteris de jure servandis.*

Dadas en este sobredicho Seminario de la Santa Cruz a 7 de
abril de 1813 años.

Fr. Diego Miguel Bringas.

guardian.

Por mandado del P. guardian.

Fr. Francisco Iturralde.

Secretario del colegio.

PARECER DEL R. P. PROVINCIAL DE SAN DIEGO FR.

Manuel Lopez Borricon.

Señor Provisor.

Por superior orden de V. S. he leído con particular atención la obra intitulada *La verdadera libertad, felicidad e independencia de las naciones*; escrita y trabajada por el R. P. Fr. Jose Ximeno religioso misionero del convento de la Santa Cruz de Queretaro. Y despues de admirar el hermoso enlace y agradable conjunto que hace de todas las virtudes politicas, morales y religiosas, en todos y cada uno de los seis discursos que comprehende; no puedo menos de confesar que es una produccion perfecta que manifiesta la destreza y valentia de su autor, que sabiendo que la verdadera religion trasciende á estos principios de naturaleza y de politica, y conociendo igualmente el origen de donde dimana toda potestad; añade al valor de las leyes civiles y humanas, el sagrado peso de las divinas, y sin faltar en nada á la pureza del estilo, nobleza de pensamientos y demas reglas que exige el arte de la oratoria, establece en el animo de los fieles una moral verdaderamente cristiana y la mas conforme á las circunstancias del dia. Su principal objeto es rebatir las perniciosas maximas de aquellos falsos filosofos que trayendo continuamente en su boca las palabras de libertad, felicidad, gloria e independencia, pretenden realizarlas en nuestros dias, sin comprehender su verdadero sentido, ni tener otra idea de estas voces, que la que han recibido de la lectura de unos libros que al paso que lisongean el gusto, derraman dulcemente el veneno de la impiedad, del libertinage y corrupcion. ¿Y que asunto mas propio pudiera formar la materia de sus discursos en un tiempo en que olvidados los hombres de sus sagrados deberes y empapados

en la doctrina de estos falsos políticos, han levantado el estandarte de la rebelion y adoptado unas maximas capaces de inspirar á los pueblos menos cautos, ideas indecorosas y contrarias al espiritu de la religion y del estado? ¡Ojalá que penetrados todos los sacerdotes de iguales sentimientos empleásemos todo nuestro celo en hablar acerca de tan importante materia, y que en vista de los males que amenazan á un mismo tiempo á la religion, a la patria y al estado, sacásemos la cara en defensa de tan sagrados objetos, y no fuésemos como aquellas *centinelas ciegas* de quienes habla y se queja amargamente un profeta; ó como aquellos *perros mudos* que no saben ladrar a la vista de los fieros y sanguinarios lobos que vienen a deborar el rebaño de Jesucristo!

Pero prescindiendo por ahora de esta obligacion que nos impone el apostol Pablo, y que deberiamos practicar en cumplimiento de nuestro sagrado ministerio, sujetandome precisamente a los estrechos limites que me imponen las leyes de censor, me contento con decir, que la obra que V. S. se ha dignado remitir a mi examen y censura, nada tiene que se oponga a las buenas costumbres, regalías de la magestad y leyes de impresion. En este concepto, se puede conceder la licencia que se pretende y solicita, si fuere de su superior agrado.

Convento de S. Diego de México 27 de noviembre de 1813.

Fr. Manuel Lopez Borricon

México noviembre 29 de 1813.—Por lo que respecta a nuestra jurisdiccion ordinaria, concedemos licencia para que se imprima el cuaderno que se menciona en este expediente; pero con la precisa calidad de no darse al público sin el previo cotejo de su aprobante, tomarse de ello razon en el oficio de este tribunal y traerse a él, para su futura constancia, los tres exemplares de práctica. Lo decretó así el sr. provisor vicario general de este arzobispado &c. y lo rubricó.—Pedro Ruesscas. Notario mayor.

AL LECTOR.

Libertad, gloria, felicidad, independencia, caridad, tirania, humanidad, opresion, fraternidad, regeneracion, he aqui, piadoso lector, la categoria de terminos brillantes, cuya mala inteligencia dolosamente estudiada y aplicada por los falsos filósofos, ha hecho la guerra mas formidable á la iglesia y al estado, hasta trastornar casi todo el mundo, y llenarle de las mayores desgracias y miserias.

Para que conozcas por medio de las escrituras sagradas, sucesos mas memorables de todos los siglos, y general historia de las naciones la verdadera inteligencia y aplicacion que debes hacer de ellos, y no dexarte engañar ni sorprender en lo sucesivo te presento estos discursos sacro político-morales. Si los leyeres con ánimo sincero y despreocupado, no dudo podras aprender las doctrinas y maximas ciertas y seguras, que te llevaran como de la mano al aprecio que debes hacer de la verdadera religion de Jesucristo, al conocimiento de lo que debes evitar para no naufragar en el proceloso mar de la presente universal insurreccion, y á la clara inteligencia de lo que puede hacer feliz tu alma, y restituir la verdadera felicidad y paz á tu nacion.

La pacificación de esta es el objeto principal de las miras del dignísimo y Exmô. sr. virey que nos ha dado el cielo en la persona del libertador de la América el Exmô. sr. D. Felix Calleja. Todos estamos estrechamente obligados á cooperar á fin tan santo y suspirado de los buenos. Sigue pues la doctrina que te presento para que lo puedas hacer con mérito.

Los triunfos gloriosos de la España contra el comun tirano y sus numerosos exércitos, y la elevacion al supremo gobierno del que siendo general del exército del centro supo desbaratar todos los proyectos y poderosos esfuerzos de los rebeldes en la América, son sin duda la aurora feliz que nos anuncia el dichoso dia de la paz descada.—*Vale.*

DISCURSO PRIMERO.

DE LA DETESTACION DE LA INSURRECCION, PARA QUE CESEN
LOS CASTIGOS QUE NOS AFLIGEN.

Revertimini unus quisque a via sua mala, et a pravis cogitationibus vestris::: et non affligam vos. Jem. 25. y. 5. 6.

Cada uno cese de seguir su mal camino y sus depravados pensamientos::: y no os afligiré. *Jeremias 25. v. v. 5. 6.*

1. Si Dios fuera capaz de error y engaño como los hombres podria aprobar y dexar sin castigo el pecado y la iniquidad; pero siendo, como es, la misma santidad y la misma justicia no puede dexar de aborrecer la culpa, como lo dice por su profeta, y castigar la maldad. Y como crió al hombre para que por medio de la caridad y buenas obras, segun la doctrina de Santiago y Pablo, habitase los cielos logrando la bienaventuranza; cuando el hombre por el pecado quebranta su ley santa, y se aparta de su fin dichoso, su bondad y misericordia le excitan a llamarlo amorosamente, y valerse de la justicia para apremiarle y reducirle con el castigo. Este es ordinariamente el origen de las castigos temporales que experimentamos los pecadores. Castigos amorosos, penas misericordiosas, con que nuestro Dios Padre tierno y amoroso intenta nuestro bien y correccion.

2. Esta verdad se ve clara y admirablemente comprobada con la conducta observada por Dios en Israel. Era este su pueblo escogido y amado, como lo es ahora el pueblo cristiano; y luego que peca en el desierto aqui vibra la espada por medio de Moyses airado, alli envia serpientes de fuego, que le muerdan, aterren y confundan. ¿Mas con que fin? ¿Para

La pacificación de esta es el objeto principal de las miras del dignísimo y Exmô. sr. virey que nos ha dado el cielo en la persona del libertador de la América el Exmô. sr. D. Felix Calleja. Todos estamos estrechamente obligados á cooperar á fin tan santo y suspirado de los buenos. Sigue pues la doctrina que te presento para que lo puedas hacer con mérito.

Los triunfos gloriosos de la España contra el comun tirano y sus numerosos exércitos, y la elevacion al supremo gobierno del que siendo general del exército del centro supo desbaratar todos los proyectos y poderosos esfuerzos de los rebeldes en la América, son sin duda la aurora feliz que nos anuncia el dichoso dia de la paz descada.—*Vale.*

DISCURSO PRIMERO.

DE LA DETESTACION DE LA INSURRECCION, PARA QUE CESEN
LOS CASTIGOS QUE NOS AFLIGEN.

Revertimini unus quisque a via sua mala, et a pravis cogitationibus vestris::: et non affligam vos. Jem. 25. y. 5. 6.

Cada uno cese de seguir su mal camino y sus depravados pensamientos::: y no os afligiré. *Jeremias 25. v. v. 5. 6.*

1. Si Dios fuera capaz de error y engaño como los hombres podria aprobar y dexar sin castigo el pecado y la iniquidad; pero siendo, como es, la misma santidad y la misma justicia no puede dexar de aborrecer la culpa, como lo dice por su profeta, y castigar la maldad. Y como crió al hombre para que por medio de la caridad y buenas obras, segun la doctrina de Santiago y Pablo, habitase los cielos logrando la bienaventuranza; cuando el hombre por el pecado quebranta su ley santa, y se aparta de su fin dichoso, su bondad y misericordia le excitan a llamarlo amorosamente, y valerse de la justicia para apremiarle y reducirle con el castigo. Este es ordinariamente el origen de las castigos temporales que experimentamos los pecadores. Castigos amorosos, penas misericordiosas, con que nuestro Dios Padre tierno y amoroso intenta nuestro bien y correccion.

2. Esta verdad se ve clara y admirablemente comprobada con la conducta observada por Dios en Israel. Era este su pueblo escogido y amado, como lo es ahora el pueblo cristiano; y luego que peca en el desierto aqui vibra la espada por medio de Moyses airado, alli envia serpientes de fuego, que le muerdan, aterren y confundan. ¿Mas con que fin? ¿Para

acabarle? No, no, sino para corregirlo. Por eso luego que arrepentido de su culpa clama el pueblo: *peccavi* pequé Señor, le perdona, olvida su pecado, hace levantar para su remedio la serpiente de metal, y despues le llena de bendiciones y consuelos, entrandole á la posesion de la tierra prometida. Aqui vuelve á pecar Israel y desde el tiempo de Jeroboam, sigue en los tiempos de Baara, Ela, Acab, Jehú, Ocozias, Jorran, Joas, y Manases, esto es por espacio de cuatrocientos años en su pecado. En cuyos tiempos casi jamás cesa el Señor de amonestarle por medio de sus profetas Elias, Eliseo, Amos, Joel, y otros, para que dexen sus depravados pensamientos y se convierta á Dios. Pero Israel se hace sordo á estos amorosos avisos, y el Señor le castiga con hambres, con rebeliones continuas entre Judá y las demás tribus, y con las casi no interrumpidas guerras del Egipto, de los Syrios, de los Moabitas, de los Idumeos, de Senaquerib, y de los Babilonios contra Israel.

3. Reflexemos ahora por un momento porque Israel permanece tantos tiempos en su pecado, y porque tanto lo castiga el Señor. Permanece Israel en el pecado, por que en lo exterior no quema los bosques donde se entrega ó la luxuria como dice la Eseritura, ni destruye las alturas donde sacrifica á los ídolos: y cuando las destruye y abrasa los bosques vuelve luego á reedificarlos por que no arranca de su corazon la raiz de la impiedad. Castiga el Señor á Israel para obligarle á apartarse de la culpa, y á que se convierta á Dios, y no tener asi titulo ó motivo de afligirle mas duramente y castigarle. *Revertimini unus quisque a via sua mala et, a pravis cogitationibus vestris::: et non affligam vos.* Apartaos cada uno, asi clama el Señor, de su mal camino y de sus depravados pensamientos::: y no os afligiré, no os castigaré.

4. Y nosotros no caminamos ya para tres años en que vemos estar Dios afligiendo á este su amado pueblo americano

con una rebellion y division entre sus hijos cruel y devastadora! Ah! Tu misma nueva España has sido teatro horrible y testigo de innumerables lastimosas desgracias, que te han sobrevenido, y de que aún lloras afligida su triste memoria. Es verdad que Dios vió tu buena disposicion y deseos de dexar tus culpas, y convertirtte deberas á Dios, y por ello apartó de ti en parte el azote. Mas ah! volveras á ser otra vez afligida? Llorarás como Israel otras desgracias mayores? Oid atentamente lo que os dice el Señor para vuestra enseñanza y consuelo, como por Isaias lo dixo á Israel: *Revertimini unus quisque, a via sua mala, et a pravis cogitationibus vestris::: et non affligam vos.* Apartaos por medio de esta santa mision de vuestro mal camino, y vuestros depravados pensamientos::: y no os afligiré.

5. Ved propuesto el objeto de los designios de Dios, que nos manda proponeros para que seais del todo felices en este siglo, y despues por toda la eternidad. Nada mas podeis desear, supuesto deseais ser dichoso.

6. Os propondré pues en este discurso el mal camino, y los depravados pensamientos que en las presentes circunstancias debeis apartar de vosotros, para desenojar á Dios, y para que no os affixa mas. *Revertimini unus quisque &c.*

PUNTO UNICO.

7. Como por el pecado de Adan que contraemos todos segun nos enseña la fe, nacemos sin las virtudes infusas de fe, esperanza y caridad, y sin aquellos dones soberanos, que con la justicia original se nos hubieran comunicado si nuestro primer padre no hubiera quebrantado el precepto del Señor, mientras por el bautismo no se nos infunda la fe santa, y despues se nos comuniquen sus soberanas luces, somos del todo ineptos no solo para conocer, como debemos, á Dios, si no tambien para alcanzar el conocimiento de las verdades de la religion y obrar nuestra justificacion. No solo la sagrada escri-

tura nos asegura de esta verdad, diciendo que la fe nos manifiesta á Dios y á las verdades divinas, y que sin ella es imposible agradar al Señor; si no que todos los siglos de la gentilidad la han descubierto con la mayor claridad y evidencia. Y si no registrad toda la larga serie de hombres dotados de noble talento y admirable ingenio antes de la publicacion del evangelio los Xenofantes, los Democritos, los Platones, los Aristoteles, los Virgilio, los Marciales, los Ovidios, los Cicerones, y vereis que todos erraron enormemente en el conocimiento verdadero de Dios, en el de la verdadera felicidad, y en proponer los medios verdaderos para alcanzarla. Convertid despues los ojos á los que despues aún de haber recibido la fe, y abrazado el evangelio se hicieron hereges los Arrianos, los Constantinos Copronicos, los Luteros, los Calvinos, los Voltaires, los Roussoyes, ¡ah! Si no se leyese en sus libros, no se podria jamás creer, los errores, los abusos, los desatinos que han proferido contra las máximas de la fe, de la religion, de la razon misma, y de las costumbres racionales y cristianas.

8. Por eso quien quiera agradar á Dios, quien desee justificarse, quien intente obrar bien y lograr la salvacion es indispensable se radique firmemente en las máximas santas de la fe, las siga con fidelidad y las sostenga y conserve con firmeza en su alma; de otra manera, esto es con una fe debil, vacilante, solo de palabras y que no esté firmemente radicada en el corazon, nadie, nadie se salvará. *Nisi quisque fideliter, firmiterque crediderit, salvus esse non poterit*, confiesa la iglesia santa.

9. ¿Y vosotros estais bien radicados en la fe? Esta está tan firme en vuestras almas ¿que no os hagan vacilar en la creencia de las verdades que os enseña la iglesia, ni las palabras vanas, lisongeras y mentirosas de la *felicidad y gloria de la nacion*; ni los temores, amenazas y dieterios de los hombres perversos, rebeldes y perdidos; ni las pasiones desordenadas de

los intereses mundanos, y de las inclinaciones carnales y terrenas? Veamoslo con sencillez y verdad.

10. ¿Creis vosotros firmemente como clara y expresamente afirma la Escritura, que sola la iglesia en su cabeza y obispos es la columna de la verdad en proponernos lo que debemos creer; y que todo lo que afirmen los demás hombres contrario á las determinaciones de la dicha iglesia es engaño y error? Si es asi, como debe ser para no caer en la heregia de Lutero, de Calvino y de otros novatores que tienen por regla á su privado espíritu; debeis firmemente creer que estais obligados á obedecer á vuestros legitimos pastores y obispos sean del pais que quieran, como os manden lo que es conforme á la doctrina de Dios y de la iglesia; como contra los hereges wiclefitas define el concilio general Constanciense en la sesion 15; debeis tambien creer firmemente la autoridad de la silla apostólica para mandar á todos los fieles, y que todos estan obligados á obedecerle como á cabeza de la iglesia, como contra los luteranos, calvinistas y otros hereges define el concilio general de Trento. A consecuencia, segun estas verdades, firmemente debeis confesar que los obispos que os gobiernan, aunque sean de la otra parte del mar, tienen legitima y verdadera potestad para excomulgar y que sus excomuniones privan á los fieles de poder recibir los sacramentos y demás bienes y gracias de la iglesia, como todo consta de la Escritura santa y determinacion de la iglesia contra las hereges husitas y otros.

11. Y por lo que mira al orden político y nacional debeis creer firmemente que el rey y los magistrados legitimos tienen verdadera potestad y que vosotros les debeis obedecer en conciencia, aunque ellos sean malos, duros, é indigestos, como expresamente afirma San Pedro en su primera canonica al cap. 2. *Subditi stote Dominis:: etiam discolis*; y como lo definen los concilios generales Vienense y Constanciense contra los hereges beguardos, valdenses y wiclefitas. Por consiguiente debeis

tambien firmemente creer que la rebelion, insurreccion, ò se-
dicion es intrinsecamente mala, prohibida por el derecho natu-
ral en el cuarto mandamiento de la ley de Dios; declarada co-
mo mala por la iglesia en el concilio general Lugdunense pri-
mero, anatematizada en el concilio cuarto de Toledo, é inhibi-
da con gravisimas penas por las leyès canónicas y civiles.
Y como lo que es intrinsecamente malo nunca por titulo al-
guno, aunque sea el mayor del mundo, como lo es el titulo
de la mayor de las virtudes, qual es la caridad, jamás puede
ser bueno y licito como definió la iglesia en el siglo 12 contra
los hereges secuaces de Almarico; debeis firmemente creer que
peca mortal y gravisimamente quien sigue la insurreccion,
aunque diga que lo hace por la gloria de la nacion, ò por su
libertad y felicidad ú otras expresiones, que aunque muy lison-
geras, en verdad son falsas y vanas, como con toda evidencia
para vuestro bien y salvacion os lo haré ver en otros discursos.

12. Vengamos ahora á la resolucion. Estas verdades que ha-
beis oido definidas todas por la iglesia, que es la columna firme
é incontrastable de la verdad segun el oráculo divino, forman
la estable firmeza del gobierno de la iglesia y de la nacion,
conservan su visible union y sociedad, y son el nervio de toda
la disciplina eclesiástica, politica y civil. Vedlo clara y eviden-
temente. Porque si no se cree con firmeza en el papa, en los
obispos y en el príncipe y magistrados la legitima potestad de
mandar ¿de qué podrán servir sus leyes, sus mandatos y orde-
naciones? Y si no se cree firmemente la obligacion de obede-
cer ¿no serán superfluos y sin fuerza todos sus mandamien-
tos? Y si no se confiesan la legitimidad de las penas y obliga-
cion de sufrirlas ¿como podrán ser contenidos y estrecha-
dos los hombres al cumplimiento de la ley, cuando por sus ma-
las inclinaciones no la quieren obedecer? A consecuencia ne-
cesaria si se admite lo contrario he aqui introducidas en la
iglesia de Dios el cisma y las heregias segun la doctrina de San

Cipriano admitida por los PP. de la iglesia: *inde cisma et haereses ortae sunt, quia Sacerdoti non obeditur*. El cisma y las
heregias provienen de no obedecer al obispo, cisma general
si no se obedece al primer obispo, que es el papa, cisma par-
ticular en una iglesia ò diócesi si no se obedece al obispo de
ella. Y he aqui tambien introducida en una nacion la division
y sus funestisimos efectos de muertes, asesinatos, robos, devas-
tacion, confusion, desorden y desgracias inesplicables, como
todo lo hemos visto y lloramos desde el infeliz principio de
la insurreccion.

13. Ninguna, ninguna de tantas y tan grandes desgracias
(quien podra ni siquiera dudarlo) se hubieran experimentado
en este cristiano, fiel y dichoso reyno, si todos sus hijos hu-
bieran firmemente creído las verdades católicas, que os he
dicho, y las hubieran seguido con fidelidad cristiana; antes
bien hubiera sido mucho mas feliz, que lo habia sido los
tres siglos que habia gozado una paz dichosa. Pero los ma-
los, oyentes amados, los malos son enemigos declarados de
la paz, y buen orden de los reynos, y de la prosperidad de
la iglesia, por que no ignoran que en un reyno cristiano bien
ordenado han de ser castigados por el príncipe, que para ello
ciñe la espada, como dice S. Pablo, y que la iglesia santa
ha de anatematizar sus maldades. Este ha sido el origen por
que los hereges beguardos, husitas, wiclefitas, luteranos,
calvinistas, con otros muchos no han cesado de inventar mil
capciosas opiniones contra la potestad y gobierno de los obis-
pos, y contra el buen orden y tranquilidad de los reynos. Y
este es tambien el motivo por que en nuestros desgraciados
tiempos se procuran esparcir por todas partes los impios y
depravados pensamientos de Volter, de Rusó y de los impios
y libertinos filosofos contra la religion cristiana, contra la
autoridad de la iglesia de Dios en sus obispos y tribunales,
y contra el buen orden y estabilidad de los reynos católicos,

encubriendo su mortal y sacrilego veneno con los engañosos pretestos de buscar la *felicidad de la nacion, la gloria de la nacion, la libertad de la nacion, y sacudir el yugo de la tirania*, con que han logrado los malos apartar innumerables pueblos del seno de la iglesia, y de la obediencia de sus príncipes, y pastores trastornando casi todo el mundo, y causando en las almas y en los reynos los inmensos males que estamos llorando,

14. ¡Oh cristianos de mi corazon! Y podreis vosotros aprobar estos depravados pensamientos de los hereges é impios, como incautamente los han abrazado ya muchos de este reyno; podreis sacrificar en las aras del error y de la mentira, como Israel, á Baal, y tener propicio á Dios, y que no os castigue ó como juez severo para apartaros de si: *et perdam eos*; ó como padre compasivo para que os volvais á vuestro Dios: *ut convertantur ad me*? Ah! que Dios no es como los hombres, *non est Deus sicut homo* que pueda ser engañado con las palabras: *scrutator cordium Deus*: Dios mira y escudriña ó registra el fondo del corazon; y mira de lejos los pensamientos de los hombres, *cogitationes meas de longe vidisti*; y los pensamientos contra su fé santa, sobre la que vino á fundar su reyno y religion, son la idolatria á Dios mas abominable, pues sacrifica por ellos el hombre al demonio autor del error y de la mentira la mas noble porcion de su alma, que es la razon, sola debida á Dios, y frustra todos los designos del Señor en la admirable obra de la redencion. Por que quien admite algun pensamiento contra la fé, por ello mismo niega la infinita sabiduria, y la infinita santidad de Dios, y asi niega el ser del verdadero Dios, y sustituye en su lugar al demonio á quien sigue y cree con su error. Por consiguiente no puede tener ya verdadera creencia, por mas que se lo imagine, ni de la encarnacion de Dios, ni de su pasion, ni de la redencion, ni de la verdadera religion; y asi

cuanto es de si, y para si destruye las obras todas de Dios, y hasta el conocimiento del mismo Dios verdadero.

15. Por ello el pecado de infidelidad mirado en sus consecuencias, es el mas espantoso de cuantos se puedan imaginar. Es aquel *vidi horrendum* que dice el Señor por Oseas 4. v. 10 *in domo Israel*; aquel *ibi fornicationes Ephraim*. En una palabra los pensamientos contra fé es el pecado, contra el cual en las Escrituras sagradas se muestra inexorable contra su pueblo el Señor, por el cual le amenaza del modo mas terrible, y por el que le castiga espantosamente. *Vae eis*, repite varias veces en Oseas y los demas profetas. *Vae eis quoniam recesserunt a me, vastabuntur quia praevaticati sunt in me*, hay de Israel por que con su idolatria se separó de mi, me dexó: será devastado, porque prevaricó contra mí. *Propter malignitatem ad inventionum eorum de domo mea ejectionem eos: non addam ut diligam eos*. Por la milicia de las invenciones del becerro é idolos los arrojaré de mi casa y no volveré á poner en ellos mi amor y corazon.

16. Quien no temblará oyentes amados, quien no temblará á vista de tan terribles amenazas del Señor contra los que ultrajan su fe santa, admitiendo en su corazon pensamientos que sean contra ella, y por lo mismo depravados y hasta lo sumo aborrecidos y detestados de Dios segun lo del mismo Oseas 9. v. 10: *Et facti sunt abominabiles, sicut ea quae dilexerunt*, se ha hecho Israel tan abominable en mi presencia, como lo son los idolos que ha amado. Sin embargo aun no lo he dicho todo. Parece que el Señor para castigar á su pueblo toma siempre por motivo la infidelidad de la idolatria: *Recordabitur Dominus*, repite por Oseas, *iniquitatis eorum, et visitabit peccata eorum*: se acordará de su iniquidad y castigará sus pecados. De suerte que la memoria del pecado contra la fé parece ser tan execrable para el Señor que se vale de ella para hacerse inexorable al castigo de los demas pecados.

Recordabitur iniquitatis eorum, et visitabit peccata eorum, como si dixera el profeta: primero se acordará de la iniquidad con que por los idolos dexaron á su Dios, y por ello castigará con rigor inexorable todos los demas pecados.

17. De hecho. Si el Señor castiga en el desierto á su pueblo, es por haber admitido otro Dios; y si en la tierra de promision vienen sobre Israel por espacio de cuatrocientos años, hambres, pestes, sediciones terribles, guerras asoladoras, muertes desgraciadas, hasta ser dispersado y cautivo todo el pueblo escogido, todo clama, y nos asegura la sagrada Escritura es por no creer en su Dios, y adorar dioses extrangeros. Aun mas, si viene Jesucristo al mundo y amenaza la última ruina de su pueblo, y si esta se executa y verifica, es por haber faltado á la fé de su venida.

18. Pasemos ahora á los tiempos de la nueva ley de gracia. ¡Ah! á poco que se lea la historia eclesiástica y aun la política, se oírá bien de ver, que el motivo de haber abandonado Dios los floridos reynos é imperios donde se estableció primero, se propagó y floreció la religion cristiana, la Palestina, la Grecia, el Egipto, el Africa, el Asia, el Oriente todo, no fue otro que el haberse primero introducido el cisma y la heregia entre algunas gentes, la cual no bien atajada llegó á ser voráz incendio que abrasó y consumió la cristiandad en todos aquellos vastos y sumamente dilatados dominios. Y si volvemos los ojos á la Europa, ¡oh santo Dios! cual veremos ser la causa de las mas sangrientas guerras, de las inmensas desgracias y trastornos que por mas de dos siglos han sufrido la Suecia, el Austria, la Escocia y los reynos todos del norte. ¡Ah! bien sabido es en las historias, haber ocasionado tales y tan grandes trastornos los errores de los wiclefitas, husitas, luteranos y calvinistas, de que antes hablaba, junto con los de los anabatistas discipulos de Ni-

colás Storkio (1), que decian ser los pastores de la iglesia, los magistrados y los demas hombres iguales todos; á los cuales siguieron despues los hereges quakers o tamblones (2), afirmando que no puede hombre alguno ser señor de otro, ni servir á otro sino que todos deben ser iguales en la condicion. Errores que en la parte que mira á despreciar la autoridad de los pastores de la iglesia, é introducir la rebelion á insubordinacion á los principes y magistrados, forman el plan de los falsos filosofos del dia, con el que han destronado á los reyes, han abatido la autoridad de la iglesia, han desorganizado todo legitimo gobierno, y han introducido en todas partes la sedicion, el desorden y la desgracia.

19. Yo no dudo, católicos oyentes, que por lo que vosotros mismos hebeis visto y aun experimentado en mas de dos años, que empezó la insurreccion en este reyno, conoceréis con toda evidencia que los mentirosos dogmas de los falsos filosofos pasaron ya la mar, asomaron por las playas de este reyno, fueron abrazados y son seguidos por los motores de la rebelion. ¿Por que no habeis visto y estais viendo aun, el público desprecio que se ha hecho y se hace de las exhortaciones y mandatos que sábiamente han expedido relativos á la rebelion los Exmôs. arzobispo de México y obispo de Puebla, los Illmôs. obispos de Guadalaxara y nuevo Leon, y los muy ilustres y venerables cabildos eclesiásticos de México y Valladolid con su electo obispo? ¿No habeis visto y estais viendo el público desprecio que se ha hecho y se hace de los exhortos en esta materia de los señores obispos, de sus excomuniones, y de los terribles efectos de ellas? ¿No habeis visto y estais viendo como se desprecia públicamente la autoridad del rey y de los magistrados; como se violan todas las

(1) Flores sigl. 16. pag. 332.

(2) Año 1655. Noguera catecismo del estado, pag. 68.

leyes de la justicia, se persigue á los buenos, se ensalza á los malos, se estupran las vírgenes, se deshonra á las casadas, se queman las haciendas, se talan los campos, se derrama la sangre inocente, y se siembra por todas partes el horror, el desorden y la confusion? Este desprecio de la autoridad mas sagrada de la iglesia de Dios; esta insubordinacion á la potestad de los principes y magistrados que mandan á nombre y con la autoridad de Dios; *per me principes imperant*, y tanto desorden siendo como es todo contrario á la doctrina de Dios, podrían provenir del espíritu de Dios y de la fe? Seria, seria una formal heregia, seria una blasfemia horrenda afirmar tal cosa. Luego es claro, es evidente que tales efectos provienen del error y de la heregia; pues son los mismos, los mismos que ella ha producido en Francia y demás partes de Europa.

20. Nadie, ninguno, católicos oyentes, os engañe con deciros, que nada hay de heregia en la presente rebelion, que solo se intenta *la gloria de la nacion, y sacudir el yugo de la esclavitud*, por que debéis saber que estas lisongeras y vanas expresiones son las mismas con que por mas de cien años los hereges filosofos han procurado y procuran encubrir el error de sus falsos dogmas y doctrinas, para introducir su infernal veneno, como lo han logrado en muchos reynos de Europa, y lo intentaban en España, y lo intentan aqui en la América. Anátoma pues, oyentes de mi alma, anatema y exéceracion á tales expresiones siempre que vayan acompañadas con la desobediencia á vuestros pastores y obispos, á vuestro rey, vuestras leyes, y vuestros magistrados; por que entonces es señal evidente é indubitable que llevan envuelto el error y la heregia.

21. Con lo dicho hasta aquí teneis bien claramente manifestado el camino, y los depravados pensamientos que en las presentes circunstancias debéis dexar si quereis que Dios

no os aflija mas. *Revertimini unusquisque a via sua mala, et a pravis cogitationibus: et non affligam vos.* El camino que debéis dexar es el de la insurreccion, si alguno de vosotros lo ha andado, por que evidentemente es camino de perdicion, prohibido por Dios, por la iglesia y por los concilios, y anatematizados con las excomuniones mayores y mas terribles. Las máximas y pravis pensamientos que debéis aborrecer y detestar, si alguno de vosotros los ha abrazado y seguido, son las máximas y pensamientos que miran á despreciar la autoridad y obediencia de vuestros pastores los obispos del Señor, pues evidentemente son máximas y pensamientos de error y de heregia. Y finalmente debéis dexar las máximas y pensamientos que fomentan la insubordinacion y obediencia á los magistrados y leyes del reyno, por ser doctrinas no de cristianos sino de los hereges. Cualquiera que os diga ó predique otra cosa, os engañará, y no será predicador de la verdad y del evangelio de Jesucristo, sino de la mentira, del error, y de la heregia.

22. *Revertimini unusquisque a via sua mala, et a pravis cogitationibus vestris: et non affligam vos.* Cuantos hayais tenido parte en la insurreccion, cuantos por sencillez ú engaño hayais admitido en vuestro corazon alguna doctrina ó pravo pensamiento de los que os han sugerido los insurgentes apartaos de tan errado camino, detestad tan falsas y perniciosas doctrinas. Por que ¡ah si no los aborrecéis y arrojais para siempre de vuestro corazon; que desgracia tan horrenda y espantosa será la vuestra y la de vuestra pátria la América! La fe es la raiz y principio de las buenas obras, y de nuestra justificacion como enseña la Escritura santa y define la iglesia; y la perdemos por cualquier doctrina que admitamos contraria á ella en nuestro corazon. Y como la fe es tambien el vínculo que radicalmente nos une con Jesucristo nuestra cabeza, y con los miembros de su cuerpo mistico, que es la iglesia, se sigue necesariamente que

admitida en nuestra alma alguna doctrina ó máxima contra la fe, quedamos separados del todo de Jesucristo, de su iglesia, y de aquel principio ó raíz de las buenas obras que conservan los demás pecadores por atroces y crueles que sean. Por consiguiente mientras una alma, una nacion no admita doctrina alguna contra la fe, por mas crímenes y pecados que cometa siempre se verifica ser alma y nacion de la iglesia de Dios, unida con el vínculo de la fe con Jesucristo, y con los demas fieles, de cuya comunión que es la de los santos, que confesamos en el credo participa del fruto impetratorio de todas sus buenas obras, sacramentos y sacrificios.

23. Como por el contrario, en siguiendo el alma y la nacion alguna doctrina erronea y heretical, pierde hasta la radical union con Jesucristo, dexa de ser ya miembro del Redentor y de su iglesia, queda separada y excluida de la comunión de los santos, y sin la raíz ó principio de poder obrar bien y convertirse á Dios. Infeliz y desgraciada alma en tal estado! Infeliz y desgraciada nacion! ¡Que esperanza podrá tener de su salud, de su remedio, de su salvacion! Ah! diganlo Jerusalem, el Egipto, la Mesopotamia, la Persia, el Africa y el Asia casi toda. ¡No gimen en muchas partes baxo el yugo de Mahoma y del demonio por mas de mil y cien años, sin que ni avisos del cielo, ni el celo de varones apostólicos y santos hayan bastado para qué detestasen el error? Diganelo tambien la Rusia, la Suecia, la Prusia, gran parte de la Alemania, la Escocia y otros reynos de la Europa. Ah! Desde que se rebelaron contra sus reyes y magistrados siguiendo los errores de Wiclef, Hus, Lutero, Calvino y otros no se han pasado ya doscientos años, que ni las exhortaciones de papas, ni los salvos conductos y convites caritativos de los concilios, ni las promesas de casi toda la cristiandad hayan podido reducirlos al aprisco del Señor? A vista de esto ¿quien no temerá igual desgracia en la América viendose claramente que la insurreccion que la des-

pedaza lleva las señales mas evidentes de la heregia con el público desprecio de la autoridad de la iglesia, de sus penas canónicas, y de los magistrados legítimos? *Vae eis, cum recessero ab eis*: ¡ay de tí, ó América! ¡Ay de vosotros si el Señor se apartare de nosotros, dire con Oseas v. 12. cap. 9. que haríamos sin Dios, sin fe, sin la verdadera religion! Que seria de tantas inocentes doncellas, de tantos tiernos niños criados ahora en la fe, y dexados despues en manos del error y de la heregia! Amados de mi corazon dexadme llorar, y lloremos todos la funesta desgracia que amenaza á este reyno fiel, y á tantas almas cristianas, si no se arranca del corazon de todos la mala semilla del odio, de la desobediencia á los obispos del Señor, y de la insubordinacion al rey y á los magistrados y justicias contra la expresa doctrina del evangelio y de la iglesia; si todos no detestais la insurreccion y os armais del celo santo contra los que la siguen y promueven.

24. Pero si así lo haceis: *Revertimini unus quisque a via sua mala, et a pravis cogitationibus vestris*:: si os apartais de corazon de todo odio, y de las depravadas máximas de la insurreccion, *et non affligam vos*, Dios suspenderá el azote de su justa ira é indignacion, y quedará en amago el que habia de ser funesto y terrible castigo. *Et non affligam vos*, no os affigiré mas: Dios os lo promete, y primero faltarán los cielos y la tierra que falte su palabra.

25. Que partido pues quereis tomar, cristianos de mi corazon, el de hacer las paces con Dios para que cesen las presentes calamidades detestando el vicio y la insurreccion, ó el de ser affligidos con mas y mas lamentables desgracias como lo fue Israel por cuatrocientos años hasta ser abandonados de Dios, como lo fue su escogido pueblo por no abandonar su error y pecados? Que partido quereis tomar el de ser hijos de Dios y de la iglesia aborreciendo la insurreccion y la semilla de odios y malas doctrinas que ella habrá dexado en algunos de vues-

tros corazones, ò el de ser separados de Jesucristo, de su iglesia santa, de la comunión de los santos, y ser miembros de satanas, dando motivo para que la America pierda la fe y la religion, y vuestros inocentes hijos e hijas se crien entre heregias; y sean infelices para siempre?

26. ¡Oh santo Dios! ¡Oh Virgen Santisima! ¡Oh dulcísimo Jesus mio! No dueño amoroso de nuestras pobres almas, no permitais se pierdan tantas inocentes almas redimidas con vuestra preciosa y divina sangre. No permitais que este reyno tan fiel y católico caiga en el error y heregia, y con ella se separe de vos y vos os separeis de él, y abandoneis á sus hijos, que siempre os han confesado por su Dios, y tanto han amado á vuestra dulcísima Madre. Aquí, aquí los teneis postrados á vuestros pies, llorando sus pecados, detestando sus engaños, y que en desagravio de vuestra fe ultrajada publicamente protestan sus verdades. Oyelos amantísimo Jesus mio, perdonalos, y cesen ya las públicas desgracias y calamidades.

27. Ea hijos amados, animaos, hablad con confianza á vuestro Dios, que os escucha amoroso: y á sus pies humillados decidle de corazon. Detestamos Señor la insurreccion, y queremos ya primero morir que seguirla. Detestamos todas las malas doctrinas contrarias á la obediencia y veneracion de nuestros prelados vuestros obispos, y les queremos obedecer hasta el morir. Detestamos toda doctrina contraria á la subordinacion de nuestro rey Fernando y de sus magistrados y justicias; y protestamos obedecer sus justas leyes y determinaciones. De cuanto Señor hayamos delinquido contra la doctrina, y excomuniones de la iglesia nos arrepentimos de todo nuestro corazon. Aborrecemos todo pecado: *parce Domine*, perdonanos Señor. *Esta plebi tuae sanctificator et custos*; vuelvenos á tu amistad y gracia: santifica Señor nuestras almas y á esta vuestra nacion; y guardanos ya para siempre de caer en pecado y error.

DISCURSO SEGUNDO.

DE LA VERDADERA FELICIDAD DE LAS NACIONES.

Rogo autem vos fratres, ut obseretis eos, qui dissensionis et offendicula propter doctrinam, quam vos didicistis, faciunt, et declinate ab illis. Hujusmodi enim Christo Domino nostro non seruiunt, sed suo ventri: et per dulces sermones, et benedictiones seducunt corda innocentium. Ad Rom. c. 16. ¶¶. 17 et 18.

Observad, os ruego, á los que siembran disensiones entre vosotros y espareen nuevas opiniones contrarias á la doctrina que habeis recibido, para que podais huir y escusar su conversacion, por que estos no sirven á Dios nuestro Señor, sino á sus pasiones e inclinaciones, y todo su intento es enganar á los sencillos con sus dulces palabras, y con su mucha modestia exterior.

1. **A**si hablaba San Pablo á los de Roma despues de haberles expuesto la verdadera doctrina de Jesucristo. Habiendoos pues yo propuesto en el sermon pasado la doctrina del mismo Jesucristo, y del mismo San Pablo, que es la de la iglesia, á cerca de lo que debeis creer y observar respecto á la obediencia debida á vuestros obispos, á nuestro católico rey Fernando VII, y á sus magistrados, os debo rogar como él, y os lo ruego con todo mi corazon; que observeis atentamente á los que entre vosotros sembraren disensiones, y esparcieren opiniones contrarias á la doctrina que os he predicado. Por que os aviso para vuestro bien, que tales hombres, sean de la clase y dignidad que se quiera, no sirven á Cristo nuestro Señor en ello, sino á sus propias pasiones e intereses; por lo que debeis huir de ellos, si os quereis salvar, pues su intento no será, ni podrá ser otro que enganar vuestras sencillas almas con sus

tros corazones, ò el de ser separados de Jesucristo, de su iglesia santa, de la comunión de los santos, y ser miembros de satanas, dando motivo para que la America pierda la fe y la religion, y vuestros inocentes hijos e hijas se crien entre heregias; y sean infelices para siempre?

26. ¡Oh santo Dios! ¡Oh Virgen Santisima! ¡Oh dulcísimo Jesus mio! No dueño amoroso de nuestras pobres almas, no permitais se pierdan tantas inocentes almas redimidas con vuestra preciosa y divina sangre. No permitais que este reyno tan fiel y católico caiga en el error y heregia, y con ella se separe de vos y vos os separeis de él, y abandoneis á sus hijos, que siempre os han confesado por su Dios, y tanto han amado á vuestra dulcísima Madre. Aquí, aquí los teneis postrados á vuestros pies, llorando sus pecados, detestando sus engaños, y que en desagravio de vuestra fe ultrajada publicamente protestan sus verdades. Oyelos amantísimo Jesus mio, perdonalos, y cesen ya las públicas desgracias y calamidades.

27. Ea hijos amados, animaos, hablad con confianza á vuestro Dios, que os escucha amoroso: y á sus pies humillados decidle de corazon. Detestamos Señor la insurreccion, y queremos ya primero morir que seguirla. Detestamos todas las malas doctrinas contrarias á la obediencia y veneracion de nuestros prelados vuestros obispos, y les queremos obedecer hasta el morir. Detestamos toda doctrina contraria á la subordinacion de nuestro rey Fernando y de sus magistrados y justicias; y protestamos obedecer sus justas leyes y determinaciones. De cuanto Señor hayamos delinquido contra la doctrina, y excomuniones de la iglesia nos arrepentimos de todo nuestro corazon. Aborrecemos todo pecado: *parce Domine*, perdonanos Señor. *Esta plebi tuae sanctificator et custos*; vuelvenos á tu amistad y gracia: santifica Señor nuestras almas y á esta vuestra nacion; y guardanos ya para siempre de caer en pecado y error.

DISCURSO SEGUNDO.

DE LA VERDADERA FELICIDAD DE LAS NACIONES.

Rogo autem vos fratres, ut obseretis eos, qui dissensionis et offendicula propter doctrinam, quam vos didicistis, faciunt, et declinate ab illis. Hujusmodi enim Christo Domino nostro non seruiunt, sed suo ventri: et per dulces sermones, et benedictiones seducunt corda innocentium. Ad Rom. c. 16. vv. 17 et 18.

Observad, os ruego, á los que siembran disensiones entre vosotros y espareen nuevas opiniones contrarias á la doctrina que habeis recibido, para que podais huir y escusar su conversacion, por que estos no sirven á Dios nuestro Señor, sino á sus pasiones e inclinaciones, y todo su intento es enganar á los sencillos con sus dulces palabras, y con su mucha modestia exterior.

1. **A**si hablaba San Pablo á los de Roma despues de haberles expuesto la verdadera doctrina de Jesucristo. Habiendoos pues yo propuesto en el sermon pasado la doctrina del mismo Jesucristo, y del mismo San Pablo, que es la de la iglesia, á cerca de lo que debeis creer y observar respecto á la obediencia debida á vuestros obispos, á nuestro católico rey Fernando VII, y á sus magistrados, os debo rogar como él, y os lo ruego con todo mi corazon; que observeis atentamente á los que entre vosotros sembraren disensiones, y esparcieren opiniones contrarias á la doctrina que os he predicado. Por que os aviso para vuestro bien, que tales hombres, sean de la clase y dignidad que se quiera, no sirven á Cristo nuestro Señor en ello, sino á sus propias pasiones e intereses; por lo que debeis huir de ellos, si os quereis salvar, pues su intento no será, ni podrá ser otro que enganar vuestras sencillas almas con sus

dulces palabras, y exterior modestia.

2. Os harán mil promesas lisongeras. Os dirán afectando ternura y compasion, que ellos no intentan otro que la *felicidad y gloria de la nacion Americana*, y que *seáis libres de la dura esclavitud, con que sois tratados, y baxo cuyo pesado yugo gemis oprimidos muchos años. Que es esta una causa pública, la mas justa, por la cual debeis hacer hasta los mayores sacrificios; pues depende de ello la salud de vuestra patria y la mayor dicha vuestra y felicidad de los americanos.*

3. Podreis negarme, oyentes de mi corazon, haber sido estas puntualmente las expresiones, que sembradas en el principio de la insurreccion, y esparcidas por todo el reyno, excitaron é inflamaron los ánimos de innumerables almas sencillas hasta conducir las al extremo de abandonar sus casas y familias, perseguir cruelmente a sus hermanos, desobedecer a los obispos del Señor, á las justicias y magistrados, y causar en todo el reyno innumerables desgracias, y males imponderables? Y Jesucristo no dice por San Lucas c. 6. v. 43. *Non est enim arbor bona, que facit fructus malos: que no es en verdad árbol bueno el que produce malos frutos?* Luego las máximas que han causado tales males, segun el modo y sentido con que en este reyno se han sembrado, debemos confesar si creemos al Salvador divino, que son vanas, falsas y seductoras.

4. ¡Oh y quanto se alegra mi alma al considerar, que vosotros por la gran bondad de Dios, habeis conocido esta verdad, y que por ello habeis huido, segun el consejo del apóstol, y abandonado á los que sembraban entre vosotros tan maligna zizana! Pero como la zizana, oyentes amados, por mas que se arranque y arroje fuera de la labor, vemos producirse despues con mas daño y abundancia, si no se procura sufozar del todo la semilla que dexa en el campo, ¡que se yo si en el campo de vuestras pobres almas habrá quedado de la pernicioso zizana de tan mala doctrina alguna semilla que no este bien su-

focada y muerta del todo! Esto oyentes amados, angustia mi alma, acordandome de lo que del tiempo de Jehú dice Oseas profeta c. 7. v. 4: *Quievit paululum civitas a commistione fermenti, donec fermentaretur totum*, esto es, que en los principios del gobierno de Jehú cesò en lo exterior el mal de Israél por haber muerto á los profetas de Baal, y destruido su templo y efigie; pero que entretanto en lo interior del pueblo y en lo oculto, por no haberse sufozado bien del todo el fermento de la idolatria, se corrompió todo Israél, y fueron despues mayores los estragos. No, no permita Dios suceda lo mismo en este católico reyno americano.

5. Por tanto voy á proponeros contra las falsas filosofia y política, en que consiste la *verdadera felicidad de un reyno católico, la verdadera gloria, la verdadera libertad*. Tres puntos, por los que conocereis el veneno mortal que llevan consigo en las presentes circunstancias las expresiones de la *felicidad, de la gloria y de la libertad de la nacion americana*, con que los promotores de la insurreccion han engañado, y quieren aún seducir con lisongeras palabras á los simples y sencillos, no sirviendo con ello á nuestro Señor Jesucristo, sino á sus pasiones é intereses, á los cuales por ello debeis detestar, y huir para siempre de su trato y conversacion, como dice San Pablo, y yo os lo ruego de nuevo, como el apóstol á los de Roma: *Rogo autem vos fratres, ut observetis eos, qui dissensiones et offendicula præter doctrinam, quam vos didicistis, faciunt, et declinate ab illis. Hujusmodi enim Christo Domino nostro non scribunt, sed suo ventri: et per dulces sermones, et benedictiones seducunt corda innocentium.*

Pero por que es necesaria alguna extension para la completa y perfecta inteligencia de puntos tan interesantes os hablaré por discurso separado de cada uno; empezando en este por el de la felicidad.

PUNTO UNICO.

6. Fue criado el primer hombre, y formada la primera muger adornados por Dios en sus almas con fe sobrenatural para creer las divinas revelaciones; con esperanza soberana para esperar el cumplimiento de las divinas promesas en darles la bienaventuranza eterna si eran fieles á las gracias y preceptos del Señor; y con caridad divina para cumplir con los deberes de la religion ó amor, culto y veneracion de Dios, y con los officios de perfecto amor para consigo mismo, y para con sus próximos; mereciendo con ello la gloria eterna. Infundioles juntamente las virtudes morales para que fuesen en todo prudentes, justos, fuertes, modestos, honrados. Y:: finalmente salieron obra tan perfecta de las manos del Criador, que no solo estaban hermoseadas sus almas con tan soberanos dones, y libres de pasiones, sine que hasta sus cuerpos hubieran sido inmortales é impasibles; y tales como ellos deberian ser procreados todos los mortales; hasta ser confirmados en gracia, y trasladados despues al cielo. Esta es la doctrina de la iglesia y de los padres respecto al estado de la naturaleza inocente y perfecta.

7. En cuyo estado ¡que sociedad tan feliz y dichosa hubiera sido la de los hombres! Unidos todos estrechamente con los hermosos y sobrenaturales vinculos de la fe y caridad con Dios, y con los próximos, y subordinados perfectamente todos los menores á los progenitores y superiores, guardándoles el respeto, la veneracion y obediencia debidos, se hubiera formado de todos los hombres una sola sociedad, tan feliz y dichosa, que solo podria envidiar y aspirar por la sociedad de los bienaventurados. Por que Dios hubiera sido respetado, venerado y adorado, de todos del modo que les hubiera manifestado á su Magestad mas agradable. Todos y cada uno hubieran conocido las justas leyes del Criador y de la naturaleza para con los próximos. Todos y cada uno las hubieran guardado con fidelidad. Y así

todos y cada uno hubieran vivido sin sustos, sin discusiones, sin fraudes, sin envidias, sin recelo de ser ni en el honor, ni en la fama, ni en derecho alguno dañado de los otros. Todos y cada uno hubieran sido dueños de todo el mundo; y hubieran formado una sola familia llena de paz y mutua correspondencia la mas dichosa y consoladora.

8. Libertinos, incredulos, francmasones, ó falsos filosofos, Hobbeses, Espinosas, Rousseayes, Voltaires, impios estúdiad y aprended de la naturaleza inocente y perfecta la conexion necesaria, el poderoso influxo que tienen la religion y virtud verdaderas con la verdadera felicidad de la sociedad de los hombres; pues la grande felicidad y dicha de aquella tan feliz sociedad toda hubiera reconocido por origen y causa á la religion verdadera, y á las verdaderas virtudes por el cumplimiento de la ley santa y justa de la naturaleza.

9. Pasemos ahora á considerar á los hombres en el estado de corrupcion y pecado, y primero en los quatro mil años que precedieron á la venida del Redentor. ¡Oh culpa infeliz! ¡Cuando conocerán los mortales tu horror y monstruosidad para aborrecerte sobre todo mal y detestarte! Pecan nuestros primeros padres, y empiezan á nacer los hombres despojados de la justicia original, marcados con la marca del pecado, hijos de ira, obscurecida la razon, depravada la voluntad; y he aquí el origen de las pasiones, y de todas las miserias é infelicidades; las cuales empiezan á sentirse y llorarse en los primeros años, y primera edad del mundo, segun nos cuenta la historia sagrada. Por que aqui se ve á Cain que movido de la envidia, madre de los homicidas, mata cruelmente á su hermano Abel; por cuyo pecado poseido del susto y sobresalto camina prófugo por el mundo, hasta que para su asilo fabrica una ciudad, que fue la primera de la tierra. Allí se presenta Lamec, que dá la muerte á Cain, y cuyas pasiones desordenadas le hacen quebrantar una de las leyes del matrimonio, casandose con dos

mujeres. De allí á poco se ven multiplicados hombres malos llenos de vicios y maldades, hasta que mezclandose las hijas de ellos con los hijos de los buenos llenan de tanta confusion, desorden, luxuria, y crimenes á todo el mundo; que esclamò el mismo Dios: *poenitet me fecisse hominem*, y anegó con un universal diluvio toda la tierra; por que toda carne excepto Noé y su familia habia abandonado la ley santa del Señor.

10. ¡Que diferencia tan grande, oyentes amados, se presenta ya aqui entre la felicidad y dicha de la sociedad de los hombres en el estado de la naturaleza inocente y corrompida! En aquella como os decia antes aun en el orden público y exterior todo hubiera sido paz, union, armonia, seguridad, benevolencia, afabilidad, fama, honor, dicha. En esta por el contrario en los diez y seis primeros siglos ya no se descubre sino emulacion odiosa, envidia, soberbia, homicidios, infamia, deshonor, fraude, dolo, desemboltura, desorden, confusion. ¿Podrá decirse de modo alguno felicidad la de esta sociedad? La falsa filosofia y la vana política quizás lo afirmará; pero la verdad divina nos manifiesta claramente lo contrario ya con las expresiones de la Eseritura sagrada, ya con el universal diluvio. Busquemos ahora el origen de tanta infelicidad, y no hallaremos otro sino que por el pecado empezaron á olvidar á Dios los hombres; á debilitarse en la fe, á decaer en el culto y veneracion del Criador, á no escuchar las voces de la ley santa natural, y á desferrar la caridad; en una palabra por el pecado empezó el hombre á despreciar la verdadera y única religion de aquella primera edad del mundo y este desprecio privò de todos los bienes á aquella tan numerosa y larga sociedad de hombres. ¡O mortales! si conocierais los estragos de la culpa y lo que daña á la sociedad el no apreciar sobre todo lo del mundo la verdadera religion, ¡cuanto aborrecierais el pecado, y cuan felices serian y hubieran sido todas las sociedades, no solo en el orden moral, sino tambien en el político y civil!

11. Mas pasemos el diluvio y entremos á considerar los nuevos pobladores de la tierra. Sem, Cam y Japhet, hijos de Noe se separan y habitan con los suyos en las tres partes del mundo Asia, Africa, y Europa, y empiezan á fundarse los principados, reynos, é imperios que llamamos naciones ó sociedades civiles y políticas, diferentes en el gobierno que llamamos estado. A esta separacion da motivo la confusion de las lenguas que Dios infundió en la torre de Babel. Japhet puebla la mayor parte del Occidente: Cam y su hijo Canaan son célebres entre los Egipcios y Phenicios: Sem da origen á los Hebreos: Nembrod por su genio feroz se hace el primero de los conquistadores y establece su reyno en Babilonia. Cuatro principados se fundan en Egipto, que despues forman un imperio: Inacho primer rey de los Griegos establece el reyno de Argos. Siguese la creacion del imperio de los Asirios, y despues muchos reynos ó dominaciones, hasta la creacion del romano imperio.

12. No me permite el tiempo hablaros aqui, oyentes amados, del inmenso estudio y trabajo con que todos los mayores ingenios que casi en tres mil años dió el mundo se empeñaron en inventar y practicar cuanto les fue posible para organizar los estados y hacer felices las naciones. Los fundamentos de todas las artes, las observaciones astronomicas, las invenciones mas ingeniosas, célebres y útiles de todas las manufacturas necesarias á la vida y comercio de los hombres, las mismas ciencias humanas, la filosofia, la judicatura, la policia, siempre reconocen por sus primeros maestros á los grandes ingenios de aquellos siglos. Ogiges empezó á dar leyes á la Grecia: el estudio y talento de los Egipcios formó preceptos y policia para su imperio. Los Anphiones, Dracon, Pittaco, Solon y otros sabios de la Grecia ilustraron los estados con su mérito; Licurgo formó leyes estimadas de todo el mundo. Platon, Aristoteles, Ciceron y otros mil sabios de aquellos tiempos se esmeraron en dar políticos preceptos para hacer felices los estados y las naciones.

13. Mas ¡ah, cuán flaco es el poder de los hombres, cuán vana su sabiduría y pensamientos, cuando no van apoyados y ayudados del poder de Dios y de las máximas de la verdadera religión! Nunca se vieron los estados mas distantes de la felicidad que en aquellos desgraciados siglos. ¡Que continuas sediciones! ¡Que crueles, sangrientas y feroces guerras entre las naciones! ¡Que trastornos en los imperios! ¡Que costumbres tan brutales, impolíticas é irracionales! En unas naciones se tiene por religión la embriaguez, en otras la luxuria y disolución, erigiendo bosques obscenos á la madre de la deshonestidad. En aquellos reynos se sacrifican á los demonios los niños y aun los hombres y mugeres destrozandoles en honor suyo. En estos se infama por costumbre pública el honor y respeto debido á la sangre y naturaleza con la lascivia mas obscena y desenfrenada. Asombra y horroriza, oyentes amados, leer en las historias de aquellos infelices tiempos las barbaras costumbres de los hombres; no solo de los plebeyos, sino de los principes y magistrados; y al considerar los crasos errores no solo de los ignorantes, sino de todos los sabios, llegando á degradar tanto la naturaleza humana que reconocía por sus Dioses no solo á los Bacos, á las Venus y á otras deidades impuras y obscenas, sino como dice la Escritura tuvieron por Dioses hasta los animales inmundos; Sap. 13... Si los Dioses pues de aquellas desgraciadas naciones y estados sin excepcion ni del sabio Areopago de Atenas, ni del senado romano, eran los demonios viles, asquerosos y sucios, y gran parte de las leyes civiles y disposiciones políticas se fundaban sobre tan soez é infame religion ¿que felicidad podia ser la suya? Inferidlo vosotros, que á mi me llama el pueblo de Dios la atención.

14. Ochoocientos cincuenta y siete años despues del diluvio universal libre ya el pueblo de Dios de la esclavitud de Faraon se halla justo y congregado en las faldas del Sinai. Allí se le aparece el Señor á Moyses. Allí le da las tablas de la

ley, esto es, escritos en dos piedras los diez preceptos, que contienen los primeros principios del culto de Dios, y de la sociedad humana: y le dicta al mismo tiempo otros preceptos con que establece el Tabernaculo, el sacerdocio, las ceremonias de la consagracion y funciones de los sacerdotes, los ritos de los sacrificios y todo lo perteneciente á las observancias de la religion; y lo que es mas para nuestro intento, las reglas de las buenas costumbres, la policia y el gobierno de su pueblo escogido, todo en conformidad á las observancias de la ley y de la religion. Por eso esta nacion fue y se dice la única feliz entre todas las que precedieron á la venida del Mesias, pues ella única dió á Dios el culto verdadero, tuvo arregladas y honestas costumbres, guardó el debido respeto al sacerdocio, la debida obediencia al principe y magistrado, y respetó con fidelidad los derechos á cada uno de sus individuos, viviendo todos unidos amistosamente entre si y haciendose mutuamente felices y dichosos. Es verdad que tambien este pueblo fue desgraciado é infeliz; ¿pero cuando lo fue? Únicamente, oyentes amados, cuando por sus pecados empezó á olvidar á su Dios y á adorar Dioses extrangeros. Asi lo vemos notado en la sagrada Escritura. Ademas que aquella religion, aunque en si santa y verdadera no contenia la vida y la felicidad como dice San Pablo á los romanos, y asi no la podia dar completa á la sociedad arrancando del corazon de los hombres el mal y comunicandoles las gracias y dones que los hiciese estables en el bien, haciendoles triunfar de las pasiones destructoras de la dicha y felicidad. Este triunfo estava reservado para la religion cristiana, única que desterró todas las tinieblas del error, arruinó la impiedad é idolatria del mundo, y puede hacer felices á los pueblos, estados y naciones.

15. Ved la materia principal de mi intento, para la cual llamo de nuevo vuestra atención. *Un monte elevado habia de apa-*

recer en los últimos tiempos, según Isaias c. 2. v. 2. *Todas las gentes habian de venir a el, y muchos pueblos congregarse allí. En este dia solo el Señor debia ser elevado, y quedar los idolos totalmente rotos, asi lo dice el mismo Profeta e. 17. v. 18., el cual vió al mismo tiempo, 3. v. 4. que la ley que habia de juzgar a todas las gentes saldria de Sion, y que la palabra de Dios que habia de corregir los pueblos saldria de Jerusalem.* Este monte era la iglesia cristiana, esta palabra era Dios, esta ley era el evangelio, la religion catolica, y habia de salir de Jerusalem por ser conveniente que la nueva luz con que los pueblos sumergidos en el error é idolatria habian algun dia de ser alumbrados, se derramase por todo el universo, desde el lugar en que siempre habia estado. De hecho: doce pobres pescadores, hechos ya Apostoles del Señor, llenos del Espíritu Santo salen de Jerusalem, llevan la luz del evangelio hasta las mas remotas partes del mundo; y de todos los pueblos, de todas las gentes destierran los errores por medio de su predicacion, la de Pablo y la de sus sucesores, destruyen en todas las naciones la idolatria, y sobre sus ruinas levantan la grande obra de la iglesia y de la religion de Jesucristo. La luz del evangelio ilumina á todo el mundo que vivia muy de asiento en las tinieblas del engaño y de la muerte; y todo el se renueva en las costumbres y se perfecciona en los deberes de la sociedad humana, pasando á ser felices las naciones y estados, hasta entonces infelices y sumamente desgraciados.

16. El Asia, el Africa, mudan sus costumbres brutales y obscenas, en mansas y honestas. Roma barbara, cruel é inhumana, se transforma en centro de santidad, mansedumbre y humanidad. Todo es nuevo desde entonces en el mundo, todo mas perfecto, todo mas regulado, todo mas ilustrado. Desaparecen los crueles asesinatos casi continuos hasta entonces de los tronos y de los imperios. Cesan las casi nunca interrumpidas

rebeliones en los estados; y todo se convierte en paz, seguridad y buen orden, que son las bases y fundamento de la felicidad de las naciones é imperios. Son felices las epocas de Constantino y Teodosio en Roma y Bizantio. Las de Clodoveo Carlos Magno, Roberto y San Luis en Francia. La de San Esteban en Ungría. Las de Boleslao y Casimiro en Polonia. Las de Recaredo, Pelayos, Jaimes, Alonsos, Fernandos, Ysabelas en España. La filosofia dexa sus errores y es tratada en conformidad al dogma. Las leyes toman semblante mas justo. La policia se conforma con la recta moralidad. La teologia es elevada á una sublimidad celestial y divina. La moral se perfecciona y ennoblece. Todas las ciencias en fin se ilustran y decoran: y unidos en vinculo hermoso la iglesia y el imperio presentan á la vista y forman un mundo nuevo, mas perfecto en las costumbres y en el gobierno; un mundo mas feliz.

17. *¿Vbi sapiens? diré con San Pablo 1. Corint. 1. v. 20., ¿Vbi scriba? ¿Vbi conquisitar hujus mundi? ¿Nonne stultam fecit Deus scientiam hujus mundi? ¿Donde estan los sabios? ¿Donde estan los doctores del siglo? ¿Que han obrado los filosofos que indagaban los seres de la naturaleza? Pudieron destruir siquiera las fabulas de la idolatria? ¿Pudieron desterrar del pueblo, de las naciones la inmoralidad, el error en materia de religion? ¿De que sirvió pues la filosofia? ¿No ha convencido Dios que es locura la sabiduria del mundo sin las luces de la religion? ¿No ha destruido la sabiduria de los sabios mundanos; y mostrado la inutilidad de las ciencias de los doctos que no son ilustrados con la luz del evangelio? Se han perdido en sus pensamientos los doctos del mundo; dice Pablo, Rom. 1. vv. 21. 22. su corazon insensato se ha llenado de tinieblas, y debaxo del nombre de sabios, que se han dado, se han hecho mas locos que os demas. Evannērunt in cogitationibus suis:..... Dicentes enim se esse sapientes stulti facti sunt.*

18. Yo no quiero decir con lo que he referido que despues,

de establecida la religion de Jesucristo en el mundo ya no haya habido asesinatos en los tronos, rebeliones en los imperios, brutalidad en las costumbres, infelicidad en las naciones, supuesto se han visto estas fatalidades en casi todos los siglos, y en el día se experimentan en casi todas las naciones cristianas. Pero esto ha sido precisamente ó por haber por los pecados despreciado los hombres las maximas santas y puras de la religion de Jesucristo, ó por haber admitido las naciones errores contra el evangelio. De esto segundo es argumento evidente el cisma y los errores dominantes en los estados del Asia, y el Alcoran de Mahoma seguido en el Africa, y parte de Europa. Y de lo primero nos convence el libertinage, disolucion y luxo criminal de muchos cristianos en las naciones católicas. Lo que quiere decir es, si, y lo afirmo con toda verdad, que la religion verdadera, ó el evangelio de Jesucristo dá los preceptos verdaderos, y medios los mas poderosos y proporcionados para hacer feliz al mundo, y naciones todas no solo en lo moral, sino tambien en lo político y civil, y que sin ella es imposible la felicidad de los estados. Veamos sus principales preceptos, y con ello solo quedarán demostradas estas verdades tan importantes, y para los reynos todos del mayor interes.

19. *Ab ortu enim solis usque ad occasum magnum est nomen meum in gentibus et in omni loco sacrificatur et offertur nomini meo oblatio munda* Malach. 1 v. 11. Tenia predicho el Señor por estas palabras de Malachias, que llegaría un tiempo en que no le agradarian los sacrificios antiguos de animales, ni se aplacaría ya con ellos para perdonar á su pueblo, y usar de misericordia con el; sino que en todas las naciones del mundo se le sacrificaría y ofrecería una oblation pura, inmaculada y santa, cual correspondia á la magestad y grandeza de Dios y de su nombre. Este es el sacrificio del altar ó de la Eucaristia, único sacrificio de la ley de gra-

cia, del cual eran figura todos los de la ley escrita. Sacrificio *Latrentico*, como enseña la religion, por el cual se da á Dios el culto mas sublime, y la veneracion mas grata, y aceptable á su magestad. Sacrificio *Eucaristico*, por el cual se le tributa á la bondad divina una accion de gracias la mas pura y adecuada á los inmensos beneficios, que de Dios hemos recibido. Sacrificio *Propiciatorio* tan santo y agradable á Dios que desarma sus justas iras, y atrae hácia los pecadores todas sus piedades. Sacrificio *Impetratorio* por el cual obtenemos sus gracias y favores soberanos, y hasta los bienes y felicidades temporales.

20. ¡Oh si refloreciesen en los estados y naciones católicas aquellos felices tiempos en que los fieles de la primitiva iglesia asistian todos los dias sin profanidades y modas escandalosas, sino con suma modestia, compostura y devocion á este alto y sagrado sacrificio! ¡Oh si los sacerdotes que le ofrecen, y los cristianos que le participan en la comunión, *probet autem se ipsum homo*, se purificasen con una verdadera penitencia de sus pecados, y adornasen sus almas para ello con los actos y práctica de las virtudes! ¡Oh si la politica de los estados supiese proteger y hacer cumplir las sabias y justas determinaciones que tiene dadas la iglesia para el cumplimiento exácto de los deberes de la religion en la asistencia devota á la misa, en la recepcion anual de comunión, y en el modesto adorno y vestido con que á tan sagrados actos del culto divino se deben presentar! ¡Que católico podría dudar entonees que las naciones cristianas serian sumamente felices!

21. *Nec est alia natio tam grandes qua habeat deos appropinquantes sibi, sicut Deus noster adest cunctis obsecrationibus nostris* (Deut. 4. v. 7). No ha existido nacion alguna en el mundo que no haya procurado ofrecer sacrificios á sus dioses aunque falsos, persuadidas todas las gentes de la tierra, ser este medio necesario para tenerles propicios y favorables, y

lograr por ello la mayor felicidad á sus naciones. Esta general persuasion y práctica de todas las sociedades civiles del universo es prueba la mas evidente de que la felicidad de los estados pende fundamental y principalmente de tener á Dios propicio por medio de agradables sacrificios. ¿Y podrá darse sacrificio á Dios mas agradable, ni que mas excite y obligue á ser propicio Dios con las naciones, que aquel en que la hostia el mismo Dios, y el sacerdote el mismo Dios? *Misericordia et veritas obviaverunt sibi; justitia et pax osculatae sunt.* Psalm. 81. v. 11. Ninguna nacion del mundo pudo ni podrá tener un sacrificio por el cual la justicia de Dios quede satisfecha al mismo tiempo que obligada su misericordia. Solo para las naciones católicas estaba y esta reservada esta dicha, ofreciendo á Dios una hostia de mayor santidad en si, y de mayor honor á la Magestad divina, que malicia en si, ó injuria á Dios contienen los pecados todos de los hombres, al mismo tiempo que en ella y por ella el hombre hace como suyos los méritos y agrados del mismo redentor Jesus. *Probet autem se ipsum homo*, adornense de virtudes, pues, purifiquen bien sus almas por medio del dolor y penitencia los sacerdotes de las naciones católicas para ofrecer este altísimo sacrificio; y los cristianos de ellas para participar de él en la comunión: prohíba la policia los juegos mientras se sacrifica á Dios; impida asistir á los templos con vestidos inmodestos; proteja las sabias, justas y santas leyes de la iglesia para la concurrencia decorosa de los fieles á las funciones sagradas del culto divino: y con el tendrán puestos los estados católicos el principal fundamento de todas sus felicidades: *et justitia de coelo prosperit*, pues es cierto que para nuestro bien y felicidad descendió del cielo el Unigenito del Padre, y se ofreció y ofrece hecho hombre en el sacrificio del altar.

22 Ni menos felices serán las naciones, si se observare lo que la religion prescribe en orden a los principes y vasallos.

„Los principes, dice San Pablo, no deben ser temidos de los „que obran bien, sino de los malos. ¿Quieres no temer la potes- „tad? Obra bien, y serás alabado y premiado por ella: pues el „principe es ministro de Dios, para recompensar y premiar la „virtud. Pero si obras mal, teme, por que no sin causa eñe la espada; pues es ministro de Dios para castigar al que obra mal. „Por tanto necesariamente le habeis de estar sujetos y obede- „cer no solo por el temor del castigo, sino tambien por obli- „gacion de la conciencia (1).” Ved en pocas palabras propues- tos los deberes de los principes ó magistrados para con los subditos, y las obligaciones de los vasallos para con los que gobiernan, de cuya execucion pende la felicidad de las naciones. Por que si el principe, si el magistrado es ministro de Dios, *Dei minister est*, debe hacer relativamente al gobierno no su voluntad si no mandar y proponer lo que su Señor le tiene encargado. Y si su Señor le tiene ordenado que alabe y premie lo bueno, la virtud, y á los que la practican: *habebis laudem ex illa::: minister est tibi in bonum*: si se le manda castigar lo malo, ó imponer temor á los malos: *si malum feceris, time::: vindex in iram ei qui malum agit*: deben el principe y magistrados premiar á los virtuosos ó que obran lo bueno, y deben castigar los vicios y á los que los siguen en la nacion: deben proteger y defender las vidas, los intereses, y los derechos de sus vasallos, tanto de los enemigos domesticos como de los extraños ó extranjeros: deben proteger en su estado católico las leyes santas de la iglesia, y los fueros y derechos de esta y su cabeza el Papa dado por Dios á su esposa y vicario: deben perseguir y castigar á los

(1) *Principes non sunt timori boni operis sed mali. Vis autem non timere potestatem? Bonum fac: et habebis laudem ex illa: De enim minister est tibi in bonum. Si autem malum feceris, time: non enim sine causa gladium portat. Dei enim minister est: vindex in iram ei, qui malum agit. Rom. 13. vv. 3. 4. Ideo necessitate subditi stote non solum propter iram, sed etiam propter conscientiam. v. 3.*

que en sus estados los intentan disminuir, ó ultrajar; deben: lo dirè en una palabra, quanto se pueda discurrir para la verdadera felicidad de una nacion catòlica en su gobierno todo lo manifiesta la religion y manda en las breves palabras San Pablo.

23. Libertinos, impios, falsos filosofos, fracmasones malvados, maquiabelistas inieuos, políticos fingidos, enemigos de los derechos del trono, de la iglesia y del Papa, en vano os fatigais en querer sentar el pie, è introducir vuestro veneno, y erradas maximas en la catòlica España, en la catòlica América. Su constitucion pura, catòlica, la religion santa que dichosamente abrazan y siguen no permite a sus principes y magistrados os toleren en su suelo con peligro de pervertir a los buenos; antes su Dios y Señor les manda perseguiros, castigaros, acabaros, exterminaros, como e origen y causa de la infelicidad de las naciones.

24. *Ideo*, prosigue el apostol *necesitate subdite stole*, esto es: por que los principes son ministros de Dios, necesariamente debéis estarles sugetos, y obedecerles. ¡Oh religion santa de Jesucristo! ¡Cuan luminosas son tus palabras para quien no quiere cerrar los ojos á la verdad! ¡Quien puede dudar que el ministro representa al rey, y que quien debe estar sugeto al rey lo debe estar tambien á su ministro! Si nacemos pues sugetos á Dios, y por necesidad le debemos honrar y obedecer, tambien deberemos hacer y por necesidad estar sugetos á sus ministros, honrarlos, obedecerlos; y obedecerlos, *no solum propter iram*, no solo por temor, *sed etiam propter conscientiam*, si no que tambien por obligacion de conciencia. Ved con una sola breve expresion de la religion clara y evidentemente destruidos los errores todos de los hereges, que como os decia antes quieren con mil sofismas excluir á los subditos de la necesidad de estar sugetos, y obedecer á los magistrados: ved desbaratados todos los sistemas de los falsos filosofos y politicos, que intentan debilitar la fuerza de la necesidad de respetar y

obedecer á los tronos: y ved la necesidad de la religion para la felicidad del estado; pues preguntado una vez Solon, uno de los mas sabios politicos de la antigüedad ¿en que fundamento estrivaba mas la permanencia y felicidad de una nacion? Al momento respondiò: en la obediencia de los vasallos. Y en verdad, por que quitada la obediencia es imposible el buen orden, son inútiles todas las leyes, quedan impunes los delitos, sin freno las pasiones, y hecha pedazos la unidad, centro de la felicidad de un reyno.

25. Por último la religion de Jesucristo catòlico romana, es la unica que puede contar verdaderamente por suyo el precepto fundamental de la verdadera y perfecta caridad, que Jesucristo en el sermon último de la cena le llama nuevo: *Hoc est preceptum novum*, è hizo especialmente suyo, diciendo que nos amasemos unos á otros como el mismo nos habia amado: *hoc est praeceptum meum, ut diligatis invicem sicut dilexi vos*, esto es, sin respeto á recompensa alguna de nuestros proximos, aunque nos fuesen ingratos y enemigos, y deseandoles todos los perfectos bienes, sin ofenderles ni de pensamiento con juicios temerarios, ni de deseo con alguna siniestra envidia, ni de palabra con expresion alguna injuriosa, mentira, ó testimonio, ni de obra con el robo, ó la lascivia. Precepto en el que como dice San Pablo, y vosotros podreis bien ya entender, comprehende en si todos los preceptos de la ley: *et si quod est aliud mandatum, in hoc verbo instauratur: diliges proximum tuum sicut te ipsum*; y en cuyo cumplimiento estriva por consiguiente, el cumplimiento de todos los otros mandamientos: segun el mismo apostol. Rom. 13. v. 10: *Plentudo ergo legis est dilectio*. ¡Y podrá imaginarse mayor felicidad y dicha para los individuos de una nacion, que vivir todos los hombres, y todas las familias unidas entre si estrecha y animosamente sin recelo de dolo, fraude, engaño, ni ofensa, ó daño alguno de parte de sus proximos, ó de los conciudadanos? Facil es de comprehender que no.

26. Si a esto, pues se añade tener unos príncipes, que deben desvelarse en que los ciudadanos cumplan con los deberes de buenos cristianos obligandoles con correspondientes penas á guardar los mandamientos de Dios, y leyes de la iglesia, castigando á los viciosos, impidiendoles los escandalos y el libertinage, premiando el mérito y la virtud ¿que se podría desear mas para ser verdaderamente feliz una nacion? ¡ah! En lo fundamental y sustancial es claro y cierto que nada mas se puede desear, que lo que ordena y exige, como habeis oido la verdadera religion. Por que si decís que sobre lo dicho son necesarios algunos sabios reglamentos para el mayor lustre de las artes y ciencias, para el aumento y progreso del comercio, para la distribucion mas útil y conveniente de los tesoros, y para la mas abundante producción de los frutos de la tierra; ya veis que todo esto nadie podrá dexar de conocer, ser solo necesario para la mayor felicidad accidental de una nacion; pues tales los hubo en las naciones de que os hablé de antes de la publicacion del evangelio, y sin embargo todas fueron verdaderamente infelices y desgraciadas, y no por otro motivo, que por haberles faltado las luces soberanas y socorros que contiene en si, y comunica la religion verdadera de Jesucristo.

27. *Rogo autem vos fratres, ut observetis eos qui dissensiones et offendicula, praeter doctrinam, quam didicistis, faciunt.* Observad pues os suplico y ruego, como el Apóstol a los romanos, hermanos míos carísimos, á los que al presente ú en lo sucesivo os hablaren de la felicidad de la nacion. Si os quisieren persuadir que para hacer feliz á la América, debeis revelaros contra vuestro príncipe y magistrados, perseguir á vuestros hermanos y conciudadanos europeos ú americanos, rompiendo el vinculo de la caridad, union y fraternidad; si induxeren á hacer daño á alguno de vuestros proximos en la hacienda, en el honor, en la fama ú en la honestidad; si viereis que sus máximas no son conformes al decoro, devocion y mo-

desta asistencia al sacrificio del altar, y culto divino contra las doctrinas que habeis oido y os he predicado de la religion, causando disensiones entre vosotros; *declinate ab illis*, separaos de ellos, no los esucheis. *Hujusmodi enim Christo Domino nostro non serviunt*: por que tales hombres por mas que aparenten santidad, sabed de cierto que no son buenos ni sirven á nuestro Señor; *sed suo venter* sino á sus pasiones, á su envidia, á su ambicion, á su luxuria; como la infeliz experiencia os lo ha manifestado. *Et per dulces sermones, et benedictiones seducunt corda innocentium.* Y nada mas intentan que engañar con suaves y lisongeras palabras, y con la apariencia de vuestro bien y felicidad, vuestra sencillez y buen corazon. Por que, oyentes amados, buscar la felicidad de una nacion por medio de la rebellion é insubordinacion al príncipe, magistrados y leyes de la misma nacion, resistiendo á la obediencia de los obispos del Señor, despreciando los anatemas de la iglesia, introduciendo odios y divisiones entre los proximos y familias, y soltando el freno á las pasiones mas viles é infames, es tan imposible como querer dar la salud al enfermo con lo que necesariamente le causa la muerte, y es provocar abiertamente la ira de Dios para que se aparte de la nacion misma y la abandone al error y á la heregia, que seria, ¡o amado de mi corazon! vuestra última infelicidad y desgracia.

28. Y temed, temed este espantoso castigo de Dios sino arrancais del todo de vuestro corazon el fermento maligno que quizá habran dexado en muchos corazones las malas máximas de los que con la lisonja de la felicidad han seducido á millares de inocentes. Temed os vuelvo á decir, temed, por que del mismo modo con las mismas falsas pero suaves y lisongeras expresiones que han excitado aqui la rebellion se ha introducido el error y la heregia en algunas partes de Alemania y provincias de la Europa, se ha prostituido la Francia, se intentaba perder á la España; y se queria arruinar y dester-

rar la fe santa de todas las naciones catolicas. Considerad los pasos con que caminan los rebeldes, los hombres que abrigan baxo de sus banderas, que son los foragidos, los reos que estaban en las carceles por sus delitos, y la gente mas entregada á los vicios; y reflexad que estos mismos fueron los pasos y los compañeros de que se valió Mahoma para perder la cristiandad en los mas reynos de Africa, Asia y parte de Europa. ¡Ah! y que será pues de nosotros si no abominamos de los rebeldes! ¿que será de este catolico reyno! Si perdemos la fe, la religion y la gloria, por nuestros pecados! Si nos desamparan nuestro dulcísimo Jesus y nuestra dulcísima madre Maria!

19. No, no dulcísima madre mia, no, amparo y consuelo nuestro; no desampareis á tantas almas de este reyno, redimidas con la sangre de vuestro divino hijo; no permitais se introduzca en esta nacion catolica el engaño y la heregia. Acordaos, amorosísima Señora del amor tierno y de la piedad y devocion con que siempre te han mirado y venerado sus hijos. Si te han ultrajado siguiendo las banderas algunos de la insurreccion; si han ofendido al fruto divino de tus entrañas Jesus; ya Señora los teneis humillados y compungidos á vuestros pies implorando tus dulces piedades para lograr el perdon de sus pecados, No desecheis sus lagrimas y suspiros.

Y vos dulcísimo y amado Jesus, no desampareis á estas pobres ovejuetas redimidas con vuestra preciosa sangre. ¡Ah! amado de mi corazon! si se han extraviado ha sido engañadas y seducidas de vuestros enemigos. Pero ya reconocidas clamán y dan validos por su Padre tierno, por su Pastor amoroso, que sois vos. Miralas, Jesus mio, compasivo, perdonalas misericordioso.

DISCURSO TERCERO.
DE LA LIBERTAD E INDEPENDENCIA VERDADERAS
DE LAS NACIONES.

Subjecti igitur stote::: propter Deum, sive Regi quasi praeccellenti, sive Ducibus tamquam ab eo missis::: quia sic est voluntas Dei 1. Petr. 2. vv 13. 14. 15.

Estad sugetos y obedientes::: por Dios ó al Rey por su autoridad, ó á los Gefes como enviados suyos::: por que esta es la voluntad de Dios.

1. **Q**uando en los pasados dias se os clamaba por todas partes: *Americanos, levantaos, daos prisa, tomad las armas, sacudid el yugo de la opresion y tirania, que os oprime ya casi tres siglos hace; la patria gime oprimida, venid a defender la libertad de la America* ¿Sabreis decirme, oyentes amados, de que opresion de que tirania se os hablaba? Que libertad era la que se pretendia? Hablemos de buena fe y con confianza, supuesto que tanto yo como vosotros deseis salir de todo engaño y abrazar la verdad para salvaros. A vosotros se os decía que esta opresion y tirania era la en que os tienen los españoles desde la conquista, y la libertad era la de sacudir el yugo de la dominacion española y ser libres è independientes gobernandoos vosotros mismos: ¿Mas que verdad contiene esta explicacion? Porque, que algun particular, ó algunos hayan abusado de su poder y autoridad oprimiendo ó tiranizando á alguno de vosotros, convengamos por ahora; pero no sabeis que abusos tales los hay en todos los estados, en todo el mundo, en el de los casados, en el de los abogados, en el de jueces y en el de los reynos todos? Con que si por ellos se hu-

rar la fe santa de todas las naciones catolicas. Considerad los pasos con que caminan los rebeldes, los hombres que abrigan baxo de sus banderas, que son los foragidos, los reos que estaban en las carceles por sus delitos, y la gente mas entregada á los vicios; y reflexad que estos mismos fueron los pasos y los compañeros de que se valió Mahoma para perder la cristiandad en los mas reynos de Africa, Asia y parte de Europa. ¡Ah! y que será pues de nosotros si no abominamos de los rebeldes! ¿que será de este catolico reyno! Si perdemos la fe, la religion y la gloria, por nuestros pecados! Si nos desamparan nuestro dulcísimo Jesus y nuestra dulcísima madre Maria!

19. No, no dulcísima madre mia, no, amparo y consuelo nuestro; no desampareis á tantas almas de este reyno, redimidas con la sangre de vuestro divino hijo; no permitais se introduzca en esta nacion catolica el engaño y la heregia. Acordaos, amorosísima Señora del amor tierno y de la piedad y devocion con que siempre te han mirado y venerado sus hijos. Si te han ultrajado siguiendo las banderas algunos de la insurreccion; si han ofendido al fruto divino de tus entrañas Jesus; ya Señora los teneis humillados y compungidos á vuestros pies implorando tus dulces piedades para lograr el perdon de sus pecados, No desecheis sus lagrimas y suspiros.

Y vos dulcísimo y amado Jesus, no desampareis á estas pobres ovejuetas redimidas con vuestra preciosa sangre. ¡Ah! amado de mi corazon! si se han extraviado ha sido engañadas y seducidas de vuestros enemigos. Pero ya reconocidas clamán y dan validos por su Padre tierno, por su Pastor amoroso, que sois vos. Miralas, Jesus mio, compasivo, perdonalas misericordioso.

DISCURSO TERCERO.

DE LA LIBERTAD E INDEPENDENCIA VERDADERAS

DE LAS NACIONES.

Subjecti igitur stote::: propter Deum, sive Regi quasi praeccellenti, sive Ducibus tamquam ab eo missis::: quia sic est voluntas Dei 1. Petr. 2. vv 13. 14. 15.

Estad sugetos y obedientes::: por Dios ó al Rey por su autoridad, ó á los Gefes como enviados suyos::: por que esta es la voluntad de Dios.

1. **Q**uando en los pasados dias se os clamaba por todas partes: *Americanos, levantaos, daos prisa, tomad las armas, sacudid el yugo de la opresion y tirania, que os oprime ya casi tres siglos hace; la patria gime oprimida, venid a defender la libertad de la America* ¿Sabreis decirme, oyentes amados, de que opresion de que tirania se os hablaba? Que libertad era la que se pretendia? Hablemos de buena fe y con confianza, supuesto que tanto yo como vosotros deseis salir de todo engaño y abrazar la verdad para salvaros. A vosotros se os decía que esta opresion y tirania era la en que os tienen los españoles desde la conquista, y la libertad era la de sacudir el yugo de la dominacion española y ser libres è independientes gobernandoos vosotros mismos: ¿Mas que verdad contiene esta explicacion? Porque, que algun particular, ó algunos hayan abusado de su poder y autoridad oprimiendo ó tiranizando á alguno de vosotros, convengamos por ahora; pero no sabeis que abusos tales los hay en todos los estados, en todo el mundo, en el de los casados, en el de los abogados, en el de jueces y en el de los reynos todos? Con que si por ellos se hu-

viera de mudar el órden de los gobiernos y estados, todo el mundo habia de estar en un continuo trastorno, y en una continua rebelion todas las monarquias. Otra pues era la opresion y tirania de que se os hablaba, ò se ha de decir que se os engañaba y seducia manifestamente. Y asi debeis saber que no era otra que la sugesion al rey, á los gefes y á las justas y sabias leyes del reyno pues no se puede imaginar otra; y esta misma era la libertad de la America sin disputa alguna, á que se os convidaba cuando se os gritaba por la libertad ó independencia. Pero vosotros sois cristianos catolicos y como tales no puedo pensar querais obrar contra la voluntad de Dios, si esta os manifiesta el mismo Dios, ser el estar sujetos á vuestro rey por su preelencia ó autoridad, y á los gefes enviados por el para gobernáros. Oidlo pues como con formales palabras os lo dice el Señor por San Pedro *Subjecti igitur stote::: propter Deum, sive Regi quasi precellenti, sive duobus tamquam ab eo missis::: quia sic est voluntas Dei.* Estad sugetos y obedeced por Dios ò al rey por su autoridad, ó á los gefes como enviados por él::: porque esta es la voluntad de Dios.

2. Y no diga alguno que estas palabras no las dixò San Pedro tambien á vosotros y por vosotros; por que es cierto, segun el sentir de los pads y doctores de la iglesia, que esta doctrina la dirige el Apostol, no solo á todos los fieles que entonces eran, sino á todos los que lo fuesen en eualquier siglo y en eualquiera nacion hasta el fin del mundo: pues por eso se llama catolica su carta. Ved con esto claramente como se os excitaba y conmovia para un atentado expresamente prohibido por Dios y por la religion. Con que los fautores no podian proceder en ello como cristianos.

3. ¡Ah! que desgracia tan lamentable, verse en una nacion cristiana despreciadas las maximas de la doctrina de Jesucristo por seguir las de los impios y nuevos filosofos Crom-

vel, Rousseau, Voltayre, Maquiabelo! Estos son como los padres é ilustradores del sistema de revolucion ò rebelion, á que se os convidaba baxo el pretexto de libertad è independencia. Cronvel quiere la regeneracion del mundo por medio de una revolucion general por la cual sean depuestos todos los reyes catolicos, y puestos en su lugar magistrados de iniquidad. Rousseau, para lograr el mismo fin, viene á degradar tanto á la naturaleza humana que quiere sea el hombre como un salvaje sin ley. Voltayre procura para lo mismo por los medios mas iniquos introducir el desprecio de la religion de Jesucristo; y Maquiabelo forma el mas depravado de los sistemas, queriendo ruenda la revolucion sobre los malignos exes de estas tres maximas: primera, que para lograr el intento se siga y elame por la religion de que mas aprecio haga el pueblo; pero sin adhesion á ella. Segunda, que todo fraude, toda iniquidad, todo dolo y mentira, se practiquen y tengan por licitos como conduzcan para alcanzar el fin propuesto. Tercera, que no se reconozca otra ley de lo justo que la ley feroz de la fuerza ò de quien puede mas. En los libros de estos sacrilegos impios y de su secuaces, es donde se ha fraguado y estampado con caracteres dolosos la maxima de llamar tiranos á los reyes, no por que lo sean, que esta es mentira soez y error grosero, sino para introducir con esta expresion la aversion y desprecio de los pueblos á sus monarcas y poder por este medio destronar á los que se opusieren á sus intentos. El mismo origen y fin reconoce la mentira de llamar tirania á la sugesion ordenada por Dios á las potestades y á sus justas leyes; y el llamar á esto mismo yugo que oprime á las naciones. Por último la feroz ley de la fuerza solo por ellos se halla sobre manera autorizada.

4. Yo no dudo que vosotros nada habeis oido ni advertido del impio y sacrilego origen y depravado fin de las lisongeras expresiones de libertad è independencia de la tirania con

que se os provocaba á la rebelion contra vuestro rey y gobierno español, y que por ello algunos se dexaron seducir y engañar. Pero es justo y necesario sepais y comprendais bien el precipicio á que se os llevaba, para poder abrir a la verdad los ojos, corregir el yerro y hacer verdaderamente dichosa á la América y gloriosas vuestras almas. Todo lo lograreis detestando las máximas de la iniquidad, y siguiendo las de la religion. Aquellas son de libertad é independencia que llevan á la esclavitud; estas son de sugesion y obediencia que llevan á la verdadera libertad y cumplimiento de la verdadera voluntad de Dios: *subjecti igitur stote::: propter Deum, sive Regi quasi praecellenti, sive ducibus tamquam ab eo missis::: quia sic est voluntas Dei.* Estad sujetos pues por Dios, ó al rey como superior por la autoridad, o á los gefes como enviados por él::: por que esta es la voluntad de Dios. El asunto no puede ser de mayor interes para vuestras almas y nacion, implorémos pues con fervor y devocion la gracia para el acierto. AVE MARIA.

PUNTO UNICO.

5. Para comprehender de algun modo las importantes verdades que os voy á proponer, poned los ojos en vuestro cuerpo cada uno. ¿No veis en el una recta distribucion y conexion de todos y cada uno de sus miembros? De esta harmoniosa distribucion y conexion no resulta la hermosura y conservacion del todo? ¿Y pudiera ser esto asi si todos los miembros fuesen iguales? Es evidente que no. ¿Y si no estuviesen unidos? Menos. Una sociedad pues civil, ó una nacion, o reyno confiesan todos los sabios que es un cuerpo politico cuya recta armonia y conservacion se explica y entiende por la analogia con el cuerpo humano, como de la iglesia cuerpo místico lo hace elegantemente San Pablo. El orden en este cuerpo politico o nacion que se llama *el orden del estado* consiste en la armoniosa disposicion de las partes que lo compo-

nen, dirigida á la paz y felicidad pública, la cual se funda en la union de sus diferentes miembros para ayudarse mutuamente cada cual por su parte á la conservacion del todo sin ingerirse ni propasarse el uno al oficio del otro: Ved aqui la necesidad indispensable de miembros diversos entre si, de oficios entre si diferentes, y de recta distribucion de ellas para la formacion de una nacion; como vemos ser indispensables en el cuerpo humano diversos y desiguales miembros, diferente oficios en cada uno, y recta distribucion de cada uno de ellos. ¡Ah! cuan ridicula con solo esto se dexa ver, cuan irracional la pretendida igualdad de los filosofos, aclamados por sabios, para afrenta de nuestro siglo, que quieren poner y establecer entre todos los hombres de una nacion! ¿Como podria haber recto orden en el estado, ni como este seria un armonioso cuerpo politico, si todos los hombres fuesen cabeza, ó todos pies, ó todos manos?

6. Deben necesariamente pues ser unos cabeza para mandar, otros pies para obedecer, otros manos para trabajar, otros ojos para dirigir, otros oidos para atender á la direccion, y executar. El pueblo de Israel ordenado en su gobierno por Dios, las naciones todas del mundo civilizadas, y el reyno de Jesucristo, la iglesia santa, nos dan testimonio irrefragable de ello. *¿Numquid omnes Profetae? ¿Numquid omnes Doctores?* ¿Y si quieren decirnos estos necios sabios, que todos son iguales, esto es, aptos para todo ministerio ó profano, ó religioso, puesta sola la designacion del pueblo, abiertamente les condena la religion. Pueblos cristianos, no os dexeis engañar de las lisongeras expresiones de los falsos filosofos. En todas las cosas quiere Dios y ha establecido orden ó conexion, y subordinacion de las oriaturas inferiores á las superiores, de que resulta la paz y tranquilidad; la cual jamás se lograria en las naciones puesta la igualdad intentada y declamada de la mundana filosofia. Conoced el veneno y la malignidad de semejantes máximas y

expresiones. Destruir las potestades establecidas por Dios, romper el vinculo de la union y sujecion para introducir una libertad revolucionaria, una independencia sediciosa, este, este es blanco de sus doctrinas y trabajos.

7. Conviene os manifeste yo y vosotros penetreis bien esta verdad. El pecado impidió viesemos aquel orden admirable, aquella dulce armonia y aquel estrecho vinculo de todos entre si los hombres, y de los inferiores á los mayores que hubiera disfrutado la naturaleza inocente, cuyo resultado feliz hubiera sido una perfecta paz, felicidad y dicha, tanto en lo privado como en lo público de la sociedad; en cuyo lugar introduxo la culpa, con la ofuscacion de las potencias y depravacion de la voluntad la rebelion de las pasiones, el desorden y el trastorno de todas las cosas. Rompieronse los vinculos de la union mutua entre si de los hombres y del respeto y sujecion debida, y empezaron á hacerse enemigos unos de los otros. Estos persiguen á aquellos, les roban, les matan, les deshonran y violan hasta los mas sagrados fueros y derechos de la naturaleza. Ya no hai paz, ni seguridad, ni reposo. Veense por tanto, guiados de las luces de la razon que les quedaba, para lograr alguna seguridad y sosiego dividirse en sociedades, elegirse cabezas que les gobernasen, protegiesen en sus derechos y defendiesen de sus enemigos, sujetandose todos y cada uno á obedecer á los constituidos en superioridad, y ayudarse mutuamente á conservarse unidos y asociados. Dios influyó sin duda en estos establecimientos para que por ellos empezase á restablecerse de algun modo el orden trastornado por la culpa. Pero como la filosofia de los hombres no podia sanar la naturaleza enferma, no pudo tampoco hacer felices las sociedades. Vino pues Jesucristo; con sus merecimientos y redencion sanó las enfermedades de la viciada naturaleza. Fundó la iglesia y nueva ley de gracia, y afianzó con ello los estados, restableciendo del

modo mas bello y conveniente el orden no solo en la naturaleza sino tambien en las sociedades civiles y politicas; no prescribiendo preceptos politicos, sino proporcionando y dando medios poderosos para ello, y para el mutuo amor y union entre los hombres: por eso, solo la filosofia cristiana supo y sabe hacer felices los reynos, combatiendo la libertad revolucionaria, y la independencia sediciosa.

8. Ilustremos esta sólida é importantísima verdad. ¿Que cosa hay mas cierta y clara que si cortais ó entorpeceis los nervios de los miembros de vuestro cuerpo, por medio de los cuales se unen y comunican con la cabeza, luego se hacen necesariamente inútiles para las acciones y oficios del hombre? ¿Y que no sirven ya para conservacion y provecho del cuerpo; antes si de llevarle á la corrupcion y destruccion? Lo que son pues los nervios para la union de los miembros con la cabeza, y para la necesidad del gobierno en las acciones del hombre, es la sujecion y dependencia para la union de los miembros del estado con la cabeza política y civil, y para el gobierno y ejercicio de los oficios y operaciones necesarias para la felicidad y gloria de una monarquia ó nacion. Y la filosofia que se desvia de la religion verdadera ¿que puede influir en esta dependencia y sujecion tan necesaria para el bien de las naciones? Nada, excepto la fuerza y coaccion exterior de las penas. Solo la religion de Jesucristo puede dar el verdadero amor interior y la verdadera piedad indispensables para atraer suave y fuertemente los animos y corazones á la subordinacion debida, y sola ella, con la esperanza de un galardón eterno, puede endulzarla y fuertemente obligar á ella diciendo á los hombres que esta es la voluntad de su Dios y Señor: *quia sic est voluntas Dei*; y que los reyes y magistrados llevan estampada la imagen de Dios con su autoridad *minister Dicitur est*, como dice San Pablo.

9. ¡Oh y si los reyes, si los principes, si los magistrados

todos abriesen de una vez los ojos para conocer que jamás con sola la coaccion de las penas, ni con toda la politica de los hombres pondrán en perfecta sujecion y obediencia á sus vasallos, si no procuran aplicar todo su principal poder y estudio en hacerles buenos cristianos, protegiendo y haciendo cumplir la ley santa de Dios y las sábias y santas determinaciones de la iglesia! ¡Oh si los ciudadanos todos reflexasen que los reyes, que los principes, que los magistrados son ministros que representan á Dios en el gobierno, que es voluntad de Dios que se les venere, respete y obedezca como al mismo Dios: *quia sic voluntas Dei!* Cuan suave se les haria la subordinacion y obediencia á sus mandatos y leyes! Y entonces, cuan lejos de los estados estaria toda rebelion, todo desorden, y cuan dichosa y feliz seria la paz, la seguridad y el bien de las naciones! Vosotros, oyentes amados, si como cristianos quereis hacer la voluntad de Dios: *quia sic voluntas Dei est,* y con ello hacer feliz y dichosa á la América, y salvar vuestras almas, aborreced, detestad las máximas de libertad revolucionaria è independencia sediciosa, con que la falsa filosofia y politica mundana y carnal intenta seduciros y apartar de la debida sujecion y obediencia expresamente mandada por Dios á vuestro rey y á los gefes enviados por el para vuestro gobierno. *Subjecti igitur stote propter Deum, sive regi quasi praecellentí, sive ducibus tanquam ab eo missis.*

10. Ahora vais á oír un paralelo ó comparacion, que os llenará de admiracion y asombro al paso que os desengañará de muchas falsedades que os habrán querido persuadir, y os dará reglas ciertas y seguras para vuestra salud y direccion. De una parte vereis á la filosofia desviada de la religion, inventar los delirios mas groseros para minar la subordinacion mandada por Dios á los reyes y magistrados; y de otra parte vereis á la filosofia asociada de la religion

combatirlos, ilustrando con la verdad la razon. Primeramente para hacer odiosa y despreciable a la magestad para con los pueblos, y para que estos pierdan el amor y debido respeto á sus reyes, nada vereis mas frecuente en boca y escritos de algunos de los falsos filosofos, que el llamar *tiranos* á los reyes. Pero oid á la religion: *per me principes imperant.* Prov. 8. v. 16-17. Por mí reynan los reyes. Por mí los principes mandan, se dice en los proverbios. El rey es ministro que representa á Dios en la tierra, dice San Pablo: *Dei minister est.* San Pedro *Regem honorificate,* escribe á los fieles: honrad al rey. Ungidos del Señor son llamados los reyes en los libros sagrados. ¡Que diferente lenguaje este de Dios, oyentes amados, al de la falsa filosofia! ¡Y no se debe creer mas á Dios, que á los hombres! Oid tambien á la razon ilustrada con la fe: David, Ezequias y Jocias, reyes de Judá è Israel son alabados por Dios en su reynado por su piedad y virtudes. Los Santos Canuto rey de los Dinamarqueses, Estevan rey de Ungría, Luis rey de Francia, Fernando rey de España, viven y mueren reyes y estan canonizados por la iglesia con otros principes soberanos. ¿No sería blasfemia heretical y sacrilega afirmar que la tirania puede ser canonizada y entrar en el cielo los que fueron y murieron reyes, como deberia afirmarse si los reyes fuesen tiranos?

11. Pero sobre todo, oid esta monstruosidad la mas ridicula y asombrosa de los filosofos sediciosos y revolucionarios. Ellos eligen reyes verdaderamente tiranos por usurpadores de los cetros y coronas, y verdaderamente crueles como lo manifiestan evidentemente los hechos fieros è inhumanos de Bonaparte en Francia, de José su hermano en España y de su cuñado Murat en Napoles; y á estos no llaman tiranos, antes bien para ellos Bonaparte es un emperador rey humanísimo, omnipotente y politico profundo y sabio; José un rey filosofo de una sana moral, y Murat un rey justificado. De-

sengañemos pues y conozcamos que tales filósofos no son sino unos solemnes embusteros é impostores.

12. Mas volvamos á la comparacion. Dicen los tales filósofos que la sujecion y obediencia á los reyes es una tiranía y esclavitud; que con ella tienen tiranizadas y esclavas á las naciones, que es un yugo y cadenas de hierro baxo las cuales gimen oprimidos los pueblos. ¿Este es el language de la revolucion? Y no ha sido este el mismo con el que á vosotros se os hablaba para excitaros á la rebelion afectando la esclavitud de tres siglos en que gemia oprimida vuestra patria? Oigamos ahora á la religion: *Subiecti igitur stote...: sive Regi quasi praecellentis* estad sujetos al rey por la preclencia de su autoridad; dice San Pedro á todos los cristianos. *Obedite praepositis vestris*: obedeced á vuestros superiores, escribe San Pablo á los Hebreos. 13. v. 17; y á los Romanos enseña que toda potestad viene de Dios; que los reyes mandan como ministros puestos por él en la tierra para castigar lo malo y premiar lo bueno y que el que resiste á sus mandatos *Dei ordinationi resistit* resiste al orden de Dios. ¿Puede decirse sin blasfemia que el orden de Dios es tiranía? ¿Que la obediencia mandada por Dios es un yugo y cadenas de hierro que esclaviza los pueblos? Que la voluntad de Dios: *quia sic voluntas Dei est*: oprime y hace llorar oprimidas á las naciones?

13. Y que haya cristianos que den oidos á estas sacrilegas y hereticas blasfemias, mas que á la voz de Dios! Y sin embargo quieren decir que tienen fe, que aman á la religion! Descendamos ahora á escuchar á la experiencia y á la razon. ¿Preguntad á estos filósofos si la sujecion y obediencia á su emperador, rey y protector Bonaparte, es tiranía, es esclavitud, es yugo de hierro y cadenas, con que oprime á la Francia y otras naciones. ¡Ah! eso no os responderán, por que sin esta sujecion y obediencia, no puede prosperar nuestro sis-

tema de revolucion, ¿Preguntadles lo mismo de la sujecion á los generales y gefes de sus exercitos. ¡Ah! os responderán del propio modo, y aun insolentes os añadirán que en esta sujecion y obediencia estriva la felicidad, la dicha y la gloria de los exercitos y naciones. Lo cual es propiamente decir que la sujecion y obediencia á los reyes y gefes católicos es tiranía y esclavitud de los pueblos; y la misma subordinacion y obediencia á los reyes y gefes filósofos y fraemasones es virtud debida, laudable, feliz y dichosa. Yo no se que puedan darse cosas mas evidentemente absurdas, erroneas y contradictorias. Sin embargo ellas son celebradas como producciones eloquentemente sabias y seguidas de muchos. ¿O juicios incomprendibles de Dios!

14. Concluyamos por último el paralelo. Dicen los falsos filósofos generalmente y sin distincion, que todo hombre nace libre, que los pueblos son libres, y deben ser libres é independientes las naciones para ser felices y gloriosas. La religion por el contrario generalmente y sin distincion afirma por San Pablo: que todo hombre debe estar sugeto á los reyes ó potestades supremas: *omnis anima potestatis sublimioribus subdita sit* ad Rom. 13. v. 1.: que los principes son ministros de Dios puestos para galardonar la virtud, y tomar venganza contra los malos, y que por tanto *ideo*, necesariamente *necessitate* debemos estarles sugetos y obedientes por obligacion de conciencia, y no solo por temor del castigo: *Subditi stote non solum propter iram, sed etiam propter conscientiam*: v. 5. Lo mismo escribe San Pedro en varios lugares de su primera Canonica, mandando á todos los cristianos estar rendidos y obligados á obedecer á los señores ó superiores, aunque sean de recia condicion: *servi subditi stote dominis...: etiam discolis*. 2. v. 18. Hablarán mas verdad los hombres que Dios! Discurrid pues vosotros á quien habeis de seguir, mientras yo os explico con la debida claridad y distincion la materia, consultada con la cris-

vana filosofía. **15.** Todo hombre nace libre, esto es, con libre alvedrio, pero sujeto à obrar la ley que le obliga: de otra suerte seria el hombre salvaje del impio Rouseau, reprobado por la fe y por la razon. Y de hecho ¿quien de vosotros puede ignorar que vuestros hijos nacen sugetos à servir à Dios y à estar subordinados y obedientes à sus padres? Además, que Dios destinó al hombre por naturaleza à la sociedad, de suerte que ninguna cosa hay mas sociable por creacion dice Agustino (de Civ. Dei. lib. 12. c. 27.) que el genero humano; y Ciceron afirma que no nace el hombre para si solo, sino tambien (para los oficios de la patria: luego nace el hombre para vivir sin ley y libre de los vinculos de la sociedad, como con insana filosofía quieren decir los que quieren ser tenidos por filosofos sabios?

16. Aun es mas insana su filosofía en lo que mas declaman, à saber, que son libres los pueblos, libres e independientes las naciones; lo qual fuera de toda disputa entienden ellos de la libertad è independencia civil y politica, esto es, de la insubordinacion à las potestades supremas de los reyes, principes y magistrados. Pero si Dios dice lo contrario expresamente por San Pablo, afirmando: *omnis anima, potestatibus sublimioribus subdita sit*, que todo hombre, que todo pueblo debe estar subordinado à las supremas potestades: si Dios dice lo contrario expresamente por San Pedro: *Subjecti igitur stote propter Deum; sive regi quasi praecellentib; sive duceb; tanquam ab eo missis*: que todos los fieles de las naciones estén sugetos y subordinados ò al rey por su autoridad suprema, ò à los gefes como ministros ò enviados suyos: si declara el mismo Dios que el manda y decretó esta subordinacion y dependencia; *quia sic voluntas Dei est*: ¿No será un delirio, una solemnemente mentida, ó declamada libertad de los pueblos è independencia de las naciones en el sentido en que la entienden y pu-

blican por todas partes en escritos y voces los filosofos? Lo que es contrario à la escritura es necesariamente falso y mentiroso; por que la verdad siempre es una misma, y repugna ser una contraria à otra. Pero estrechemos para los filosofos aun mas el discurso: si son libres los pueblos, si son independientes las naciones ¿por que ellos mismos quieren sujetarlos à sus protectores los Bonapartes, ú à otros de su rango y faccion? Dad por último una ojeada à todos los pueblos y naciones del mundo desde el diluvio universal hasta nuestros días, y todas las vereis sujetas à alguna cabeza que las gobierne, ó sea emperador, ò sea rey, ó sea principe, ó sea otro magistrado: luego todo el mundo ha sentido siempre, y siente lo contrario que estos nuevos filosofos. ¿Quien pues no los desprecie ará como à inventores y diseminadores de doctrinas nuevas, falsas, sediciosas y erroneas?

17. Las naciones, los pueblos que tienen su rey legitimo, sus gefes puestos ò enviados por él es expresamente contra la doctrina de Jesucristo escrita por los Apóstoles San Pedro y San Pablo, ser libres è independientes de la subordinacion y obediencia à ellos; ni pueden resistir à ella, sin resistir expresamente à la ordenacion de Dios: *qui potestati resistit, Dei ordinationi resistit*. Esta es la ley santa de Dios, que expresamente combaten los falsos filosofos, y politicos cuando escriben y por todas partes predicán, y publican que son libres los pueblos, que son independientes las naciones. Conoced, ò católicos de mi corazon, conoced su engaño, penetrad bien su error para aborrecerlo, detestarlo, y no dexaros ya mas esgañar de sus lisongeras brillantes expresiones, pero falsas y llenas de ponzoña infernal. Vuestro rey, vuestro amado rey es el joven inocente y virtuoso Fernando VII. ¡Ah! cuantas veces vosotros mismos lo habeis así confesado, y publicado levantando en gritos festivos la voz: *vivat Rex*, viva el rey Fernando. ¡Cuantas alegres demostraciones no hicisteis por su elevacion

DISCURSO CUARTO.
DEL PELIGRO DE LA DECADENCIA DE LA RELIGION CATOLICA,
Y DAÑOS DE LAS ALMAS EN LAS NACIONES CRISTIANAS POR
LA TOLERANCIA DE LAS SECTAS FALSAS.

Unus Dominus, una Fides, unum Baptisma, unus Deus, et Pater omnium, qui est super omnes, et per omnia, et in omnibus nobis. Ad Eph. c. 4. vv. 4. 5.

Uno es el Señor, una la fe, uno el bautismo. No hay mas que un solo Dios y padre de todos, el cual es sobre todos y está presente en todas las cosas y en todos nosotros.

1. **P**rocurad conservar entre vosotros, ó fieles, una perfecta union de espíritu y no romper jamas el vínculo de paz, de suerte que deis á entender que sois un solo cuerpo animado de un mismo espíritu. Vosotros estais obligados á esta union porque todos juntos componéis la iglesia. Asi escribia Pablo á los de Efeso; en prueba de lo cual añade inmediatamente las palabras que os propuse por tema, á saber: por que no hay mas que un Señor para unos y para otros, *unus Dominus*; ni mas que una fe por la cual todos vienen á ser sus hijos, *una fides*; ni mas que un bautismo que sufoea todos sus pecados, *unum baptisma*. No hay mas que un solo Dios que es el padre de todos los hombres, *unus Deus et pater omnium*; el cual tiene su imperio y poder sobre todos, está en todas las cosas con su providencia é inmensidad, y especialmente está presente en nuestras almas por la justificacion que obra en ellas, *qui est super omnis et per omnia, et in omnibus nobis*.

2. Ved en pocas palabras manifestadas por el apóstol la unidad de la verdadera religion católica, la falsedad de las

para darwy 6 pag. 56

cautivo el rey, es verdad, pero tambien es público y cierto que no faltó su autoridad representada del modo mas posible segun la constitucion de la monarquia en los gobiernos que permitian las circunstancias mas criticas y peligrosas, que quizas se habran visto; reconocidos todos con la religion de nuevo juramento. Imitad pues oyentes amados, imitad á vuestros hermanos los de España en estar sujetos, y ser fieles al rey y al gobierno; *propter Deum*; que dice San Pedro: *quia sic voluntas Dei est*, por que Dios, á quien con juramento lo habeis prometido, asi lo quiere y os lo manda. Sed fieles á Dios, y por Dios al rey y á sus gefes, y entonces protegidos del cielo, sereis libres é independientes, no con la libertad é independencia á que os excitaban los malos reprobados por Dios, sino con la libertad é independencia de todo usurpador extranjero que ha resistido la España con asombro del mundo todo y gloria inmortal.

20. ¡O políticos del mundo! ¡O filosofos, engañados! aprended de la España las perfectas ideas de la libertad é independencia que deben tener las naciones para ser verdaderamente felices y gloriosas. No ignorais, no, que la refinada malicia de los francmasones, y la infernal perfidia de Napoleon por largos años con fraudes, coechos, mentiras, y todos los medios maquiavelicos trabajaron sin cesar para oprimirla, debilitarla, y poner en discordia al pueblo con sus monarcas. Pero ¡oh! y lo que vale y puede la religion de Jesucristo radicada en los pueblos y corazones! Logra la perfidia de Bonaparte y sus satelites dexar exhausto el erario, extraer á países remotos sus tropas, oprimir con tributos y gabelas á los españoles, alterar la paz de palacio, ocupar las plazas fuertes de la nacion con fraude, introducir doseientos mil hombres aguerridos y bien armados hasta el corazon de la Peninsula. Todo lo ve el pueblo español; padece muchas vexaciones, no ignora la injusticia que se le hace, ni los males y desgracias que le amena-

*

1020000237

zan. ¿Que haran en tales circunstancias los españoles? Logrará de ellos la falsa filosofía, que pierdan el decoro á la magestad, que le falten á la obediencia y sujecion, que se dividan entre si, que se revelen contra su rey? Nada menos que eso. ¿Y por que? Por que lo prohíbe la religion. ¿Pues que medios tomarán? Los que prescribe la religion misma, sufrir con paciencia á imitacion de su maestro Jesus, representar con humildad al trono, y esperar de Dios y del cielo el remedio. De hecho el principe representa con humildad al rey su padre. No es este atendido por intrigas y fraudes del mal ministro Godoy; logra este mortificar y humillar al principe heredero inocente, y no sin fuertes y poderosos indicios se descubre traidor al rey y á la patria; y entonces es cuando el pueblo se levanta, no contra el rey, que esto no se lo permite su religion, sino contra el traidor al rey, al principe y á la nacion Godoy, pero con tanta sujecion en el corazon al rey, que en medio de la confusion en llegando recado de S. M. que no le maten, al momento cesan de su empeño.

21. Aprisionan fraudulentamente despues en Francia al joven rey Fernando, y el amor á la religion y al rey es el centro único que reúne en uno el parecer y corazones para gritar: *guerra contra el traidor, viva el rey y la religion*. Se trabaja sin cesar por los enemigos para dividirlos; se reúne el poder de casi todo el mundo, se juntan exércitos de muchas provincias y reynos; se envian generales los mas famosos, pelean mas de seiscientos mil hombres armados, victoriosos y aguerridos; y los que con la mitad en número de tropas habian humillado á la Alemania, destruido la Italia, ocupado á Nápoles y Roma, desmenuzado á la Prusia, derrotado á la Suecia, y vencido á casi todos los soberbios y poderosos reynos de Europa; despues de cinco años de pelear con furor y desesperacion contra un puñado de españoles casi sin dinero, sin experiencia, sin armas y sin recursos, son humillados,

derrotados, vencidos y ahuyentados con ingnomia, terror y espanto. Buscad ahora ó políticos y filosofos falsos, buscad la causa de esta gloria sin igual, y de la felicidad y dicha que necesariamente se le ha de seguir á la España, y por ella al mundo todo, á la iglesia, á la religion; y no, no hallareis otra que el amor á la religion y á su rey, y por él la subordinacion y obediencia al magistrado superior.

22. Este hecho tan público, tan sublime, tan heroico debe hacer conocer á las naciones cuanto importa para su felicidad y gloria el establecer y radicar en los corazones de todos los pueblos la religion unica verdadera de Jesucristo, que con sus gracias y socorros sobrenaturales sabe y puede unir en uno todos los corazones. Este hecho tan glorioso debe hacer conocer á los principes y reyes, cuanto importa aplicar todo su poder y autoridad para que sus vasallos sean verdaderamente cristianos y católicos. Este hecho tan admirable debe convencer á los políticos del mundo, y á los filosofos falsos que son vanas y despreciables sus máximas de libertad é independencia. Este hecho tan portentoso debe hacer conocer á los pueblos que deben aborrecer, detestar, y perseguir á tales novatores, y desterrarlos de su suelo con sus máximas revolucionarias y sediciosas si quieren ser felices y dichosos. Por último en este solo hecho como en un hermoso mapa se dexan ver confirmadas todas las verdades, que os he predicado, y se descubren las lecciones mas importantes para la conducta de los ciudadanos en el cumplimiento de sus deberes con la patria, con el rey, y con la religion. La paciencia y cristiano sufrimiento y disimulo del pueblo en los excesos y debilidades del gobierno, que á las veces permite el cielo en castigo de nuestros pecados: las suplicas humildes y respetuosas que deben hacerse al trono cuando amenazan algunos males á la nacion, suplicando y esperando de Dios el remedio, el enojo santo contra los traydores á la patria y al rey reprimiendo cualquiera

exceso según la voluntad de la Magestad; el aprecio de la religión santa de Jesucristo sobre todo otro bien, y aun sobre la propia vida; el amor, sujeción, obediencia más rendidos al rey, y leyes de la nación; la reunión de todos los corazones, pareceres, y esfuerzos en defensa de los agravios y ultrajes hechos al reino, al rey, y á la religión; para conservar ilesos sus derechos sagrados, dirigido todo por el magistrado, ó potestad suprema.

23. Estas, estas son las máximas que han hecho feliz y gloriosa á la España; y ellas solas son las que fundan la verdadera libertad é independencia de las naciones, destruyendo las sediciosas doctrinas de igualdad, de tiranía, de libertad é independencia de las potestades supremas contra la expresa doctrina de la religión. Oigamos á San Ambrorio (Epist. 1 et alibi): *nada es más libre, dice el Santo, que el que se somete á las leyes. Los pueblos cuerdos y sensatos honran en sí la subordinación con la piedad; y buscan la libertad, no en la exención de la potestad, sino en la sumisión al legislador.* Estas pues debéis seguir vosotros si quereis servir á Dios, y hacer su voluntad santa: estar sujetos, obedientes, y sumisos á vuestro amado rey Fernando, según la doctrina de la religión, seguir y proteger á los gefes de su magestad. *Subjecti igitur stote sive regi quasi praecellenti, sive ducibus tamquam ab eo missis.* Esta es la expresa voluntad de Dios: *quia sic voluntas Dei est.* Ah! cuán justo, cuán debido es que obedezcáis más que á los hombres á Dios. El os ha criado, os ha redimido con su preciosa sangre, y quiere aun llenaros de sus soberanas gracias y bendiciones, para daros por último la gloria, si detestais la rebelión para siempre, si le pedis perdón arrepentidos de haber quebrantado sus mandamientos, y de haberle ofendido. Ea, no, no seáis ya más ingratos á Padre tan amoroso. Mirad, mirad en esta divina imagen como le han puesto vuestros pecados y los míos &c.

al trono! ¡Por cuán dichosos os tuvisteis de llevar escrito su real nombre en vuestros pechos, y cabeza, señales las más expresivas de vuestra fidelidad, amor, y obediencia á su magestad! ¿Pues no vive el mismo Fernando? Si vive aun, pues hasta los mismos rebeldes, que para excitar á la rebelión á muchos habian dicho que era muerto, publican en sus escritos que vive aun, poniendo á la frente de ellos su real nombre. ¿Pues por que toda la América no le ama, no la es fiel, no la obedece aun? Todos lo aclamamos por nuestro rey, todos lo juramos por tal.

14. Ved otro título poderoso contra las máximas de libertad é independencia de los falsos filosofos. El juramento que hacen los pueblos y naciones de guardar su constitución ó sus leyes, y de fidelidad, sujeción, y obediencia á su rey, ó magistrado. ¿Quién podrá negar este hecho tan público y solemne? Aquí me cito yo á las naciones católicas, de las que por singular gracia de Dios es nuestra América. El juramento es cosa tan sagrada entre los hombres, que pone fin á sus disputas dice San Pablo: *Homines enim... jurant, et omnis controversiae communit finis, ad confirmationem, est juramentum.* Ad Heb. 6. v. 16. Para dar firmeza incontrastable á sus palabras y contratos ponen los pueblos y naciones cristianas á Dios por testigo como é infinito en su sabiduría; é inflexible en su palabra, protestando con ello la verdad y firmeza invariable que quieren se crea en lo pactado ó prometido. He aquí como puesto el juramento de fidelidad y obediencia al rey y constitución no son ya libres é independientes las naciones y pueblos católicos para la obediencia y subordinación, sino que necesariamente han de estar sujetos al rey, y á las leyes constitucionales, ó han de injuriar sacrilegamente á la magestad de Dios.

19. Según las de España y América se debe obedecer al rey, y á sus vireyes. ¿Como pues sin grave injuria de la autoridad divina se os pudo conmoer para desobedecerles? Fue.

Sancti Spiritus 4 pag. 55.

sectas de hereges, libertinos y falsos filósofos, y la obligación estrecha de rechazar estas y abrazar y mantener la sola religion de Jesucristo. *La unidad de la verdadera religion,* porque uno es el Señor, el Dios y el Padre de todos; una la fe uno el bautismo. *La falsedad de las sectas de hereges libertinos y falsos filósofos,* porque no hay ni puede haber muchas profesiones de fe, como tienen los hereges dividiendola en tantas confesiones cuantos son sus diferentes partidos; ni sola la razón humana puede ser la regla de la verdad y de la doctrina verdadera como admiten los falsos filósofos, sino que es necesaria e indispensable la revelacion divina, la cual existe en la fe de las escrituras divinas, *una fides.* Ni finalmente muere el alma y con su muerte se acaban los premios y castigos, como para vivir con desenfreno de su libertad quieren los libertinos, pues hay sacramentos establecidos por Dios para borrar los pecados y comunicar las virtudes y la gracia que se perfeccionan y premian en la gloria eterna, *unum baptisma.* *La obligación en fin, de rechazar las falsas sectas y abrazar y mantener la sola religion de Jesucristo,* porque solo lo verdadero puede ser en verdad bueno y objeto del verdadero amor, el cual necesariamente repudia todo lo contrario. Además que formando todos los fieles el cuerpo místico de Jesucristo que es la iglesia, tenemos obligación ni-gurosa de conservar la union que consiste radicalmente en la fe, como dice la Escritura y separar de nosotros cuanto pueda influir en su destrucción.

3. ¿Y podrá imaginarse cosa que mas pueda influir en la destrucción de la unidad de la fe y de los preceptos de la religion de Jesucristo fundados sobre ella, que la heregia y falsas religiones? De ningún modo, supuesto que la heregia es el inmediato y directo contrario de la fe, como la falsa religion lo es tambien de la verdadera. ¿Como pues, sin una inevitable necesidad se podrán permitir juntas en un reyno ca-

tólico habitar la verdadera y falsas religiones, la fe y la heregia? Si las falsas religiones, si la heregia, según la expresión de los padres con San Cipriano, *velut cancer serpens,* como un cancer pestifero no cesa de ir corrompiendo e insensiblemente destruyendo la vida de las partes sanas del cuerpo de la iglesia y del estado. ¿Una nacion cristiana sin peligro evidente de la decadencia de su verdadera religion en la que estriba su felicidad, podrá tolerar la indiferencia del culto ó religion? La autoridad, la razon y la experiencia, manifiestan que no.

4. Y he aqui los tres medios por los que os voy á manifestar lo peligroso que es en una nacion católica á la religion y á las almas, la tolerancia ó libertad de las falsas sectas, contra lo que para perderlas intentan persuadir los falsos filósofos, los impijs y los libertinos, con fingidos pretextos de caridad y humanidad. Pues no pueden ni la caridad, ni la humanidad para su felicidad reconocer sino á un solo señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y padre de todos que tenga su imperio sobre todos y que esté en todas las cosas y en todos nosotros: *Unus Dominus, una, Fides, unum Baptisma, unus Deus, & Pater omnium qui est super omnes, et per omnia, et in omnibus nobis.* Para el acierto,

AVE MARIA.

PUNTO PRIMERO.

5. Desde que Luzbel fue arrojado del cielo á los abismos declaró hacer guerra eterna al Señor; pero como conoció que no podia ofenderle en si mismo ni vencerle, se convirtió furioso contra sus criaturas, induciendolas al error y engaño. Infinitos han sido en todos tiempos los necios e infelices que le han creido, de suerte que en solos los tres primeros siglos de la Iglesia se cuentan sesenta y seis sectas ó partidos de hereges que la combatieron e intentaron destruir.

pero siempre en vano porque tiene dicho el Señor que las puertas del infierno no prevaleceran contra ella: *Portae inferi non praevalent adversus eam*. Sin embargo, no cesó el empeño del infierno en vomitar nuevos errores sin cesar, empeñado en obscurecer siempre sus soberanas luces para convertir y envolver si posible fuera á todo el mundo entre las sombras y tinieblas de la muerte, valiéndose en estos últimos siglos de toda su astucia y malignidad, para hacer una guerra á la religion católica, tanto mas peligrosa y segura, cuanto menos conocida. Dexó la heregia el trage de enemigo declarado con que combatia á la Iglesia, y fingiose querer ser su compañera; viviendo con ella en paz en una misma provincia, en un mismo reyno. Esto quiere decir la tolerancia de todas las religiones tan decantada de los filósofos y libertinos; vivir juntos el herege, el católico, el pagano, el fraumason, siguiendo cada uno su religion, sin ofender á la religion de Jesucristo. Pero será posible esta tolerancia sin peligrar la verdadera religion del Señor y las almas cristianas?

6. El Espiritu Santo en los proverb. 2. al v. 15. nos dice que nos retirémos de los caminos de los impios y hereges, porque ellos no duermen sin haber cometido antes alguna iniquidad, y que huye de ellos el sueño mientras que no maquinan la agena perdicion: que ellos se alimentan con el pan de la iniquidad, y beben el vino de la maldad, siguiendo un camino tenebroso, sin reflexionar el precipicio á que por él se acercan. Si estos impios se alimentan pues de la maldad, y no pueden dexar de maquinar perder con ella á los demas, por mas que simulen no querer ofender á la religion de Jesucristo, ni á las almas que dichas la siguen, dexarán jamas de maquiná y de pervertir á los fieles del Señor? Si esto fuera posible no hubiera puesto Dios tanto cuidado, como vais á oír, en procurar que ningun infiel é idólatra se mezclase con los de su pueblo escogido. Guardate, dice á su pue-

blo (Exod. 34. v. 12.) de unirte jamas con los habitantes de tierra gentil en amistad que pueda ser tu ruina, antes bien destruye sus aras, rompe ó despedaza sus estatuas, y corta sus bosques. No haras alianza con los gentiles, le dice tambien en el Deuteron. (c. 7. v. 3.) ni te uniras con ellos en matrimonio. No daras tu hija á su hijo, ni recibiras su hija en consorte de tu hijo, porque seducirá á tu hijo á no seguirme, y á servir mas bien á los dioses estraños.

7. Vengamos ahora á los tiempos de la nueva ley de gracia. Si alguno, dice San Juan en su segunda carta, viene á vosotros y es herege, ó no os trae esta misma doctrina que yo os enseño, no lo recibais en vuestra casa ni siquiera le saludéis. San Pablo en la epistola á Tito: *Haereticum, dico, post unam corruptionem debita: sciens quoniam perdersus est, qui est talis, & est a semetipso damnatus*, quiere decir; después de haber amonestado al hombre herege, huye de su trato y compañía, porque debes saber que el que es tal es hombre perverso, y por sí mismo condenado. Y porque, preguntó, tanta intolerancia en los apóstoles mismos, tanto cuidado en apartar á los fieles del trato y compañía de los impios hereges? El mismo apostol Pablo nos manifiesta la razon en su carta á los romanos (c. 16.); *nam per dulces sermones, & benedictiones seducunt corda innocentium*, porque con palabras dulces y lisongeras, y con la refinada hipocresia de mirar por su bien, felicidad y gloria, engañan el ineauto corazón de los inocentes ó sencillos. Oh y cuantos sencillos indios, cuantos rancheros inocentes hemos visto seducidos y engañados por los insurgentes con semejantes hipocresias y expresiones lisongeras!

8. No, no digan los tolerantes filósofos, los insurgentes libertinos é impios, ni los falsos políticos que es falta de caridad y de humanidad no querer admitir el trato y compañía: ó la tolerancia de los hereges y seguidores de falsas religiones en los

países católicos, entre los profesores de la doctrina de Jesucristo, porque los apóstoles Juan y Pablo, que nos han enseñado esta doctrina son y se pueden llamar por su encendida amor á las almas, los apóstoles de la caridad. Y porque Jesucristo y la Iglesia misma, que tanto desean, y procuran salvar y convertir á los pecadores, ni deben, ni quieren se multiplique la infiel e impia casta de los hereges y libertinos, lo cual casi necesariamente se ha de seguir admitida la tolerancia, contra la caridad y humanidad misma, porque mezclados y admitidos los hereges, impios y libertinos, generalmente entre los conciudadanos católicos, permitido el trato y comunicacion ordinaria y comun, atendida la doctrina del Espiritu Santo que antes os decia dexó escrita por Salomon en los proverbios, es indispensable se difunda el veneno de sus impios corazones entre muchos sencillos católicos, como tambien nos lo insinua S. Pablo; y á consecuencia es necesario se multipliquen los malos, se oprima á los buenos, y la iglesia y la religion padezcan quiebras y daños inexplicables. ¿Será pues caridad, será humanidad, permitir se dañifique á la religion, y al todo de la iglesia y nacion por no privar á algunos del trato y compañía con los demas, cuando por su malicia y obstinacion ellos quieren ser malos, y pretenden hacer malos á los otros? Claro, claro esta, que esta seria una caridad falsa,, una humanidad irracional. Esta es pues la caridad, la humanidad que tienen los tolerantes impios, y quisieran que tuviesemos los cristianos contra lo que nos enseña Jesucristo, nuestro maestro y salvador. *Et os dividit; lexos, lexos de nosotros, dice San Pablo, hombres tan perversos, maximas tan hipócritas e injustas y contrarias á la doctrina de los santos.*

9. De San Ignacio mártir, que en el número 4 de su carta á los de Esmirna, les encomienda muy deveras la fuga de los sectarios y de su trato: de San Cipriano que en su ter-

cera carta á Cornelio dice: *nulla cum talibus comereia, nulla conviviá, nulla colloquia misceantur, simusque ab eis tam separati, quam sancti illi ad ecclesia profugi*, quiere decir: con los que no siguen la fe y religion de Jesucristo no tengamos trato ni comunicacion, ni comamos á su mesa, ni admitamos sus conversaciones, sino que procuremos estar tan separados de ellos, como ellos lo están de la Iglesia. La misma doctrina hallareis en San Juan, Crisostomo (1); en el sermon sesenta y siete de San Leon, en San Basilio (2); en S. Gregorio el grande en la epistola setenta y cuatro; y en todos los padres y doctores de todos los siglos. Oygamos ahora el porque de tanta intolerancia con los sectarios por boca de San Jeronimo, explicando aquella sentencia del apóstol: *Modicum fermenti totam massam corrumpit*: en donde deseubriereis, dice alguna centella de error o heregia, al momento debe apagarse, y separar tan maligna levadura de la vecindad de la masa de los fieles. La carne corrompida (asi llama á los hereges) debe cortarse, y separarse el animal sarnoso del ganado de las ovejas, *ne tota domus, massa corpus, & pecora ardeat, corrumpatur, putrescat, intereat*, para que, oíd bien el motivo, para que no se abraze y queme toda la casa, no se eborompa toda la masa; no se inficione todo el cuerpo, no perezca toda la grey. Y en confirmacion añade: *Arrius in Alexandria una scintilla fuit, sed quia non statim oppressa est, totum orbem ejus flamma populata est*. Arrio, dice, en Alexandria no fue mas que una chispa de error, sin embargo, por que luego no se sofocó la llama de su heregia ocupó y abrasó á todo el mundo.

10. Concluye este primer punto con dos pasages, que debian estar impresos para siempre en los corazones de todos

(1) Hom. 2. sobre el cap. 1 del Genesi.

(2) Epist. 42, á S. Atanasio.

los católicos estadistas para su gobierno, y en los de todos nosotros para nuestra enseñanza. El primero es lo que escribe el papa San León al obispo Toribio sobre la heregia de los priscilianistas; nuestros padres, dice, en cuyos dias se suscitó esta nefanda heregia han obrado justamente en procurar con todas veras desterrarla de la iglesia; cuando los principes de la tierra detestan tanto esta sacrilega locura, que con las espadas de las leyes han echado por tierra á su autor y a sus discipulos; porque conocián que permitiendo que hombres tales viviesen en algun lugar con una tal profesion, se desterraba toda la honestidad, se desataban los sagrados lazos del matrimonio, y se quebrantaban todos los divinos y humanos derechos. El segundo pasage es lo que escribe San Gregorio el grande á Genadio Patrio Exorca de Africa, hablándole en la carta setenta y cuatro sobre los sectarios en estos terminos: asi como Dios ha hecho que V. E. resplandezca en esta vida con las victorias que ha alcanzado de sus enemigos, asi es necesario que V. E. con todo el valor de su alma y de su cuerpo se oponga á los enemigos de la iglesia para que estos dos triunfos hagan que su fama sea tanto mas plausible, quanto es mayor la gallardia con que hace frente á los enemigos de la iglesia, defendiendo en las batallas forenses al pueblo cristiano, y mas generosa su fortaleza tratando las batallas eclesiásticas como campen del Altísimo, pues es constante (reflexad bien estas palabras oyentes amados), que si los hereges, lo que Dios no permita, tienen libertad para hacer mal, se levantan furiosos contra la fe catolica, con la intencion de inficionar si pueden con el veneno de la heregia los miembros del cuerpo cristiano. Nada mas propuse yo manifestar por autoridad en el punto primero: veamos como manifiesta lo mismo la razon en el

(1) Horn. 2. sobre el esp. s. del Genes.

(2) Epist. 43. á S. Anastasio.

PUNTO SEGUNDO.

11. Tanto mas peligrará en los pueblos la verdadera religion, que unicamente profesen, y sera mayor el peligro de las almas cristianas, quanto mas grande fuere el escandolo que se permitiese contra aquellos, y contra las buenas costumbres. ¿Y que qualidades son las de los sectarios? Ya oisteis decir antes a San Geronimo, que son lo que una centella que ya a incendiar la casa, lo que la carne engangrenada o corrompida en el cuerpo; lo que la sarna para el ganado. Ya oisteis decir al Espiritu Santo, que huye de ellos el sueño mientras no maquinan la perdicion de las almas. Y los libertinos, filosofos, é impios de nuestros tiempos, y que nos rodean por muchas partes son unos hombres sin fé, sin religion, sin provida, obscenos por lo comun, enemigos jurados de la Iglesia, del buen orden, de la subordinacion, y que no maquinan otra cosa que destruir la religion santa de Jesucristo, por mas que con sacrilega hipocresia afectan amor y respeto a la fe, a la Iglesia, y á la felicidad de los pueblos. Estos hombres, pues, estos hereges, estos impios, estos filosofos, estos libertinos, segun el oraculo divino, y doctrina de los santos, de los sabios, y de los doctores, ellos siempre han de intentar perseguir y destruir la verdadera religion, siempre han de escandalizar a las almas cristianas.

12. Segun esta incontrastable verdad discurremos sobre qual escandolo será mayor contra la verdadera religion y las almas, si el oculto ó el público. Mientras los hereges, los framacones, los libertinos é impios filosofos sean separados de la comunidad de los fieles con el anatema de la iglesia, y de los pueblos con la espada de los reyes, solo podrán permanecer algunos ocultos y disfrazados entre los cristianos y por consiguiente seducir y engañar á algunos en oculto y secreto, procurando apartarlos de los sacramentos, de las buenas

obras, y de la profesion de su fe. Este es el escandalo oculto. Mas permitaseles a estos impios, libertinos filosofos, como tambien a los demas hereges libre en un reyno catolico el uso de sus falsos dogmas y religion: ¿entonces no trataran sin reserva de sus falsas doctrinas, proponiendolas en sus conversaciones e iglesias como verdaderas? Este es el escándalo público contra la verdadera religion y las almas. ¿Cual pues de estos dos escandalos sera mayor y mas peligroso para la religion y para las almas fieles? Los fracones, libertinos y filosofos impios con sacrilega hipocresia y especiosos sofismas querran persuadiros que es menor el mal que se sigue de la tolerancia pública, que del rigor de separarlos del trato y compañia de los fieles; porque conocidos por ellos, diran, podran mas bien guardarse de sus doctrinas. Ademas que estando tolerados entre los fieles, el trato honesto de estos, y las dulzuras de la caridad, podran convertir a muchos de ellos al camino de la luz, los cuales privados de estos socorros se perderán, lo cual claramente se ve sea contra la caridad, y contra la dulzura del espiritu de paz y mansedumbre de Jesucristo.

13. Mas ¡oh palabras engañosas! *Linguis suis dolose agebant, venenum aspidum sub labiis eorum.* Psalm. 13. v. 5. su lengua está totalmente entregada a la mentira, y ocultan baxo sus palabras el veneno mas activo de los aspides, se debe decir con David. Porque si ellos aborrecen la paz y mansedumbre de Jesucristo, si ellos obran contra la caridad de Dios y de los próximos, si ellos nada maquinan mas que su propia perdicion y la de los fieles segun lo afirma al Espiritu divino, ¿quien no conocerá evidentemente que las razones propuestas por ellos de paz, de mansedumbre, de caridad para apoyar su tolerancia estan llenas del mas cruel veneno, y de la hipocresia mas refinada y dolosa? Desenvolvamos pues con claridad para su confusion y nuestra enseñanza.

14. Dicen primeramente que es menor el mal que se sigue de la tolerancia pública de los sectarios que del rigor de separarlos del trato y compañia de los fieles; porque siendo con la tolerancia conocidos por los catolicos podran estos mas bien guardarse de sus doctrinas y evitar sus maquinaciones. Mas para conocer con evidencia la falsedad y mentira de este especioso sofisma valgamonos de este exemplar. Hay, no se puede negar, entre los cristianos algunos amancebados. Mas como el amancebamiento está prohibido por Dios y por las leyes, y no debe tolerarse por los que gobiernan; donde los jueces cumplen con su deber, habrá amancebamientos, pero ocultos, causarán escándalo, pero oculto. Mas si los amancebamientos, si las mugeres públicas ramerias se permitiesen libremente en los pueblos y ciudades sin el freno del temor y castigo, en cuyo caso seria ya público el escandalo ¿quien podrá si quiera dudar que serian incomparablemente mayores los males contra la honestidad de las costumbres, contra los vinculos sagrados del matrimonio, contra la inocencia de las virgenes, contra la modestia de la juventud y contra la quietud y buen exemplo de las familias y de los pueblos? Lo mismo en proporcion se debe juzgar de la diferencia del mayor mal que causaria la tolerancia de las religiones y libertinos con el público escandalo, sobre el menor que causa o puede causar a la verdadera religion y a las almas el oculto escandalo de los que suele haber ocultos.

15. Con la pública tolerancia de los impios es verdad que serian estos mas conocidos de los fieles; pero es falso se podrian estos guardar mejor de sus doctrinas y evitar sus maquinaciones perversas; por que siendo sus máximas y maquinaciones por lo comun alhagueñas a los sentidos, lisongeras a la carne, y en todo regularmente análogas a las pasiones, cuanto mas familiares son a los hombres mas los inclinan, mas los atraen, mas los corrompen y pervierten, que cuando no se ven

por ocultas, ó se disfrazan aun en secreto con algun traje no muy provocativo; al modo que mucho menos atraen y corrompen las malas mugeres cuando viven como malas en oculto, que si les permitiesen ser deshonestas en lo público.

16. Por el mismo medio se descubre la falsedad de los demás alegatos de los impios tolerantes. Por que es cierto que las dulzuras de la caridad podrian convertir á algunos de los sectarios; pero por cada uno de ellos que se convirtiera ya cuantos de los fieles sencillos é incautos perderian los impios con sus públicos escandalos? Esta es la caridad de los libertinos fingir, desear la conversion de algunos pocos malos, para que se pierdan y perviertan muchos buenos; caridad infernal no divina, amor diabolico no de Dios ni del próximo. Para los mismos fines depravados ponen en sus bocas la paz y mansedumbre de Jesucristo, como si Jesucristo no hubiese tambien tomado el azote para arrojar de su casa á los que la profanaban, ni hubiese reprobado la hipocresía de los fariseos con el espantoso y terrible ¡ay! ó *zae*, que repite ocho veces contra los que le escandalizan á sus almas fieles.

17. Cada uno de los hereges pues, cada uno de los libertinos, filosofos é impios tolerantes, segun sus capciosos solismas, sus erradas máximas, sus erroneas y sediciosas doctrinas, es como vimos en la expresion de San Geromimo una centella de fuego diabolico que intenta incendiar y abrasar la casa de Dios que es la iglesia, y la de los reyes que es la nacion y estado. Cada uno es un pedazo de carne corrompida y engangrenada que va á comunicar la infeccion al cuerpo todo cristiano y politico cada uno es un animal sarnoso, cuya epidemia va á contagiarse á toda la grey del Señor y del soberano. Si con el cauterio del rigor y del castigo, si con la espada y cuchillo de la ley y de la pena se les aplica el oportuno remedio, y se les procura separar de la comunicacion y compañía de los fieles, aunque siempre algunos en lo oculto escandalizarán a la religion y á

las almas, será infinitamente menor el mal, que cuando sin aplicacion de cauterio y remedio alguno se dexa correr públicamente el contagio; pues entonces corre sumo riesgo que el contagio se comuniqué á casi todo el cuerpo de la iglesia y de la nacion, el fuego infernal del error queme y abrase la casa casi toda de Dios y del soberano; como de Arrio y su heregia lo dice expresamente el doctor máximo, y os lo voy á manifestar por la experiencia en él

PUNTO TERCERO.

18. Desde los mismos principios ó tiempos en que se convirtieron los emperadores á la fe, manifiesta la experiencia cuan funesto sea para la religion y para las almas el trato y comunicacion con los sectarios. Constantino sin embargo de su piedad y religion, rodeado de los arrianos de tal suerte fue por ellos seducidos, que vino á desterrar la invicta columna de la fe y de la religion San Atanasio. Su hijo Constanzo por haber permitido en su corte á los arrianos, vino á caer en el arrianismo, y con ello á dar escándalo deplorable á la religion y á los fieles. Valente por que en su imperio permitio todas las sectas vino á convertirse en perseguidor de los cristianos y en ser autor del arrianismo en los godos, que despues difundieron el veneno en no pocas partes del mundo. Tal es el contagio de la heregia, que si no se ataja con rigor en sus principios y se le permite alguna libertad, se entra en los mismos palacios, sube hasta el trono, é infecciona á los monarcas con ruina lamentable de la religion en las naciones, y de las almas fieles. Lo experimentaron estas con estrago y dolor en los tiempos de los emperadores Philipico Bardanes favorecedor de los hereges monotelitas, Leon Isaurico, Constantino Copronimo y Leon cuarto perseguidores de las imágenes sagradas; siendo tan funestas las consecuencias de sus errores que en justo castigo del cielo, subsiguíendose unos males á otros casi todas las floridas

y católicas provincias y naciones del oriente se apartaron de la iglesia y abrazaron en gran parte los soeces e inmundos errores de Mahoma.

19. Este es el fin depravado de los sectarios en querer libre el trato y compañía de los fieles en los pueblos y naciones católicas, no la caridad y humanidad, de cuyos términos abusan para engañar. Por que la caridad segun el apostol en la primera carta á Timoteo cap. 1. v. 5. para ser verdadera debe ser caridad de un corazon puro, de buena conciencia y de fe, no fingida. *Charitas de corde puro, et conscientia bona: et fide non ficta.* ¿Y como podrá ser caridad de un corazon puro la que en los sectarios se halla contaminada con un contagio mortal y cruel? Como podrá ser caridad de buena conciencia la que quieren esté mezclada de buenas y malas doctrinas y acciones? Como podrá ser caridad de una fe no fingida, la que tenga sociedad con los mortales enemigos de la fe verdadera y pura? ¿Y puede haber verdadera humanidad, contraria á las leyes de la caridad? No nos dexemos engañar, catolicos, de lobos que siendo rapacisimos se quieren cubrir con piel de mansos corderos para asegurar mejor la presa de nuestras almas y la destruccion de la religion de Jesucristo. Los pueblos, las naciones, los principes que no separen y cauten su compañía y comunicacion serán seducidos. La experiencia de los siglos que precedieron á la perdicion y prevaricacion en la fe, del imperio y naciones del oriente asi lo ha manifestado; y los siglos posteriores han descubierto lo mismo en la Europa.

20. Acordaos de las épocas tristes para la iglesia, de los Wielefitas, Husitas, Luteranos, Calvinistas y sus secuaces. Por no apartarlos de si los pueblos, por darles oídos los principes en las adulaciones que les son tan familiares, se vieron pervertidas en la fe, la Saxonia, la Suecia, las provincias unidas y otras naciones del norte, con escándalo de la

crisandad y ruina de infinitas almas de tantos reynos católicos; cuyos resultados ulteriores han sido las convulsiones espantosas, la insurreccion terrible y las lamentables ruinas que la religion y los fieles de casi todo el mundo, han experimentado en estos nuestros infelices dias, ocasionado todo por la secta infame de los filosofos, de los libertinos y de los tolerantes impios.

21. Analicemos este importante punto. *Filosofos* (contraido el término á los sectarios), son y se entienden aquellos hombres que solo siguen y admiten por verdadero lo que alcanza la razon, negando por tanto la revelacion que es sobre toda inteligencia humana. *Libertinos* se llaman aquellos que para vivir sin el remordimiento de la pena eterna del infierno, destinada por Dios para castigo de los pecados, niegan la inmortalidad del alma, y admiten ser licito simular ó fingir, y tambien disimular la fe y la religion, y casi viven como si no las hubiera, con libertad sin freno para todo. *Impios* son y se llaman todos aquellos que viven faltos de piedad para con Dios, para con la iglesia, para con la patria, hombres perversos, crueles, injustos. De estas tres clases de hombres málvalos, reuniendoseles innumerables sectarios de varios errores y falsas religiones, desde Cromvel hasta nuestros dias habia llegado á formarse una chusma tan numerosa de gente infame y enemiga de la religion de Jesucristo, de su iglesia, de su cabeza el papa, de sus obispos, de sus religiosos, de sus sacramentos, ritos y ceremonias, y de los reyes y principes católicos, que por dicho del conde Mirabeau ascendia su número á mas de treinta millones de partidarios en ambos mundos. El grande é infernal objeto de esta gente málvada era la regeneracion de todo el mundo, esto es, volver á los hombres al estado de naturaleza, abolida toda revelacion y con ella la religion católica. Para este fin mas de un siglo que se ocupaban los mas nobles ingenios de la cabala en

formar planes ó ingeniar medios para realizarlos. Federico II., Alambert, Diderot, Volter, Rusó, Calgiostro y otros muchos filósofos; Quesnel con otros teólogos y doctores, deslumbrados unos por lo físico y político, otros por lo sagrado y canónico, todos conspiraban con obras y con escritos al objeto principal. Aquí aparecían obras que ponían en discordia al imperio con el sacerdocio; allí volúmenes que reducían á cero ó nada los derechos del primado de San Pedro; en unas partes los sacerdotes se igualaban con los obispos; en otras á los obispos con el papa. En unos escritos se daba al pueblo fiel la autoridad que dió el Señor á solo Pedro y á los pastores; en otros la teología aparecía manchada con mil errores; y la contrición y pureza para recibir los sacramentos tan encendida y acendrada que se hacía imposible su recepción. Aquí el derecho canónico aparecía sin autoridad, allí se infamaba á los órdenes religiosos y monacales (1), y la religion revelada era burlada y zairida en sus ritos y ceremonias con cuentos y sales picantes, con sarcasmos y burlas indignas y escandalosas (2). Una multitud en fin de libros llenos de máximas sediciosas contra los tronos se dexaron ver esparcidos por todo el mundo, infamando á los reyes con el nombre de tiranos, y al gobierno con el de tiranía y esclavitud (3).

22. Entre tanto no cesan las juntas nocturnas de los club: ó logias en todas partes. Se ocupan por los filósofos los mas galinetes de las naciones. Los generales y gefes de los exércitos de las potencias se forman del número y máximas de los francmasones. Se introduce el luxo desmedido e inmodesto en los reynos. Se inventan convites, bayles impurísimos y juegos des-

(1) Bulla Auctorem Fidei: condenatoria del sinodo de Pystoya.

(2) Volter.

(3) Varios edictos de la inquisicion condenan muchos de estos libros.

medidos para perder almas y aumentar prosélitos; y no se oyen por todas partes para el efecto sino las voces de *hermandad, libertad, igualdad, gloria, felicidad* (1). Todo se ve, se tolera en las mas de las naciones de Europa y aun se aplaude y fomenta en muchas de ellas. ¿Cual podia ser pues el efecto de esta tolerancia?

23. ¡Ah! el que con horror hemos visto y cuyas consecuencias aun lloramos. El eclipse funestísimo de la religion, de innumerables almas fieles, del sacerdocio y ruina de los tronos catolicos en Francia, en Nápoles, en Italia. La devastacion de Prusia, Suecia y parte de la Alemania con otras provincias. El trastorno del gobierno de la iglesia y de todos los estados de la Europa. Una disolucion universal en las costumbres; y un lamentable naufragio de la fe y doctrina del Salvador en muchos pueblos cristianos, y males físicos, políticos y morales incalculables en todo el orbe cristiano. Estos son los amargísimos frutos que la experiencia de todos los siglos hasta nuestros días manifiesta produce la tolerancia de las malas doctrinas, sectarios, filósofos, falsos libertinos ó impíos, cuando llega á ser criminal en los reynos. Por ello solo en los casos inevitables, como dice Santo Tomás, podrán tolerarlos los principes cristianos, que siendo ministros de Dios, segun San Pablo, deben celar el honor de S. M., su culto puro, su religion sin mezcla, la conservacion de su iglesia, ordenando la felicidad temporal de sus reynos á la espiritual y eterna de las almas. De otra suerte, esto es, si por vano temor de perder lo temporal exponen á peligro la verdadera religion y las almas fieles del Señor con la tolerancia de las religiones falsas, perderán, como dice Agustino, el reyno temporal y tambien el eterno: *utrumpie perdiderunt*, segun aconteció á los judios y á otros reyes cristianos.

(1) Marchot revolucion de Francia. Dispertador cristiano político.

24. Dichosos aquellos tiempos en que los principes y reyes católicos siguiendo el exemplo y doctrina de los prelados y doctores de la iglesia, ó desterraban de sus estados á todo sectario, ó cuando no les era posible armaban sus soberanas manos contra ellos. Constantino privó á los hereges y cismáticos de todos los privilegios, y les mandó gravar con ignominiosas y pesadas cargas serviles (1). Teodosio y Justiniano prohibieron á los sectarios ser testigos, hacer testamento, heredar y sostener cargo ú oficio público. Casi lo mismo decretaron contra ellos Honorio y Arcadio. Valentiniano mandó fuesen echados de las ciudades, para que con su presencia no inficionasen la plebe.

25. Se engañan los falsos políticos que por título de ser materia espiritual la religion pretenden se desentiendan de ellas los principes, poniendo todas sus miras y cuidados en prosperar la temporal felicidad de sus pueblos, y que á trueque de adelantar esta, importa poco que con la tolerancia se esponga á peligro aquella. Porque quanto á lo primero, todo principe y especialmente el principe cristiano por ser ministro de Dios, *Dei minister est*, debe poner su principal cuidado y estudio en procurar el mayor honor de su Señor, el cual depende y estriva en la religion, protegiendola por ser espiritual, no ordenandola como á lo temporal. Y quanto á lo segundo, es contra la máxima del evangelio, que nos enseña no haber verdadera felicidad temporal sin orden á la espiritual de la religion, y que los que con preferencia á todo, buscan el reyno de Dios y su justicia, tendrán todo lo temporal por mano del Señor: *Querite primum regnum Dei, et acc omnia abjicientur vobis*.

26. Los gloriosos triunfos de nuestra España en la presente época serán argumento irrefragable para las futuras generaciones de esta verdad. Ella invariable en la resolucion

(2.) Eusebio Vit. Cont. lib. 3. cap. 65.

de ser intolerante, jamas cedió de su santo proposito ni por pretexto de mayor poblacion, ni por la vana razon de hacer mas florecientes las fábricas, ni de aumentar el erario (1), razones á que se rindieron casi todas las potencias de la Europa, haciendose tolerantes si no por constitucion á lo menos por condescendencia. ¿Mas de que les ha servido por último su pactada ó disimulada tolerancia con todos los especiosos títulos de ella? No de otra cosa que de abrigar en su seno las mismas viboras que las han despedazado, y dado muerte civil, cruel y afrentosa; mientras la España protegida de Dios por su pureza en la religion y firmeza en la fe santa ha logrado las mas gloriosas victorias no solo del poder tirano que á ellas las ha vencido, sino de las fuerzas de ellas mismas reunidas á las del tirano triunfador. De suerte que en toda verdad se puede y debe afirmar, que entre todas las potencias de la cristiandad la España por su pura religion ha sido la mas feliz, la mas gloriosa y dichosa, y que será el fundamento de la dicha y felicidad que se les espera á las demás.

27. ¡Oh! y euan importantes lecciones podrán tomar de este memorable triunfo de la España los estadistas y políticos cristianos para poder hacer felices á las católicas naciones! *Unus Dominus, una Fides, unum Baptisma*. Esta debe ser su principal máxima: un solo Señor, una sola misma fe, unos mismos solos sacramentos. La religion pura revelada de Jesucristo sola, sin mezela de secta alguna. *Unus Deus et Pater omnium, qui est super omnes, et per omnia et in omnibus nobis*. Reconocer un solo Dios y padre de todos, superior á todos, no permitiendo se mezcle error alguno en su culto, adoracion y doctrina. Entonces el Dios de las victorias, el Dios de la paz,

(1) En los concilios toledanos 6 y 8 consta que los reyes de España para coronarse juraban no tolerar en ella á quien no fuese católico.

el Dios de las felicidades protegera las naciones, las llenará de felicidades y las hará incontrastables á toda desgracia y enemigos, como lo hizo con Israel siempre que no admitió impios incircuncisos, ni ritos y deidades extranjeras.

DISCURSO QUINTO.

DE LA CARIDAD Y ENEMIGOS.

Super omnia autem haec, charitatem habete, quod est vinculum perfectionis: et pax Christi exultet in cordibus vestris, in qua et vocati estis in uno corpore. Ad. Colocenses c. 3. vv. 14. 15.

Sobre todo procurad conservar la caridad que es vínculo de perfeccion. Y la paz de Jesucristo prevalezca en vuestros corazones, á la cual sois llamados en un mismo cuerpo.

1. **U**na ciudad en la cual los que gobiernan aman perfectamente á los ciudadanos y se ocupan con solícitud en procurar todo su bien y seguridad. Una ciudad en la cual los ciudadanos aman perfectamente, veneran y respetan y obedecen á los que gobiernan. Una ciudad en la cual los padres de familia aman perfectamente á sus hijos, á sus yernos, á sus nuercas, procurando en todo su consuelo, su alivio y su bien vivir. Una ciudad en la cual los hijos, los hermanos y nuercas, aman perfectamente á sus padres, á sus suegros, y les respeten, obedezcan, veneren y soliciten gustosos con su trabajo su alivio y descanso. Una ciudad donde todos en fin se amen, se ayuden mutuamente y se consuelen, y en nada se ofendan, disimulándose y perdonándose con caridad los defectos y agravios si resultare alguno entre sus habitantes ¿podrá considerarse cosa mas feliz y dichosa? Ocupados todos en servir á Dios y cumplir con las obligaciones de buenos cristianos,

y con los deberes de fieles ciudadanos no deberá resultar una paz que lleve consigo toda consolacion, todo bien y toda alegria?

2. Esta es pues la paz de Jesucristo, que segun San Pablo debe prevalecer en vuestros corazones sobre todo interés. Esta es la paz á la cual segun el mismo apóstol, sois llamados en un mismo cuerpo. *Et pax Christi exultet in cordibus vestris, in qua et vocati estis in uno corpore.* Unidos todos entre si para ayudarnos y favorecernos en lo espiritual, y unidos con Jesucristo y con su vicario en la tierra, formamos este cuerpo mismo que significa el apóstol, el cual es la iglesia santa. Y unidos tambien entre nosotros mismos para ayudarnos y favorecernos en lo temporal, formamos un cuerpo mismo político estando para el mismo fin unidos con los que nos gobiernan en lo civil. ¿Cuan felices pues seremos si llegamos á conocer el centro de esta paz, á que somos llamados en un mismo cuerpo, segun el apóstol; si hallado le apreciaremos sobre todas las cosas terrenas, y si apreciándole sobre todo siguiéremos fielmente sus impulsos; los cuales son ordenados á conservar la mas perfecta union entre todos nosotros y con los superiores por medio del cumplimiento de nuestros cristianos y políticos deberes! Sin duda seremos entonces los mas felices y dichosos, logrando con ello poseer la verdadera paz, que lleva consigo todo bien y felicidad.

3. *Super omnia autem haec, charitatem habete, quod est vinculum perfectionis.* La caridad, el amor de la caridad, este es el centro dichoso de la paz, porque es vinculo que perfectamente une todos los corazones, y es el móvil de todas las mas excelentes obras para con Dios, para con nosotros mismos, y para el bien, consuelo y felicidad de nuestros próximos. Porque es paciente, *patiens est.* Ad. 1. c. 13. en tal grado que no hay dolor ni trabajo que la altere ó haga murmurar. Es tan llena de dulzura, *benigna est,* y nunca forma designios de

el Dios de las felicidades protegera las naciones, las llenará de felicidades y las hará incontrastables á toda desgracia y enemigos, como lo hizo con Israel siempre que no admitió impios incircuncisos, ni ritos y deidades extranjeras.

DISCURSO QUINTO.

DE LA CARIDAD Y ENEMIGOS.

Super omnia autem haec, charitatem habete, quod est vinculum perfectionis: et pax Christi exultet in cordibus vestris, in qua et vocati estis in uno corpore. Ad. Colocenses c. 3. vv. 14. 15.

Sobre todo procurad conservar la caridad que es vínculo de perfeccion. Y la paz de Jesucristo prevalezca en vuestros corazones, á la cual sois llamados en un mismo cuerpo.

1. **U**na ciudad en la cual los que gobiernan aman perfectamente á los ciudadanos y se ocupan con solícitud en procurar todo su bien y seguridad. Una ciudad en la cual los ciudadanos aman perfectamente, veneran y respetan y obedecen á los que gobiernan. Una ciudad en la cual los padres de familia aman perfectamente á sus hijos, á sus yernos, á sus nueras, procurando en todo su consuelo, su alivio y su bien vivir. Una ciudad en la cual los hijos, los hermanos y nueras, amen perfectamente á sus padres, á sus suegros, y les respeten, obedezcan, veneren y soliciten gustosos con su trabajo su alivio y descanso. Una ciudad donde todos en fin se amen, se ayuden mutuamente y se consuelen, y en nada se ofendan, disimulándose y perdonándose con caridad los defectos y agravios si resultare alguno entre sus habitantes ¿podrá considerarse cosa mas feliz y dichosa? Ocupados todos en servir á Dios y cumplir con las obligaciones de buenos cristianos,

y con los deberes de fieles ciudadanos no deberá resultar una paz que lleve consigo toda consolacion, todo bien y toda alegria?

2. Esta es pues la paz de Jesucristo, que segun San Pablo debe prevalecer en vuestros corazones sobre todo interés. Esta es la paz á la cual segun el mismo apóstol, sois llamados en un mismo cuerpo. *Et pax Christi exultet in cordibus vestris, in qua et vocati estis in uno corpore.* Unidos todos entre si para ayudarnos y favorecernos en lo espiritual, y unidos con Jesucristo y con su vicario en la tierra, formamos este cuerpo mismo que significa el apóstol, el cual es la iglesia santa. Y unidos tambien entre nosotros mismos para ayudarnos y favorecernos en lo temporal, formamos un cuerpo mismo político estando para el mismo fin unidos con los que nos gobiernan en lo civil. ¿Cuan felices pues seremos si llegamos á conocer el centro de esta paz, á que somos llamados en un mismo cuerpo, segun el apóstol; si hallado le apreciaremos sobre todas las cosas terrenas, y si apreciándole sobre todo siguiéremos fielmente sus impulsos; los cuales son ordenados á conservar la mas perfecta union entre todos nosotros y con los superiores por medio del cumplimiento de nuestros cristianos y políticos deberes! Sin duda seremos entonces los mas felices y dichosos, logrando con ello poseer la verdadera paz, que lleva consigo todo bien y felicidad.

3. *Super omnia autem haec, charitatem habete, quod est vinculum perfectionis.* La caridad, el amor de la caridad, este es el centro dichoso de la paz, porque es vinculo que perfectamente une todos los corazones, y es el móvil de todas las mas excelentes obras para con Dios, para con nosotros mismos, y para el bien, consuelo y felicidad de nuestros próximos. Por que es paciente, *patiens est.* Ad. 1. c. 13. en tal grado que no hay dolor ni trabajo que la altere ó haga murmurar. Es tá llena de dulzura, *benigna est,* y nunca forma designios de

vengarse por cualquiera injuria que se le haga. No envidia jamás el bien de su próximo, *non aemulatur*: ni es precipitada ni insolente en sus acciones, *non agit perperam*. No se dexa arrastrar de la vanidad, *non inflatur*. No la ciega jamás la ambición, *non est ambiciosa*. Jamás la mueve su interés sino el de Dios y el del próximo, *non quaerit quae sua sunt*. Nada la puede disgustar, *non irritatur*; nada le enfada ni irrita, ni piensa jamás en hacer mal, *non cogitat malum*. Si algún próximo comete algún delito ó error, no se alegra; *non gaudet super iniquitate*; y por el contrario se alegra y complace en las obras buenas que ve hacerle, *congaudet autem veritati*: lleva con tolerancia cualquiera carga, penalidad y molestia, *omnia suferit*: cree con sencillez cuanto le dicen, no juzgando imprudentemente dolo en ninguno, *omnia credit*: por último si su próximo no se enmienda cree fácilmente que se enmendará, con cuya esperanza sufre sus desvios y aun las afrentas que le hace, *omnia sperat*.

4. ¡O amor santo y puro! ¡O caridad hermosa! Si en los pueblos, si en las naciones tanto los príncipes que mandan, y los poderosos, como los inferiores, los que obedecen, y los flacos y pobres te conocieran, te apreciaran y siguieran tus soberanos impulsos manifestados por Pablo, ¿como sería posible jamás hubiese entre ellos divisiones, disgustos, emulaciones, envidias, escándalos, rebeliones, ni desdicha ó desgracia alguna! Felices entonces los pueblos, dichosas las naciones, todos cooperarian á su bien, ninguno á su mal, todos se verían unidos y acordes para su prosperidad y gloria, y ninguno podría alterar su buen orden y tranquilidad. Y he aquí la paz de Jesucristo, á la cual somos llamados en un mismo cuerpo, la cual debe prevalecer en nuestros corazones para ser felices y dichosos para siempre, conservando el vínculo de la caridad. *Super omnia autem haec, charitatem habete, quod est vinculum perfectionis. Et pax christi exullet in cordi-*

bus vestris, in qua et vocati estis in uno corpore. 5. Vosotros queréis ser felices y vivir dichosos en paz: Voy pues á proponeros los poderosos motivos que os obligan á la caridad con todos; y el orden de ella en el contraste con los enemigos, para que os mováis de veras á abrazarla y ordenar bien vuestros afectos. Este es todo el asunto.

AVE MARIA.

PARTE PRIMERA.

6. Es bella observacion de San Agustin sobre la creacion de los vivientes, que á las aves, á los peces, á las plantas, á los animales, crió Dios en multitud confusa, mas no así á los hombres, sino que formó uno solo, que fue Adán, del cual tuviesen principio y origen todos los demás hombres y mujeres, formando hasta la primera de una de sus costillas. ¿Mas porque esta tan grande diferencia? Porque de la unidad de su principio aprendiesen los hombres la union que debían tener todos entre sí, dice Agustino, y se amasen de corazón unos á otros como afirma San Cirilo de Alexandria. Quiso Dios que la misma naturaleza clamase continuamente por este amor, y fuese forzado el hombre a oír sus voces, y jamás dexase de amar a sus semejantes, conociendo sería mas irracional que los brutos, sino lo hiciese, cuando viese que hasta los leones, hasta los tigres aman a sus semejantes por tener su origen de los primeros que fueron de su especie. Ni se contentó el Señor con esto, sino que elevando a mas alto grado la obligacion de su amor al próximo, quiso se le amase por el mismo Dios, y que la medida del amor al próximo fuese la misma con que cada uno se amase a sí mismo: *diliges proximum tuum sicut te ipsum*. Luc. 19. v. 18. Marc. 12. amarás a tu próximo como a ti mismo. Por tanto en nada le ofenderás, como tu mismo no quieres ser de alguno ofendido ni en la vida, *non occides ni en su castidad, non mechaberis; n*

en sus bienes é intereses *non furtum facies*; ni en la fama, ni en el honor y fidelidad, *non loqueris contra proximum tuum falsum testimonium*, y ni aun de pensamiento ni de afecto en nada le damnificarás, *non concupisces domnum proximi tui, nec desiderabis uxorem ejus..... nec omnia quae illius sunt*. En una palabra, tanto ama Dios á los hombres y tanto quiere amemos á los próximos, que cualquiera ofensa hecha á los próximos la mira como ofensa hecha á su misma Magestad.... *quod uni ex minimis meis fecistis, mihi fecistis* (Math. 12). ¡Ah! á quien no admirará tanto amor de Dios á los hombres y tanto celo y solitud, en que amemos con amor tan grande y perfecto á los próximos!

7. Sin embargo, no lo he dicho todo. Viene la ley de gracia. Con el precio de su sangre redime á los hombres. Funda Jesucristo su reyno que es la iglesia y forma de los hombres un cuerpo místico, una familia elegida, un sacerdocio real, una gente santa, un pueblo de adquisicion. *Genus electum, regale sacerdotium, gens sancta, populus acquisitionis*, como dice San Pedro 1. e. 2. v. 9. Dios es toda caridad ó la caridad misma, *Deus charitas est*. Jesucristo vino á derramar por el mundo el fuego de la caridad; *veni ignem mittere*; y quiere que este divino fuego prenda y arda en los corazones de todos: *et quid volo nisi ut accendatur?* Si en el tiempo de la ley de la naturaleza, si en el de la ley escrita pues, por ser criados los hombres á su semejanza y llevar escrita en sí la imagen de Dios, *ad imaginem nostram*, tanto les amó el Señor y celó tanto el amor de todos entre sí, ahora que los eleva á mas estrecha union consigo mismo, á mas noble ser y representacion de su divinidad ¿cuanto mayor guerra sea este amor entre nosotros, esta caridad con los próximos? *Mandatum novum do vobis* Joa. 13. Un mandamiento nuevo os doi, dixo el Señor en el sermón de la cena, *ut diligatis invicem sicut dilexi vos*, á saber, que os

ameis unos á otros como yo os he amado: *Hoc est praeceptum meum*; este es mi precepto, *ut diligatis invicem sicut dilexi vos*, que os améis unos á otros como yo os he amado. ¿Y como nos amó nuestro Dios, oyentes amados? ¡Ah! nos amó Jesucristo antes que nosotros le amásemos, y aun cuando nosotros le eramos ingratos: nos amó empleandose tode en nuestro bien, orando por nuestro bien, trabajando y padeciendo por nuestro bien, muriendo y subiendo al cielo por nuestro bien. Con este modo admirable y perfecto quiere el Salvador nos amemos en cuanto fuere posible unos á otros: que amemos á los próximos aunque ellos no nos amen á nosotros, y aunque nos sean ingratos: que les amemos orando á Dios por ellos, sufriendo con paciencia sus desvios é impertinencias, socorriendoles, ayudandoles y favoreciendoles en cuanto pudiéremos y aun muriendo por ellos si su salud espiritual o salvacion lo exigiere. Y este, este amor quiso que fuese como el sello o señal, que distinguiese entre todos á sus discipulos el Salvador: *In hoc cognoscent omnes, quia discipuli mei estis, si dilectionem habueritis ad invicem* v. 35. como si les dixera: los discipulos de Juan son conocidos por la austeridad de vida, los discipulos de los fariseos por varias observancias, pero vosotros lo habeis de ser por el amor con los próximos reciproco.

8. Dichosos los pueblos, felices las familias, gloriosas las naciones, si esta caridad tan encarecida del Salvador se guardare. Reunidos todos los fieles en uno, formarian aquel hermoso é invencible cuerpo contra el cual todo el mundo jamas podria prevalecer; y la abundancia, la gloria, y la paz de Jesucristo reynaria para siempre en los reynos católicos. Serian socorridos los pobres, consolados los afligidos, respetados los principes, obedecidos los magistrados, aliviados los vasallos, desterrados los escandalos, triunfaria la virtud y la caridad, reynaria el buen orden, desaparecería la discordia; la

envidia, la emulación, el robo, la injusticia. Padres, hijos, hermanos, suegros, nueras, extrangeros, naturales, criollos, gachupines, unidos todos en caridad lograrían dichas envidiables, emolumentos inexplicables; gloria indecible temporal y eterna. Podrán considerarse motivos mas nobles, sublimes y poderosos para buscar todos y practicar este vinculo hermoso de perfeccion, para apreciarle sobre todo lo mas precioso? *Super omnia autem haec charitatem habete, quod est vinculum perfectionis.* Sobre todo nos dice San Pablo procurad conservad la caridad, que es el vinculo de perfeccion. Ni penseis que de parte de los mismos próximos no ocurran motivos tambien nobilísimos que exijan todo nuestro amor. Por que cualquiera que sea nuestro próximo rico ó pobre, noble ó plebeyo, bueno ó malo, todos son hermanos nuestros no solo por uno sino por muchos y nobilísimos títulos; por título de naturaleza, pues todos somos hijos de unos mismos padres Adán y Eva; por título de la gracia, pues todos los justos somos hijos adoptivos del mismo Dios, por título de religion, pues todos somos hijos de una misma madre la iglesia, reengendrados en un mismo bautismo, alimentados con una misma doctrina, apacentados con unos mismos sacramentos, animados con la esperanza de una misma gloria. Todos en fin miembros de un mismo cuerpo místico, miembros del cuerpo de la iglesia santa, miembros de Jesucristo: *Multi unum corpus sumus in Christo; singuli autem alter alterius membra,* como dice San Pablo, Rom. 2. v. 5.

9. Y he aquí aquí aquel mismo cuerpo, en que segun San Pablo somos llamados á la paz de Jesucristo, *in qua et vocati estis in uno corpore:* cuerpo el mas sublime y sagrado, por el cual crió Dios todas las cosas, formó los cielos y la tierra, descendió del seno de su eterno Padre, nació, padeció, murió, resucitó, obró maravillas, instituyó los sacramentos, envió al Espíritu divino y quiso permanecer en la eucaristia hasta la

consumacion de los siglos. ¿Quién podrá comprender pues, bastante cuanto ama el Señor este su cuerpo místico sagrado y á cada uno de los miembros de él? No, no hay madre tan tierna que ame tanto á alguno de sus hijos, como Jesucristo ama á cada uno de los fieles que son miembros de este su místico y sagrado cuerpo nos manifiesta la escritura. De aqui, de aqui debeis todos inferir cuanto mutuamente nos debemos amar, el pobre al rico, el rico al pobre, el esclavo al señor, el señor al esclavo, el yerno y nuera á los suegros, los suegros á sus yernos y nueras, los príncipes y potestades á los vasallos y desvalidos, los desvalidos y súbditos á los superiores y poderosos; en una palabra todos á cada uno, y cada uno á todos los miembros de Jesucristo y de la iglesia santa, sean de la nacion que se quieran, y de la calidad que fueren, criollos, europeos, nobles y plebeyos, pues todos gozan de la misma nobleza en Jesucristo, del mismo amor en Jesucristo, de la misma alta y suprema dignidad en Jesucristo; por ser todos igualmente miembros del soberano y místico cuerpo de Jesucristo, de la iglesia santa, y por tanto ofende al mismo Jesucristo el que ofendiere al mas mínimo de ellos: *quod uni ex minimis meis fecistis mihi fecistis* (Math. 12).

10. Oid en confirmacion de ello quizas la mas tierna expresion con que puede manifestar el Señor lo que nos ama á todos los miembros de este su místico cuerpo, y lo mucho que quiere temamos ofender al mas mínimo y pobrecillo de nuestros próximos. *Qui tetigerit vos, tangit pupillam oculi mei* (Zach. 2. v. 8): quien ofendiere á alguno de vosotros, hiere y ofende la niña de mis ojos. Atended y reflexad bien lo mucho que con esta expresion nos quiere decir el Señor: que observais vosotros cuando se hiere ú ofende alguno de los miembros de vuestro cuerpo, aunque sea el mas pequeño, el mas inútil de todos ellos? No es cierto que si se hiere el pie lloran los ojos, si se hiere la mano lloran los ojos, si se hiere la cabeza lloran

los ojos, y que cualquiera parte del cuerpo que se hiera lloran los ojos, lo mismo que si se les hiriese á ellos? Y porque, si no porque todos son igualmente miembros del mismo cuerpo y dignos del aprecio y afecto del corazón, que amandolos tiernamente á todos, tiernamente se duele y lastima del mal de cada uno? ¿Donde está pues la fe de los cristianos? ¿Donde está la religion, cuando vemos en ellos tantas murmuraciones, tantos robos, tantas injurias, tantos malos tratamientos, tantas provocaciones al mal, tantas injusticias, tantas divisiones, tantas enemistades, tantos ultrajes de unos á otros? ¿Seria posible tanto lastimarse unos á otros si se reflexara que cada herida de estas es herida hecha á Jesus nuestro Dios, nuestro adorable redentor: *qui tetigerit vos, tangit pupillam oculi mei?*

11. Cesen, cesen ya pues entre todos las enemistades, las divisiones los malos tratamientos. Pobres, ricos, suegras, nueras, criollos, gachupines, nobles, plebeyos, todos, todos sois miembros del mismo sagrado mistico cuerpo de Jesucristo; á cualquiera de vosotros mira Jesucristo como á hijos amados, como á miembros suyos y de su esposa la iglesia: si os ofendeis unos á otros heris las niñas de los ojos del mismo Dios. Cesen, cesen ya vuelvo á decir, las enemistades todas; amemonos todos en Jesucristo y por Jesucristo; y entonces reynará la paz de Jesucristo en nuestros corazones; *et pax Christi exultet in cordibus vestris*: entonces seremos la gloria de Dios y las delicias de Jesus, como dice el Crisologo: *pax fratrum gloria Dei est, et jucunditas Christi* (Serm. 13); y entonces formaremos todos aquella ciudad feliz y dichosa que os decia al principio. *Beati pacifici*: los que amaren esta paz serán bienaventurados y admitidos á la gracia de hijos de Dios y herederos de su gloria *quoniam filii Dei vocabuntur*. Pero si alguno no quisiere amar de corazón á sus próximos tan amados de Dios, hermanos suyos por origen, por gracia y por religion, violando los sagrados derechos de la caridad, segun la caridad misma, debe ser

excluido de su amor y detestado, y anatematizado de nosotros. Os lo hará ver la segunda parte, en la que os prometí manifestar el orden de la caridad en el contraste con los enemigos, segun el cual orden debeis ordenar los afectos del corazón.

PARTE SEGUNDA.

12. *Ordinavit in me charitatem* (Cantic. 2. v. 4.) Ordenó en mi la caridad, dice la esposa en los cantares hablando de Dios su esposo. No, no es la caridad como algunos falsamente juzgan, una virtud que en mirando criaturas las ama á todas con igualdad y todo lo que hay en ellas. Tiene ella su orden y grados, como explican los padres y los teólogos, y su propio objeto, fuera del cual no se difunde. El objeto formal es la bondad de Dios, y solo en cuanto mira á este ser infinito no tiene limites ni medida porque no los tiene Dios. Pero como las demas criaturas participan mas ó menos y tienen tambien cosas que no son participadas de Dios, como son las malas obras, cuando mira á las criaturas debe amar á unas mas que á otras, y debe no amar tambien en ellas lo que no es ni puede ser objeto de amor. Debe pues, amar á Dios primero y sobre todas las cosas, porque Dios es el primero en la bondad y excede en ella á cuanto hay criado. Debe amar despues al cuerpo mistico y sagrado de Jesus que es la iglesia, como tambien á la comunidad de un reyno y nacion mas que á cualquiera particular, porque la iglesia y una nacion ó reyno participa incomparablemente mas de la bondad de Dios que alguna ó algunas personas comunes y particulares. Y en tereer lugar debe amar á cada uno en particular mas ó menos, segun su mayor ó menor bondad, y mayor ó menor union con la persona que ama, como explica el angelico Dr. Santo Tomás.

13. Hasta aqui miramos las criaturas solo en cuanto buenas y por tanto dignas de amor; pero como las misma cria-

turas pueden ofender y ultrajar á Dios, primer objeto de nuestro amor; pueden ofender y ultrajar á su esposa y nuestra madre la iglesia y á la nación nuestra comun madre también y patria; y por último, nos pueden ofender y ultrajar á nosotros en particular; resulta de aqui que el mayor amor que debemos y tenemos á los ofendidos y ultrajados, nos haga repeler tales ofensas y ultrajes, mirándolos en tal respeto como enemigos. Y ved aqui las tres especies de enemigos que debemos bien considerar; enemigos de Dios, enemigos de la iglesia y patria, y enemigos de nosotros en particular; y de que los voy á hablar en orden al reglamento de los afectos de nuestro corazón, y obligacion de la caridad, y principalmente de los

ENEMIGOS DE DIOS.

14. Estos son solo los pecadores: *nihil odisti eorum quae fecisti*: Sap. 11. v. 25. Fuera del pecado nada aborrece Dios, ni es contrario á Dios, porque todas las cosas excepto el pecado son obras de las manos de Dios. El pecado solo es obra de la malicia del hombre y contrario al precepto y voluntad de Dios, y de tanta ofensa, desprecio y ultraje de Dios que por cualquier pecado mortal es postpuesto Dios al mismo demonio, y menos amado del hombre que el mismo Satanas. Porque sabiendo el hombre que por el pecado se hace subdito, esclavo y hechura del demonio: *vos ex Patre diaboli estis*, como dice Dios por San Math.; y sabiendo tambien que por el pecado mismo se hace enemigo y abominable á Dios; *Abominabitur Dominus*, como dice David Psalm. 5. v. 7. es evidente que pecando el hombre quiere ser mas del demonio que de Dios, servir mas al demonio que á Dios, agradar mas al demonio que á Dios, tener mas por padre al demonio que á Dios, y en una palabra, ser todo del demonio y para el demonio, y nada de Dios ni para Dios.

15. No extrañareis pues, que Dios sin embargo de ser la suma bondad y la caridad misma aborrezca á los pecadores: *odisti omnes qui operantur iniquitatem*, que escribe David. Lo que extrañareis es, el que yo os diga que su misma caridad y amor le mueva á ello; pero es asi, dice el docto Señeri (Cristia. instr. t. 2. p. 124); por que amando infinitamente el Señor su santidad y sabiduría este amor le necesita á aborrecer al pecado en cualquiera parte que lo ve, como monstruo horrible de ignorancia y maldad. El pecado aborrece Dios, en el pecador, no la persona, por que aquel y no esta debe detestar el amor: *odit quae fecimus*, dice Santo Tomás (Serm. 22 de verbo Domini), *amant quae fecit*, aborrece Dios en nosotros lo que hicimos nosotros que es la maldad, y ama lo que el hizo en nosotros que es la naturaleza. Y castiga, y maldice al pecador, *maledictus homo*, como manda repetir en el Exódo (c. 23. v. 15 y sig), en quanto es pecador no en lo que no lo es.

16. Y ved aqui el modo y el orden de la caridad para con los enemigos de Dios. Debemos amar á Dios sin modo, sin limite y sin medida por que no la tiene su bondad, y en fuerza de este amor debemos aborrecer el pecado, enemigo de Dios donde quiera que se halle, si en nosotros lo debemos aborrecer y castigar con la penitencia en nosotros mismos; y si en las demás criaturas lo debemos aborrecer en ellas y desear la justa penitencia. No debemos aborrecer á los pecadores en quanto son hechuras de Dios; pero si en quanto son enemigos de nuestro Dios y Señor; y esto por solo el mayor amor que debemos á nuestro Dios y Redentor. El celo de su honra, efecto de una fervorosa caridad para con Dios, debe consumir y abrazar nuestros corazones como de sí lo testifica David, y lo manifiesta en Elias y otros la escritura; y de aqui nacen en el profeta aquel odio santo que tantas veces manifiesta en los salmos contra los pecadores, y las maldiciones que repetia contra ellos, como enemigos no suyos en particular, sino de

Dios y de su ley santa; lo mismo vemos en Elias cuando dos veces hizo baxar fuego del cielo que consumiese y abrasase á los soldados que en nombre del rey Acab iban á prenderle. Lo mismo...

17. No, no hemos de mirar á los enemigos de Dios como á los enemigos de nosotros en particular. A nuestros enemigos debemos perdonar de corazón, y olvidar cualquiera ofensa; pero á los enemigos de Dios, en especial á los manifiestos y públicos borrachos, amancebados, escandalosos perseguidores de la honestidad, blasfemos y otros semejantes idólatras de sí mismos y amadores mas de sus deleites que de Dios, como dice San Pablo ad Tim. 2. ad c. 3. *hos devita v. 5.* á estos debemos detestar y huir de su compañía, sin temor de faltar por ello á la caridad. Debemos si desearles se conviertan á Dios y dexen el pecado, y aun rogarles cuando no insta peligro espiritual proprio; pero si quieren persistir en sus pecados ultrajando á Dios y perdiendo á las almas redimidas con la sangre del Redentor, el mismo amor de Dios, el deseo y celo de su gloria, nos debe mover á pedir á Dios por el remedio ó por medio del perdón ó del castigo, como mas conociere Dios convenir: *indignationem debemus vitis*, dice San Gerónimo, *compassionem naturae*, debemos indignarnos contra los vicios y compadecernos de la naturaleza: *omnis peccator in quantum peccator est, non est diligendus; et omnis homo, in quantum homo est, diligendus est propter Deum*: todo pecador, así habla San Agustín en el lib. 1. de la doctrina cristiana al c. 27.: todo pecador en cuanto es pecador, no debe ser amado; y á todo hombre en cuanto es hombre debe, por Dios amarse.

18. Este hermoso orden lo vereis naturalmente observando todos los dias en los padres y madres que aman á Dios y á sus hijos, á quienes castigan ó mandan castigar por sus pecados. Por que no les castigan por lo que son sus hijos, antes bien por ello les aman y benefician; les aborrecen, les niegan el habla; les castigan solo por lo que son enemigos de Dios.

Aman á Dios sobre todo, y por ello mismo aborrecen, detestan y castigan el pecado aun en sus propios hijos, sin que por ello falten en lo mas mínimo á la caridad, antes si siguiendo en ello los impulsos y orden de la misma caridad. Al contrario de aquellos que nada castigan en los suyos, nada aborrecen ni detestan, lo cual proviene por no amar ellos á Dios, ni poseer la virtud de la caridad: *et hos devita*, aconsejaba Pablo á Timoteo, á los soberbios, á los presuntuosos, á los deshonestos; en una palabra á los enemigos declarados de Dios, huyeles, declina de su trato y conversacion. ¡Ah! si así lo hicieran los cristianos, no, no habria tantos cómplices en las maldades, no se perderian tantas inocentes almas en los pueblos y naciones, no se ultrajaria tanto á Dios en las ciudades, y se daria una clara prueba de que se amaba á Dios sobre todas las cosas, que se tenia verdadera caridad, la cual no puede dexar de aborrecer los pecados y á los que quieren vivir sin penitencia de ellos siendo enemigos de Dios. Pasemos ahora á los

ENEMIGOS DE LA IGLESIA Y DE LA PATRIA.

19. La iglesia ya sabeis que es la esposa amada de Dios, en cuyo seno reposa en el santísimo Sacramento del altar, por la que derramó su preciosa sangre y en la que depositó el tesoro de su doctrina y potestad para salvar las almas. De esta esposa amada de Dios no se dicen enemigos todos los pecadores como lo son de Dios, sino solo los que combaten su doctrina, su unidad y su autoridad en los puntos decididos ya y declarados por ella misma, es decir los hereges y los eismáticos.

20. En nuestros desgraciados dias casi por todas partes se intenta poner divisiones en la iglesia santa de Dios; y la heregia en unas partes manifiesta y en otra oculta y paliada reunen todos los conatos del infierno para destruir su

doctrina sagrada y divina. Nos hallamos en aquel tiempo en que avisaba Pablo à Timoteo 2. c. 4. v. 3. en el cual la iglesia seria perseguida fuertemente, no queriendo muchos de sus hijos seguir su sana doctrina, sino maestros mentirosos que con falsas doctrinas les permitiesen el cumplimiento de sus depravados deseos y pasiones. Por tanto se hace indispensable vivais muy alerta para no ser engañados, y es necesario sepais lo que acerca de tales enemigos podeis hacer y desear sin ofender la caridad, antes obrando en conformidad con ella.

21. El apóstol Pablo hablando à los galatas decia: los que siembran discordias y divisiones entre vosotros..... los que introducen falsas doctrinas turbando la paz de vuestros corazones y la serenidad de vuestras conciencias son miembros corrompidos, à quienes deseo verlos separados de vuestro cuerpo y compañía para que su corrupcion no se comuniqué à vosotros y os sea contagiosa: *utinam et abscindantur qui vos conturbant.* Ad. Gal. 15. v. 12: y el apóstol San Juan en su segunda canónica, sin embargo de tratar de la caridad en llegando à hablar de los hereges en los versos 10 y 11. despues de llamarlos al verso 7 seductores y anticristos, dice: *si alguno se llega a vosotros y no os trae la misma doctrina que os he enseñado de Jesucristo, a este tal no le recibais en vuestra casa, ni le saludeis. Y quien se atreviere a saludarlo sepa que sera complice en la malignidad de sus obras.* ¿Puede darse mayor mal en este mundo à un cristiano y próximo, que separarlo del cuerpo mistico sagrado de Jesucristo que es la iglesia, de la compañía y comunicacion de los fieles, de la participacion de los sacramentos, y de los tesoros espirituales que la iglesia reparte y comunica à las almas? Sin embargo lo deseaba à los hereges y à los que ponian disensiones entre los fieles aquel apóstol mismo que deseaba ser anatema por el bien de sus hermanos. ¿Puede vilipendiarse mas à un cristiano que llamarle anticristo, prohibirle la entrada en su casa, y des-

preciarlo hasta negarle el habla y la salutacion? Sin embargo esto queria hiciesen con los hereges el apóstol mismo que siempre llevaba impresa en corazon y labios la caridad con sus hermanos: *Fratres diligite alterutrum.* ¿Puede imaginarse maldicion mas terrible que el anatema? Sin embargo, la iglesia la hecha sobre los hereges. Y en la oracion o colecta, que empieza *Et Famulos*, y se permite decir todos los dias en la misa, la misma iglesia madre la mas tierna y amorosa pide à Dios su esposo, que con el poder de su brazo sean destruidos los paganos y los hereges: *gentes paganorum et haereticorum dexterarum tuae potentia conterantur.* ¿Podrá faltar à la caridad la que está fundada en caridad y cuyo espíritu es la misma caridad? De ningun modo; ¿pues como puede desear tanto mal y aplicarlo con el anatema à los hereges? Porque guarda orden en su caridad: *ordinavit in me charitatem*; cuyo orden consiste en que ame la integridad, santidad y hermosura del cuerpo mistico de su Dios y esposo que es la iglesia, mas que aquel o aquellos que quieren mancharlo o destruirlo por su obstinacion y malicia. Cuyo mismo mayor amor al todo le fuerza à amenazar, castigar y separar de si à los miembros infectos que quieren contagiar à los otros sanos, no de otra suerte que nosotros cortamos el dedo o mano corrompido de nuestro cuerpo por el mayor afecto à lo demas, no enferme. ¿Pues no son sus próximos, me direis, los hereges? Si lo son, os respondo, en cuanto à la naturaleza y capacidad de convertirse y ver à Dios, en cuyo respecto no los castiga ni anatematiza, antes los ama; pero no son próximos en cuanto hereges, en cuyo solo respecto los excomulga. El exemplo de un padre bueno que castiga y aparta de su compañía à un mal hijo, os hará entender bien esta importante materia. ¿Castiga por ventura el padre con separar de si al mal hijo por lo que es hijo suyo? De ningun modo. ¿Pues en que respecto lo castiga? En lo que no tiene de su pa-

dre, ni por éllo es hijo suyo, esto es por la maldad y pecado.

22. Y ved aquí tambien el modo y orden con que os de-
beis portar con los rebeldes à la patria sin faltar à la ca-
ridad. El amor al todo de la naci6n y al buen 6rden esta-
blecido por Dios, del cual resulta la paz, la tranquilidad y
la felicidad p6blica, en cualquier reyno catolico debe excitar
à todo ciudadano cristiano à repeler 6 desear se repela à
quien rebelde quisiere perturbarlo, 6 lo perturbase causan-
do los innumerables estragos y desgracias que lleva consigo
la rebelion 6 insurreccion. No se deben ni pueden intentarse
los males 6 muerte à los rebeldes como à pr6ximos, 6 en
cuanto son criaturas capaces de ver à Dios, sino en cuanto
causan los da1os gravisimos à la naci6n, y en cuanto los ma-
les 6 muerte que se les desea son impeditivos de los mayo-
res males y desgracias que ellos causan à la naci6n; porque
asi el deseo del mal 6 la maledicencia no proceden de modo
alguno del esp6ritu de venganza propia 6 mala, sino de la
mayor caridad al bien comun. *Dissipa gentes quae bella vo-
lunt*, decia David: psalm. 67. 31. Se1or, disipa y destruye à
los que quieren turbar la paz con injusta guerra. Y esta es
la doctrina de San Gregorio (1.); y Santo Tomàs (2.) por
estas formales palabras: *potest aliquis salva charitate operare
matum temporale alicui, et gaudere si contingit, non in quan-
tum est malum illius, sed in quantum est impeditivum malorum
alterius, quem plus tenemur diligere, vel comunitatis vel Ecele-
siae*: puede uno, asi dice, sin perjuicio de la caridad, desear
à otro algun mal temporal y alegrarse si le sobreviene, no
en cuanto es mal para el, sino en cuanto impide los males
de aquel à quien debemos amar mas, como es la comuni-

(1) Libr. 22 de sus Mor: al cap. 22.

(2) Distincion 30 del 3 de las sentencias art. 1 ad 4.

dad 6 la iglesia. Por eso los autores Concina, (1.) Besombes,
(2.) Sporer, (3.) Ligorio (4.) y todos los clàssicos moralis-
tas convienen en esta sentencia y doctrina. En estos infeli-
ces tiempos pues, en que por los imponderables males que cau-
san à la Am6rica los insurgentes, tantas lastimadas gentes les
descan la muerte y con el deseo de su destruccion los mal-
dicen: es importantisimo para no ofender à Dios con ello por
ignorancia, es importantisimo digo, sepais se puede hacer sin
pecado, por el motivo y modo y orden de la caridad que os
he explicado. Pero debeis, debeis ir con cuidado no lo ha-
gais precisamente por algun mal 6 agravio propio, porque
en tal respecto no los mirariais como enemigos de la patria,
sino como à enemigos vuestros en particular, de los que voy
por 6ltimo à hablaros brevemente.

ENEMIGOS NUESTROS EN PARTICULAR.

23. Enemigos nuestros en particular son aquellos pr6ximos
que nos han hecho alguna injuria 6 agravio. Como en estos
enemigos particulares ya no miramos la ofensa y ultrage he-
cho à Dios, ni à la iglesia, ni à la patria, sino el agravio
6 injuria hecha à nosotros mismos y esta excita siempre la
ira, pasion ciega y turbulenta, apenas podrà darse caso en
que sin el perdon de la ofensa se pueda guardar el 6rden
de la caridad y contener pasion tan precipitada. Por tanto à
estos enemigos nuestros en particular no se les puede desear
algun mal, aunque à las veces se presente en razon de bien,
como se puede à los enemigos de Dios, de la iglesia, y de la
patria, porque siempre se debe recelar que nos engaña la pa-

(1) Conc. Lib. 1. in Decal. disert. V. c. 8 n. 13.

(2) Besomb. consult. art. 1. de actibus human.

(3) Spor. 21. Tract. 1. Proem. c. 6.

(4) Lig. lib. V. n. 21. de delect. mor.

sion, y que aunque aparezea desearles el mal en razon de bien, no es asi en verdad ni segun orden alguno de caridad. De aqui es que aunque sin faltar á la caridad podemos negar el habla, la salutacion, compañía y trato á los enemigos de Dios, de la iglesia y de la patria, con el fin de que se reconozcan y enmienden, no lo podemos hacer aun con tal respecto con los enemigos nuestros en particular. Lo mismo es y se entiende en los deseos de que mueran para que cesen de ultrajar á Dios, á la iglesia y á la patria: ó de que les sobrevenga algun otro mal temporal, proporcionado á los males que segun la caridad se intentan evitar. Nada, nada tiene lugar segun la caridad misma con nuestros particulares enemigos. Debemos absolutamente perdonarnos los agravios mutuamente, ayudarnos todos y favorecernos, socorrerlos en las necesidades, no excluirlos de nuestro trato y comunicacion comun y regular con los demas.

24. *Ego autem dico vobis, yo, yo os lo digo, dice el Señor por San Math. 5. diligite inimicos vestros, benefacite his qui oderunt vos: amad á vuestros enemigos y haed bien á los que os odian y aborrecen. Dimitite, et dimittetur vobis, perdonad las ofensas que os hicieron y os perdonaré las que vosotros me haceis á mi. Misericordiam volo, non sacrificium Math. 12. 7. La misericordia quiero, no el sacrificio. Si offers munus tuum ad altare: si presentas tu ofrenda al altar, dice tambien por San Math. c. 5. vv. 23. 24., y alli te acordares que tu hermano tiene alguna cosa contra ti, dexa alli tu ofrenda et vade reconciliari fratri tuo, y ve á reconciliarte con tu hermano y despues vendras á presentar tu ofrenda. Finalmente por Santiago Epist. Cath. 2. v. 13. Judicium dice, sine misericordia illi, qui non fecit misericordiam. Al que no hizo misericordia con sus próximos perdonando los agravios y favoreciendole, se le castigará sin misericordia. Qui non fecit comprehenditlo bien, el que no hizo misericordia, dice el Señor, será castiga-*

do sin misericordia; por que no basta, no, el que digais: ya yo le perdono, pero no quiero entender nada con él, no quiero admitirlo á mi trato: ni favorecerle; pues dice expresamente San Juan 1. 3. que el amor debe ser de verdad y de obras para con el próximo, no de solas las palabras: *non diligamus verbo, sed opere et veritate.*

25. No hay remedio, oyentes amados, o perdonar de co-razon las ofensas que os han hecho vuestros próximos, o condenarse. No hay remedio, o favorecerse y ayudarse segun la caridad pide, mutuamente todos sin excepcion de vuestros particulares enemigos, o ser excluidos del amor y misericordia de Jesus. La caridad es el fundamento de toda la ley y en su execucion consiste todo el cumplimiento de ella como dice San Pablo, porque donde hay caridad en nada puede ser dañado el próximo ni en la vida con muertes, ni en la castidad con provocaciones impuras, ni en los bienes de fortuna y fama con hurtos, ni murmuraciones, ni con el deseo, ni aun con el pensamiento con juicios temerarios. Donde hay caridad necesariamente deben ser respetados y obedecidos los padres naturales y politicos, los reyes, los magistrados y los mayores. Donde hay caridad, necesariamente los hijos, los vasallos, los pobres, los desvalidos, aquellos debean ser educados con cuidado, y estos socorridos y consolados. De lo cual necesariamente debe resultar la paz y felicidad en las casas, en las familias, en los pueblos, en las naciones. Porque donde hay muchos unidos todos estrechamente entre si, se forma necesariamente una familia, un pueblo, una nacion llena de júbilo y placer honesto y tan fuerte, que es impenetrable é inaccesible á todo enemigo segun el célebre documento de Siluro Sicula, dado en la muerte á sus hijos, y escrito por Erasmo: si estuvieredes concordes, decia, y unánimes, permanecereis fuertes é invencibles; por el contrario si os dividieredes con discordias y sediciones, sereis flacos, y facil-

mente seréis vencidos. *Si concordēs fueritis et unanimes, vā-
lidi invicti que permanebitis: at contra si dissidiis et seditiōni-
bus separemini, imbeciles eritis, & facile superabimini.*

26. Queréis pues, oyentes amados, ser felices, fuertes é invencibles, *super omnia charitatem habete*, sobre todas las cosas procurad poseer la caridad; perdonaos mutuamente por ella los agravios en vuestras casas, en vuestras familias, con vuestras vecinos; reunid en perfecta concordia vuestros corazones con el vínculo precioso de la caridad, *quod est vinculum perfectionis*; y reunidos y ainmados todos con un mismo espíritu de caridad y union, perseguid á los pecadores, especialmente escandalosos, para que cesen las ofensas que hacen á Dios, detestad y separad de vuestro trato y comunicacion á todo herege que os insinue doctrina contraria á la de la iglesia y evangelio; y haced guerra á todo insurgente y rebelde á su rey y á su madre patria y á su nacion. Con ello salvareis y hareis dichosa á vuestra patria, llenareis de júbilo vuestras almas, casas y familias, y la paz no solo política sino la paz de Jesucristo á la que está vinculada la dicha y felicidad eterna, reynará en vuestras almas, *et pax Christi exultet in cordibus vestris*. A cuya paz os llama Jesucristo, reunidos todos en un cuerpo mistico y sagrado que es la iglesia; *in qua et vocati estis in uno corpore*; oid para ello la sagrada historia.

27. Los hermanos de José hijo de Jacob, por pura envidia le ultrajaron en tanto grado que determinaron darle muerte cruel. No la executaron en lo fisico, pero le dieron otra civil en sí tanto ó mas amarga que la primera, vendiendole por esclavo á unos extrangeros, dexandole así sin libertad y privandole de la compañía y consuelo de sus amados padres. Dispuso empero la providencia divina que de esclavo pasase á ser virey del Egipto en los tiempos y circunstancias en que sus traidores hermanos se vieron por

la hambre y necesidad obligados á presentarsele para ser socorridos. Temieron estos el justo enojo de José con sobrada razon y fundamento. ¿Que medio pensareis pues tomaron para que su hermano sin poderlo resistir, depusiese su justificadisimo enojo, les perdonase sus inieuos tratamientos, y aun les favoreciese? No otro que el valerse del empeño de su amado padre y del título de ser sus hermanos. De hecho, Jacob los envió á su presencia, encargandoles le dixesen á nombre suyo estas palabras: *obsecro, ut obliviscaris sceleris fratruum, et peccati atque malitiæ quam exercuerunt in te*. Te ruego, ó hijo mio, que olvides la maldad de tus hermanos y el pecado y malicia que executaron contra ti. ¿Y cual juzgareis fue el efecto de esta embaxada? ¡Ah! apenas la oyó José, se le enternecieron las entrañas, se le vinieron las lagrimas á sus ojos y sin poder resistir, en obsequio de su padre les perdonó de corazon, les animó á que no temiesen ya su enojo: *nolite timere*, y les favoreció en cuanto le pidieron y aun en mucho mas: *ego pascam vos*. Gen. 50.

28. ¿Y habrá católico que dexé de conocer ser Jesucristo por muchos y mas sagrados títulos mas padre nuestro, que Jacob lo era de José? ¿Y nosotros los fieles hermanos por naturaleza, por gracia y por redencion? Dexando pues á los pecadores sus enemigos para el tribunal de su justicia y misericordia, á los enemigos de la iglesia para el tribunal de esta piadosa madre, y á los enemigos de la patria para lo que el magistrado determine de ellos; para que perdonemos á los nuestros su magestad mismo mostrandonos sus heridas, sus clavos, sus espinas y su muerte en la cruz padecidas por nuestro amor y el de nuestros enemigos, viene á pedirnos en su nombre el perdon para ellos.

29. *Obsecro*, te dice á ti rico, á ti noble, que por una desatencion, un agravio que te hizo el pobrecillo, el plebeyo, por una murmuracion de otro á ti igual, tanto tiempo que lle-

no de aversion y venganza tu corazón, les ultrajas, les atropellas, les privas de tus socorros y de tu comunicacion con escándalo de la ciudad, te ruego, dice este Señor, ó hijo mio, que olvides la maldad de tus hermanos, y el pecado y malicia que executaron contra ti. *Obsecro*, á vosotros padres, hijos, hermanos, que por un poco de vil interes desconocéis los estrechos vinculos de la naturaleza, y llenos de indignacion y odio estais consumiendolos, maldiciendolos, y con escandalosos pleytos arruinandolos, á vosotros hijos míos os pido que por estas mis llagas olvideis la maldad, el agravio y pecado que hayan executado vuestros hijos y hermanos contra vosotros: *misericordiam rolo, non sacrificium*: sabed que mientras no os perdoneis, no quiero vuestras penitencias, ni vuestras oraciones, ni vuestros sacrificios. *Judicium sine misericordia illi, qui non fecit misericordiam*: sabed que sereis excluidos de mi perdón y misericordia cuantos no os perdonareis, y sin misericordia os juzgaré el dia de mi ira.

No, soberano Señor, no queremos ser excluidos de vuestra misericordia. Perdonamos de corazón &c.

DISCURSO SEXTO,
DE LOS VICIOS QUE PROVOCAN LA IRA DE DIOS.

Hoc enim scitote intelligentes; quod omnis fornicator, aut impudus: non habet haereditatem in regno Christi, et Dei. Nemo vos seducant inanibus verbis: propter haec enim venit ira Dei in filios diffidentiae. Ad Ephes. 15. v. 56.

Sabed esto, entendedlo, que todo lascivo ó inmundo..... está excluido de la herencia en el reyno de Cristo y de Dios. Ninguno os engañe con vanas palabras: por estos vicios viene la ira de Dios sobre los hijos rebeldes.

1. **E**l primer paso para la enmienda es el conocimiento de la culpa. Quien no conoce el origen verdadero de los males, jamas puede aplicar el oportuno y debido remedio para evitarlos. Por eso el demonio procura siempre con astucia diabolica ocultar á cada uno la causa verdadera de las desgracias que sufre, y el conocimiento completo del propio pecado. Este es el fatal motivo de tantas excusas con que procuramos ocultar ó á lo menos disminuir la malicia de nuestros delitos, achacando siempre á otros el porque de nuestros excesos y atribuir á los delitos de nuestros próximos los infortunios que padecemos por nuestros propios pecados. Esto se ve mas claramente en las desgracias universales que padecen las naciones de guerras, sediciones, ú otros infortunios, cuyos executores son los hombres. Todos ven los males, todos sufren las desgracias, pero quien es la causa porque se padecen? aqui ya se dividen los pareceres, se pone en confusion todo, y cada uno de los partidos opuestos lo atribuye al otro, y cada individuo particular se juzga inocente de haber dado motivo é ello, ni de tener parte en que no cesen los da-

no de aversion y venganza tu corazón, les ultrajas, les atropellas, les privas de tus socorros y de tu comunicacion con escándalo de la ciudad, te ruego, dice este Señor, ó hijo mio, que olvides la maldad de tus hermanos, y el pecado y malicia que executaron contra ti. *Obsecro*, á vosotros padres, hijos, hermanos, que por un poco de vil interes desconocéis los estrechos vinculos de la naturaleza, y llenos de indignacion y odio estais consumiendolos, maldiciendolos, y con escandalosos pleytos arruinandolos, á vosotros hijos míos os pido que por estas mis llagas olvideis la maldad, el agravio y pecado que hayan executado vuestros hijos y hermanos contra vosotros: *misericordiam rolo, non sacrificium*: sabed que mientras no os perdoneis, no quiero vuestras penitencias, ni vuestras oraciones, ni vuestros sacrificios. *Judicium sine misericordia illi, qui non fecit misericordiam*: sabed que seréis excluidos de mi perdón y misericordia cuantos no os perdonareis, y sin misericordia os juzgaré el dia de mi ira.

No, soberano Señor, no queremos ser excluidos de vuestra misericordia. Perdonamos de corazón &c.

DISCURSO SEXTO,
DE LOS VICIOS QUE PROVOCAN LA IRA DE DIOS.

Hoc enim scitote intelligentes; quod omnis fornicator, aut impudus: non habet haereditatem in regno Christi, et Dei. Nemo vos seducant inanibus verbis: propter haec enim venit ira Dei in filios diffidentiae. Ad Ephes. 15. v. 56.

Sabed esto, entendedlo, que todo lascivo ó inmundo..... está excluido de la herencia en el reyno de Cristo y de Dios. Ninguno os engañe con vanas palabras: por estos vicios viene la ira de Dios sobre los hijos rebeldes.

1. **E**l primer paso para la enmienda es el conocimiento de la culpa. Quien no conoce el origen verdadero de los males, jamas puede aplicar el oportuno y debido remedio para evitarlos. Por eso el demonio procura siempre con astucia diabolica ocultar á cada uno la causa verdadera de las desgracias que sufre, y el conocimiento completo del propio pecado. Este es el fatal motivo de tantas excusas con que procuramos ocultar ó á lo menos disminuir la malicia de nuestros delitos, achacando siempre á otros el porque de nuestros excesos y atribuir á los delitos de nuestros próximos los infortunios que padecemos por nuestros propios pecados. Esto se ve mas claramente en las desgracias universales que padecen las naciones de guerras, sediciones, ú otros infortunios, cuyos executores son los hombres. Todos ven los males, todos sufren las desgracias, pero quien es la causa porque se padecen? aqui ya se dividen los pareceres, se pone en confusion todo, y cada uno de los partidos opuestos lo atribuye al otro, y cada individuo particular se juzga inocente de haber dado motivo é ello, ni de tener parte en que no cesen los da-

ños. ¿Como será pues posible se aplique el remedio? ¿O si de parte de algún particular se pone, como podrán cesar los males para el comun y en general?

2. Recurrase pues á la fe santa. Conozcense por causa comun de los males los pecados del pueblo y de cada uno de los particulares como enseña la religion. Ellore el pueblo sus culpas y cada particular sus delitos; y segun la verdad infalible de Dios tendran fin las desgracias. *Discede ab iniquo, et deficiet mala abs te.* No haya entre nosotros culpas, dice el Eclesiástico 7. v. 1., y tampoco habrá penas. *Mors sanguis, contentio, opresiones, fumes, et contritio, et flagella super iniquos creata sunt.* La muerte dice el Espiritu Santo (Eecl. 40. v. 9.) las contiendas, los estragos, las opresiones, las carestias, las ruinas, y finalmente todas las plagas son hechas para que caigan sobre la cabeza de los pecadores. *Tribulatio et angustia,* escribe San Pablo ad Rom. 2. v. 9. *in omnem inimum hominis qui operatur malum* hay tribulacion y angustia para todas las almas de los hombres que obran mal. ¿Y quien hay en las naciones que no sea pecador? *Delinquimus omnes,* dice San Juan, *septies in die cadit justus,* hasta el justo cae siete veces al dia, dice David, si bien solo en culpas veniales, que caidas seran pues las de los que no son justos?

3. Estos son los que mas concurren a provocar la ira de Dios con sus graves delitos, y escandalos enormes. Ellos son la causa de las comunes desgracias de las naciones, porque aun quando las desgracias reconozcan por origen inmediato los desaciertos de los que mandan, aun mas, quando los que gobiernan son terribles, e hipocritas: *Deus regnare facit hipocritam propter peccata populi.* Dios permite reynar al que tan mal obra, por los pecados del pueblo, dice Job 54. ¿O religion sagrada de Jesucristo! Todos los males del mundo, y de los reynos que experimentamos provienen de olvidar tu soberana doctrina los cristianos! Porque si los que se reve-

lan contra el rey y magistrados por opinar que es desacertado y pernicioso su gobierno, se acordasen que Dios permite aquellos desaciertos y perjuicios por los pecados del pueblo, y quizas mas principalmente por los de los mismos que se revelan: ¿Como seria posible, que buscando, como ellos mismos declaman, el remedio de tales males, no lo buscasen con el llanto de sus pecados, por donde ciertisimamente lo alcanzarian, y no por medio de perturbar la paz, y tranquilidad pública, por cuyo medio los aumentan, y hacen casi irremediables?

4. Vosotros, oyentes amados, no seais del número de esos infelices, que deslumbrados por no querer mirar las luces soberanas de la religion, queriendo hacer feliz á su patria la hacen desgraciada, y queriendo poner el remedio á sus desgracias, se las aumentan para destruirla, y perderse ellos mismos eternamente. *Nemo vos seducat in quibus verbis:* nadie os engañe con los vanos pretextos y voces de gachupines y eriollos, de tirania en el gobierno, de opresion y esclavitud de la nacion: oid solo á la religion que habla por boca del mismo Dios la verdad: *miseros facit populos peccatum,* los pecados son la ruiza de las miserias y desgracias de los pueblos; Prov. 14 v. 24. *propter haec enim venit ira Dei in filios diffidentiae:* y por ellos viene la ira de Dios sobre los rebeldes hijos. Mas que pecados con mas especialidad provocan la ira de Dios para enviar guerras, sediciones y desgracias sobre las naciones? El Apóstol San Pablo señala aquellos que son mas contagiosos en los pueblos, y causan mayores escandalos y daños al próximo á saber: la luxuria con su fomento, la inmundicia: *hoc enim scitote intelligentes quod omnis fornicator aut immundus non habet haereditatem in Regno Christi et Deicini: Propter haec enim venit ira Dei in filios diffidentiae.*

5. Os manifestaré pues el justo motivo porque Dios por causa de estos pecados castiga terriblemente á las naciones,

para que llorandolos y detestandolos, adquirais la justicia, y con ella restituyais á la América, la paz y felicidad, segun lo del Ecclesiastico: *Justitia elevat gentem.*

LUXURIA.

MALICIA DE ELLA, MOTIVOS PARA ABORRECERLA
DIOS CON EXTREMO.

6. *Mendaces filii hominum in stateris suis.* Psal. 61. v. 10. Dice David que son mentirosos los hombres en el peso de sus juicios; lo cual claramente se hecha de ver entre otras muchas cosas en la deshonestidad. Preguntad á un deshonesto que grande sea el pecado en que cayó con una muger, las palabras con que provocó á otra, ó las señas que le hizo para solicitarla? luego le oireis decir casi con gracejo que la fornicacion no fué mas que una fragilidad propia de la naturaleza, que las palabras, no fueron sino unos dichos de afecto y pasatiempo, que las señas fueron una ociosidad de manos; en fin, este es el menor mal de todos los que hace el hombre, os responderá. Mas preguntad á Dios, y decididamente os dirá por San Pablo que el fornicador, que el inundo, no tiene herencia en el reyno de Cristo ni en el de Dios: *Hoc autem scitote, intelligentes quod fornicator et inmundus: non habet haereditatem in regno Christi et Dei.* sabedlo; entendiendo por ello cuan grande sea su malicia: *scitote intelligentes.*

7. Ah! que la malicia de tales deshonestidades que juzga el deshonesto y deshonesto por males pequeños, no solo es mortal como por de fe enseña la iglesia, y así en su modo infinita, como dice Santo Tomás; sino que la fornicacion aun segun su propia especie, escribe el mismo doctor, (2.2. quest. 154.), es mas grave pecado que los hurtos, latrocinios, murmuraciones, detracciones y cuantos miran á lo

exterior del hombre en fama y fortuna; porque de si enseña el Santo, mira á una propagacion desordenada y contraria á la que Dios y naturaleza ordena por medio del contrato conyugal ó del sacramento del matrimonio.

8. Y si tan grande es la malicia de la luxuria en si, cuan monstruosa necesariamente se os ha de representar si la mirais en sus consecuencias. Ellas son mas funestas que las de todos los demas vicios, tanto para el hombre en particular como para los pueblos y naciones. Para el hombre en particular, porque un ladrón por exemplo, no roba todos los dias; un asesino suelen ser pocas las muertes que hace en toda su vida; un borracho solo se embriaga en ciertas y determinadas ocasiones; un jugador blasfema solo cuando le es contraria la suerte; mas el que se entrega á la deshonestidad, es un monstruo de maldades innúmerables. Pensamientos, señas, miradas, palabras, complacencias, jamas casi sin interrupcion dexa de repetir pecados, y hasta en el sueño se le forman fantasmas que terminan desperto en el consentimiento. De suerte que si considerais atentamente lo que es un deshonesto, no vereis que sea ya un racional, sino un monton de carne corrompida y asquerosa, que arroja por todas partes podre, y podre en extremo; tan contagioso que basta un solo deshonesto, una sola deshonesto á contagiar, no solo una familia, un pueblo, sino toda una ciudad y aun una nacion. *Ne prostituas filiam tuam,* dice el Señor en el levitico 19. v. 29.; no prostituyas á tu hija: *ne contaminetur terra et impleatur piaculo,* no sea se contamine la tierra y se llene de delitos.

9. Y he aqui los daños del deshonesto y deshonesto para los pueblos y naciones, corromperlas, contagiarlas y prostituir as. Los jóvenes, las doncellas que se les acercan no ven sino deshonestidades. Por consiguiente de su vista, de su trato y conversacion salen contagiados de mil malos pensamien-

tes, pasan de allí atizados del demonio y de la concupiscencia a las complacencias, de aquí á los deseos, á los tactos impuros, y aquellas almas antes inocentes y de edificacion en los pueblos y naciones vienen á convertirse en piedras de escandalo, y monstruos de corrapejon. Y cuando antes del contagio todo era retiro y modestia en la juventud, felicidad y amor conyugal en los casados, y alegría, paz y cristiandad en las familias; despues del contagio no se ve sino disolucion y desenvoltura en los jovenes y doncellas, celos y discordias en los casados, pleytos, odios y ranganzas entre las familias y confusion, escandalo y desorden en los pueblos y naciones. Asi viene á verificarse lo que dice el profeta Habacuc 1. v. 5. *Totum traxit in agena sua, & congregavit in rete suos*, que el demonio todo lo traxo en su nasa, y recogió en su red, niños, niñas, jovenes, doncellas, casados y multitud de todos estados y calidades, sujetos todos a su dominio, segun el sentimiento de San Isidoro (lib. de sumo bono cap. 39) por estas palabras *magis per carnis luxuriam humanum genus subditur diabolo, quam per aliquod aliud*, que se sujeta mas al diablo el genero humano por la luxuria de la carne, que por otro vicio alguno.

10. Y si los deshonestos y deshonestas asi contagian y trastornan el buen orden de las costumbres en los pueblos, y la paz y estrecho lazo de las familias, ¿porque como a contagiosos de lepra y males tan infernales no se les persigue en las poblaciones, y se les destierran de los lugares a los despo- blados desiertos? Bien se que Jesu Christo no permite arrancar la cizaña con peligro de arrancar juntamente el trigo hasta el tiempo de la mies; pero tambien es cierto que los malos deben ser perseguidos y castigados por los que gobiernan: *si malum feceris, tima non enim sine causa gladium portat*, dice San Pablo. Y que mal puede darse mas contagioso y que mas dañe y corrompa las costumbres de los pue-

blos, que el que causan los deshonestos, y las deshonestas? Si nosotros no influimos en tales males, si el pueblo se entrega a semejantes excesos sin culpa nuestra, dicen algunos, ¿que responsabilidad se nos puede señalar, ni acriminar? ¡Ah! y que poco ruido hacen los pecados de omision y de mal exemplo en las conciencias, pero cuanto los castiga Dios! *Fornicatus est populus....* Fornicó el pueblo de Israel, dice la escritura num. 25. v. 1. *Et iratus Dominus dixit ad Moyssem: tolle cunctos principes populi, & suspende eos contra solem in pabulis: ut accertatur furor meus ab Israel* v. 3. 4. Y enojado el Señor dixo a Moyses: junta todos los principes del pueblo, y ahórcalos contra el sol, para que cese mi enojo contra Israel. Sirva, sirva este terrible castigo de escarmiento para los que gobiernan si dan algun mal exemplo para que otros sean deshonestos, ó sino impiden y castigan las deshonestidades del pueblo, como deben; y teman tambien espantosamente los deshonestos la ira de Dios; pues enojado el Señor contra el pueblo que fornicó, mandó pasar á cuchillo á veinte y cuatro mil: *& occisi sunt viginti quatuor millia hominum*.

11. Piensan los deshonestos y deshonestas, que Dios mira con poco horror el vicio de la deshonestidad; pues vemos el poco temor de Dios con que tan descarada y publicamente se entregan a él. Pero se engañan; porque aunque hay otros pecados de mayor maldicia y ofensa de su magestad, parece que la deshonestidad es el que mira con mas astio, y repugna con especial aversion, por la oposicion especial que tiene con la pureza de la naturaleza espiritual. Es Dios purísimo espíritu, y al ser espiritual nada se opone tanto como el ser de carne, ni á la limpieza espiritual como la suciedad carnal. Por eso aunque Dios por nuestro bien se humillo tanto que vistió nuestra naturaleza, no quiso sufrir ni en su concepcion ó encarnacion ni en su nacimiento se mezclase suciedad carnal alguna aun de aquellas que podian ha-

larse sin culpa ó mancha moral, ni permitió le tentase el Demonio de este asqueroso vicio; ni que ninguno de sus enemigos le notase u acriminase aun en lo mas mínimo de él, sin embargo que permitió le tentara el Demonio en el desierto de gula, de avaricia, de presuncion y que sus enemigos le llamasen gloton, samaritano, perturbador ó sedicioso, y hasta endemoniado. Para entender esto mejor, reflexad lo que hace una persona que ama en extremo la limpieza. ¿No es verdad, y vosotros quizas lo habreis visto, que da arqueadas impellido del asco, á cualquiera pequeña suciedad? ¿Dios pues que ama infinitamente no solo su purisima limpieza infinita, sino la de las almas espirituales, obras excelentisimas de sus manos y en quienes gravó su espiritual imágen, con euanta aversion y hastio mirará en los hombres cualquiera deshonestidad, desfigurando cualquiera de ellas en las almas la imágen de su limpieza? No, no hay vicio que mas embrutezca á las almas que la deshonestidad: *asimilatus est jumentis*; Psal. 48. v. 13; la desonestidad sobre todo vicio ensucia y convierte en sucios animales á los hombres; y por ello en cierto modo el que mas nausea y hastio le causa á Dios.

12. Quiero, para vuestro bien, entendais bien esta verdad. La principal excelencia de nuestras almas sobre los demás seres de la tierra, y por la que en la naturaleza propia se asemeja mas á la divinidad es el ser intelectual, ó estar dotada de razon. Ella es el carácter y prenda mas noble del hombre, la que le eleva y distingue de los animales brutos; y por la que somos capaces de los dones divinos y celestiales. Recorred ahora todos los vicios mas enormes y capitales, la soberbia, la avaricia, la envidia, la asedia ó pereza, la ira. Ninguno hallareis que ofusque, eclipse, y enorpezca mas la razon que la lascivia ó deshonestidad. Todos los otros vicios, y hasta la ira, que es la que lá mas conturva, dicen los doctos (*Ethic. libr. 7. c. 6.*) escuchad de algun modo la razon: *ira quodammodo audit rationem*

et paret; pero la luxuria de ningun modo procede conforme á ella, dice Santo Tomás 2. 2. cuest. 56. art. 2. ad 2: *in nullo procedit secundum iudicium rationis*. De aqui es que los demás vicios no destruyen tanto el ser espiritual, como la deshonestidad, llegando por ella á hacerse los hombres y sus almas tan sucias y asquerosas, que son comparadas en la escritura no solo á los brutos animales torpes: *similis factus es jumentis insipientibus*, que dice David Psalm. 48. v. 13; sino á los puercoos, animales los mas sucios *sus lota in voluptabra luti*, que escribe San Pedro 2. Epist. c. 2. v. 22. Por eso Dios que inmensamente ama la limpieza de los espíritus, y la pureza de la luz y resplandor en la razon, al ver por la deshonestidad á las almas, todas carnalidad, esto es todas feas, manchadas, embrutecidas, y en extremo sucias y asquerosas concibe tanta aversion y tedio, que si no le detuviera su piedad, á su vista abriera toda la tierra de repente y las arrojará á lo profundo de ella, ocultandolas en sus obscuras entrañas.

CASTIGOS DEL MUNDO POR LA LUXURIA.

13. Mas si no hace tanto todos los dias, no ha dexado jamas, ni dexa en todos tiempos con terribles castigos de manifestar la espantosa aversion con que mira vicio tan sucio en si, y tan funesto en sus efectos y consecuencias para el mundo y sus naciones. Oid ¡oh deshonestas! Oid ¡oh deshonestas! quanto enojais á Dios con vuestras deshonestidades, y los castigos que por ellas ha sufrido y experimenta de su ira é indignacion el mundo. *Tactus dolore cordis intrinsecus*: herido en lo mas íntimo de mi corazón de dolor borraré, dice Dios, de la cara de la tierra al hombre que erie: *delebo inquit hominem, quem creavi, a facie terrae: ab homine usque ad animalia*; desde el hombre hasta los brutos todo, todo lo destruiré: *paenitet enim, me fecisse eos*: pues me pesa de haberlos hecho.

Y antes había dicho (Gen. 6. v. 3.): *Non permanebit spiritus meus in homine in aeternum*: no permanecerá mi espíritu en el hombre para siempre. Y por que aquel, que, segun la Sabid. 12. v. 18. juzga siempre con tranquilidad; y sin alteracion del animo, al contrario de los hombres: *tu autem cum tranquillitate iudicas*, usa de modos y palabras mas sentidas aqui; que en el castigo de cualquier otro exceso y pecado? *Quia caro est. Omnis quippe caro corruperat viam suam*; por que iba á castigar la luxuria y deshonestidad por cuyos excesos toda carne se había corrompido y apartado del camino ó fin de su creacion. ¿Que direis, ó deshonestos, ó deshonestas, al oír enojarse con indignacion tan espantosa contra la deshonestidad, y al ver que con el diluvio universal acaba por ella á todo el mundo el Señor? ¿Direis aun que la deshonestidad no es mas que una fragilidad digna de compasion, que es el menor mal de los que hace el hombre, y el que con menos enojo mira compasivo Dios? Asi, asi os engaña el demonio para que no detesteis con el horror que debierais, y para que con tales engaños perdais á las almas inocentes y sencillas. Pero la Escritura, el diluvio manifiestan vuestro engaño y mentiras.

14. Empero si este diluvio por haber sido de agua no os hace estremecer con horror y espanto, poned vuestros lascivos ojos en el otro de fuego infernal que hizo llover el cielo sobre los hombres lascivos y mugeres deshonestas de las floridas ciudades de las cercanias del Jordan. Sobre toda la tierra de 72 millas á lo largo, y 19 de ancho, sobre quatro ciudades enteras, sobre muchos millares de personas de todas edades y sexos, sobre los ganados, animales y montes, hizo llover Dios un espantoso diluvio de fuego, que hasta las piedras reduxo á cenizas, nos refiere la sagrada Escritura (Gen. 19. vv. 24. 25.): *igitur Dominus pluit super Sodomam et Gomorram sulphur et ignem a Deo de coelo: et subvertit civitates has, et omnem circa regionem, universos habitatores urbium, et caetera terrae circumstantia.*

Hizo caer Dios azufre y fuego del cielo sobre Sodoma y Gomorra, y consumió con él estas ciudades, todo el pais circunvecino, todos los habitadores de las ciudades, y todos los vivientes de aquella tierra. Con que cara, con que verdad á vista de tan horroroso castigo podrán decir ya los lascivos, que la deshonestidad es una fragilidad que mira con poco enojo compasivo Dios. El delito de la luxuria, dice Santo Tomás de Villanueva (Serm. Ter. 4. Domip. 1. Quadrag.) es el delito que leemos castigado por Dios con venganza mas atroz: *luxuriae facinus praeliis atrociori vindicta punitum legimus.*

15. Recorramos ahora todas las edades y naciones. Cinco grandes imperios dividieron y dominaron el mundo mas principalmente desde el diluvio hasta la conversion de las gentes al evangelio. El de los Asirios, el de los Caldeos, el de los Persas, el de los Griegos, el de los Romanos, segun mas ó menos se contuvieron en la lascivia cada uno de ellos, duró mayor ó menor tiempo, hasta que sueltas las riendas á la deshonestidad, afeminados sus emperadores, y á imitacion suya los vasallos, vinieron á ser arruinados y castigados por la ira divina á causa de sus torpes y abominables excesos. El imperio de Asiria, despues de mil y trescientos años se acabó, en tiempo de Sardanapalo, dado tanto á la luxuria que vivia como muger entre manadas de mugeres. El imperio de los Caldeos, espiró despues de ciento y ochenta y tres años, dividiendolo Dios entre los Persas y Medos, castigando con muerte espantosa á su último monarca Baltasar, á quien profanando entre el convite con sus concubinas los vasos del templo de Jerusalem, se le apareció una terrible mano que escrivia en la pared *mane Techel Fhares*, esto es: Dios numeró los dias de tu imperio, no te halló como debias ser y dividió tu reyno. El imperio de los Persas despues de doscientos y ocho años, fué despojo de la justicia divina por la afeminacion de Dario su rey último; y el de los Griegos

terminó del mismo modo con Cleopatra en extremo deshonestata. Ambos fueron conquistados por el grande Alexandro quando casto huia de las mugeres; pero en breve desgraciado por lividinoso, ambos fueron hechos pedazos y desmenuzados. Ultimamente el imperio de los Romanos, el mas vasto de los que ha conocido el mundo, fue conseguido y prosperado por la continencia, dice Salviano (lib. 7. de provid.) y reducido á la nada por la luxuria, queriendo Dios manifestar con ello quanto aborrece la deshonestidad.

16. Los políticos del mundo cada uno discurrirá sobre la causa de la ruina de las naciones, conforme el impulso de sus inclinaciones. Pero lo cierto es que *Domini est terrae et plenitudo ejus*, como dice David: que es del Señor la tierra y quanto la herмосea y llena, que todo lo crió para que sirviesen las criaturas al hombre como de escala para subir al criador; y que todos los acontecimientos tanto secretos como públicos, ordena su admirable providencia para manifestar su gloria, y conducir á los mortales al sequito de la virtud y detestacion de los vicios, entre los cuales ninguno causa mayores estragos en las almas y en las naciones que el de deshonestidad; y por consiguiente, á ninguno debe atribuirse tanto como á la luxuria, la destruccion y ruina de los imperios. De las Escrituras sagradas debemos valernos mucho mas que de las opiniones vanas de los hombres para conocer en ello la verdad.

17. Considerad pues el reynado de David quando casto y honesto. La gloria de Israel, la felicidad del pueblo amado de Dios, eran los frutos de su gobierno. Mas dexase vencer David de la luxuria con Bersabé; y he aqui introducida la desgracia de Israel. Empiezan á desordenarse las virtudes fundamentales del Imperio. La muerte de Urias, la injusticia, el fraude son los frutos del adulterio; siguese la presuncion y vanidad en la enumeracion del pueblo. Enojase Dios,

viene la peste debastadora sobre Israel. Afeminase Amon, viola á Thamar. Absalon venga el agravio con el fratricidio: se subleva contra su padre, entra la division en el pueblo; excítanse tumultos y guerras entre las familias, antes todas unidas, felices y obedientes al rey, y ya no se ve mas que confusion, desorden, relaxacion, violacion pública y escandalosa de las mugeres de segundo orden de la magestad, afeminaciones y ruinas en lo interior del pueblo, y causadas tambien en lo exterior por los enemigos.

18. Siguese despues el reynado de Salomon. Jamas se vió nacion mas feliz y gloriosa que la de Israel mientras Salomon su rey perseveró casto y modesto. Lueven sobre el pueblo de Dios entonces todas las bendiciones del cielo, y todos los bienes de la tierra. Pero es vencida la castidad de Salomon, se entrega al amor de las mugeres, y ved ya desde luego empezarse á perder la piedad, la gloria, la felicidad de Israel. Se erigen altares á los idolos, se forman bosques para torpezas infames, se entrega gran parte del pueblo á la lascivia, irritase Dios por ello, amenaza á Salomon la division del reyno, que con las deshonestidades habia trastornado. Las centellas de estas amenazas las ve el Salomon mismo en la sedicion de Adad, Razor, y Jeroboan, que se le rebelan y empiezan á tumultuar el pueblo; se da principio á las guerras, es desmembrado en Damasco su imperio, y muerto Salomon se dividen las tribus, se encienden las rebeliones, y por continuar Israel en sus torpezas obscenas en obsequio de los idolos, son enviados por Dios contra él los exércitos de los Asirios, de los Caldeos y otros que por espacio de quatrocientos años le molestan, le arruinan y le destruyen, hasta su total destruccion y aniquilacion.

19. ¿Y á vista de tantos, tan autorizados y espantosos exemplares de la ruina y estrago que causa la lascivia en los pueblos y naciones, se podra decir que es el menor mal de los

que hace el hombre? ¿Y se mirará con indiferencia por los que gobiernan? ¿Y no deberan poner todo su principal estudio los políticos de las naciones, en formar sabios reglamentos que exterminen en todo lo posible vicio tan nocivo y perjudicial á las sociedades? ¡Oh monarcas! ¡Oh príncipes! ¡Oh magistrados! vuestra continencia es una de las principales bases para la felicidad y firmeza de vuestros estados: y la honestidad de los pueblos tiene el principal influxo en el buen orden y gloria de los imperios. Sean pues perseguidos y castigados con exemplares castigos los lascivos públicos, y las públicas deshonestas. De otra suerte peligra, peligra siempre la nacion, y es de temer muy mucho el que Dios con cólera implacable castigue y aun la abandone. Veamos el porque.

LA LUXURIA INTRODUCE EN LAS NACIONES

EL ERROR Y HEREGIA.

20. *Pene fui in omni malo*, dice Salomon, Prov. 5. v. 14. Casi estuve en todos los males, esto es, abracé la deshonestidad, como explica San Juan Crisostomo, y con ella casi todos los males ¡Oh deshonestos! ¡Oh deshonestas! reflexad atentamente vuestro miserable estado en esta inportantissima é infalible verdad. Eres deshonesto, ¡oh hombre!, eres deshonesto ¡oh muger!, sepas pues que llevas sobre ti casi todos los males y pecados: *pene fui in omni malo*; porque no solo llevas sobre ti el número casi inmenso de los malos pensamientos, de malas palabras, de malos deseos, de malas miradas, de malas acciones; sino el escandalo y ruina de muchas almas, y la disposicion para casi todas las maldades, segun aquello de David: *abyssus abyssum invocat*, un abismo de culpas feas como cometas, lleva tu alma á otro abismo de pecados. Lo cual es facil de conocer si se reflexa en la poca piedad, poca religion, descaro y soltura que se observa cada dia en tales pecadores y pecadoras. Y lo convence la razon que ya empic-

zo á proponeros; oídla con atencion.

21. Todo vicio hasta la misma ira, pasión tan turbulenta, como os decía antes en sentencia de Santo Tomás, escucha de algun modo á la razon: *ira quodam modo audit rationem et parét*; pero la lascivia en nada procede segun el juicio de la razon: *nullo modo procedit secundum judicium rationis*. Sentencia universalmente recibida y conocida de todos, pues solo del amor lascivo se ha dicho siempre que *le pintan ciego*. ¿Y por qué segun la infeliz experiencia, todos conocen que la luxuria no tiene ojos para ver sino el infame deleite siendo tan ciega y obstinada en seguirle, que todo lo atropella y desprecia por él? Honor, fama, conveniencias, oro, plata, céntros, imperios, coronas, quietud, respetos, padre, madre, hijos, familia, cielo, infierno, y hasta el mismo Dios, todo lo mira como si no lo viera ni lo hubiera. Una sola expresion del Espiritu Santo por boca de San Pedro lo comprehende todo: *oculos habent* dice el Apostol 2. 2. v. 14., *pleos adulterii, et incesabilis delicti*. Los deshonestos tienen los ojos llenos de adulterio y de incesable delito. ¿Como podrán ver pues los infelices otra cosa que el brutal deleite, si de él incesablemente tienen llenos los ojos? Y si para nada de lo demas tienen ojos en sus desdichadas almas ¿á que absurdos, errores y precipicios no se arrojarian? Como ciegos para ver la verdad, solo podrán ver la mentira, segun aquello de Ezequiel 13. v. 8.: *vident mendacium*. Y con ello no podrán sino engañar al pueblo é introducir en él los mas crasos errores en la fe y en las costumbres, conforme á lo de Oseas 29. v. 32, *seduxerunt populum meum in mendacio suo*: engañaron á mi pueblo con su mentira.

22. De hecho, si recorreis la historia de las heregias hallareis haber sido los dilivinosos los que han introducido los mas, y mas crasos errores en el mundo, y naciones, y que por la luxuria ha entrado la heregia y la ruina en innumerables

pueblos. No os hablaré del pueblo de Dios por haberos manifestado poco antes que la lascivia de Salomon dió motivo en aquella escogida nacion para introducirse y fomentarse de nuevo la idolatria, los bosques de torpeza, y la disolucion, todo lo cual duró hasta la ruina de Israel. Ni os hablaré tampoco de las naciones gentiles, que eran todas las del mundo por espacio de tres mil años; pues es cierto que en todas ellas la lujuria ó fue la que introduxo, ó la que fomentó la idolatria, y demás errores erasisimos de los pueblos. Solo os hablaré de los tiempos de la nueva ley de gracia.

23. En estos, segun San Epifaneo, la primera, y como madre fecunda y torpísima de las demás heregias, fue la de Simon Mago, el cual para poder saciar su brutal apetito, persuadia á los pueblos poderse usar indiferentemente de las mugeres; y su torpe amor á Elena, le llevó á proponerse él por dios, y á ella por diosa ó deidad. Cuyo mismo error brutal de las mugeres en el mismo primer siglo lo difundieron entre las gentes los hereges lividinosos llamados Nicolaitas. Y los Cerintianos, condenados por San Pablo en la carta á los Galatas, impuros y necios aun hasta el otro mundo quisieron extender las delicias obscenas de la carne.

24. En el siglo segundo siete diferentes sectas de hereges casi por todo el mundo esparcieron los errores mas irracionales y sucios hasta condenar el matrimonio los Saturnianos para usar con mas desenfreno de la luxuria; adorar á los Sodomitas los Cayanos; blasfemar de toda ley los mismos con los Antiaetos; no permitir vivir sin muger los Abelianos; orar desnudos juntos ambos sexos los Adamitas y así celebrar los sacramentos.

25. De estos infernales monstruos fueron parto los Paternianos en el siglo tercero, que prediaban licitas las mas horrosas torpezas; los nuevos apóstoles, y valdenses en el siglo doce á quienes el amor y desenfreno de la luxuria ó lascivia les

induxo á negar los sacramentos, la confesion, las preces por los difuntos, la obediencia á la cabeza de la iglesia, el culto de las imágenes, las fiestas de la iglesia, el Ave Maria, las oraciones á los santos, las órdenes de religiosos, el perdon de los pecados, la autoridad de los reyes y prelados en pecado, el purgatorio, los milagros, los juramentos, el símbolo ó credo, teniendo por buena la luxuria.

26. Esta fue la maldita raza que envolvió en heregias y maldades una grandísima parte del mundo; que produjo en el siglo décimo cuarto iguales monstruos de errores y lascivia como fueron los hereges Wiclefitas y Husitas, que quitaron la libertad á los hombres para usarla ellos en las torpezas; finalmente esta fue la mala raza, que dió á luz entré las mas negras tinieblas á las infernales viboras de los hereges luteranos y calvinistas en el siglo decimo sexto; los cuales introduxeron la heregia y ruina en Holanda, en los Países Baxos, en parte de la Alemania, en Prusia, en Polonia, en Inglaterra, en Irlanda y en la mayor parte de la cristiandad. De suerte que puede afirmarse con toda verdad haber sido los deshonestos y deshonestas no solo la causa de haber Dios acabado con el diluvio el mundo, sino tambien de haberse introducido en las naciones todas, antes y despues del evangelio la idolatria, las heregias, la destruccion y la ruina de los reynos y de las almas de regiones innumerables.

27. Dando por último un paso adelante, encontramos á los libertinos á los impíos, infames retoños de los protestantes, que reuniendo en sí todas las sectas y errores ó por mejor decir, negando toda la ley y el evangelio, forman el monton de filósofos fracmasones que en nuestros últimos siglos y en nuestros mismos dias, han causado la revolucion presente en todo el mundo, llenandole de sangre, de cadáveres, de espantosas ruinas y de excesos de crueldad y lascivia pocas veces vistos y oídos. *Nemo vos seducat inanibus verbis.*

nadie, nadie os engañe oyentes amados, con vanas palabras, de que el pecado de deshonestidad no es un pecado horroroso, sino una fragilidad propia de la naturaleza: *Nemo vos seducat inanibus verbis*: nadie os engañe con vanas palabras de que la luxuria es el menor mal de los que hace el hombre. *Hoc enim scitote intelligentes, quod omnis fornicator aut immundus... non habet haereditatem in regno Christi & Dei*. Sabed, sabed entendiendolo que todo fornicario ò inmundo, ò deshonesto esta excluido de la herencia en el reyno de Cristo y de Dios; que no irá al cielo, que se condenará si no se convierte muy de veras á Dios, para ya no volver mas á las torpezas y pecados. *Nemo vos seducat inanibus verbis*; nadie os engañe con vanas palabras de que Dios castiga poco la deshonestidad, mirando compasivo tales caidas. *Hoc enim scitote intelligentes*. Sabed entendiendolo, que la luxuria, la inmundicia provocan terriblemente la ira de Dios, la cual envia sobre los hijos rebeldes, castigandolos y castigando por ellos á los reynos y naciones con guerras, con sediciones, con muertes, y todo genero de desgracias, como lo experimenta actualmente el mundo, y lo estamos llorando en la América. A la cual quien sabe si la abandonará Dios por la luxuria que tan á rienda suelta eunde en ella. Oid, oid y temed.

28. Ninive ciudad de las mas populosas del mundo, estaba entregada al luxo, á los divertimientos vanos, y á la deshonestidad. En nada menos pensaba que en poder ser por ello arruinada y destruida; cuando hé aqui que se presenta en medio de ella el profeta Jonas enviado por Dios para intimarles que pasados cuarenta dias habia de ser destruida y devastada: *adhuc quadraginta dies, et Ninive subvertetur*. Cual fuese la conmocion de aquella ciudad, oido el castigo que tan poco esperaba, y con que le amenaza la ira de Dios, solo puede colegirse de la mutacion asombrosa que nos refiere la escritura sagrada. Al momento abandonó el luxo; abominó

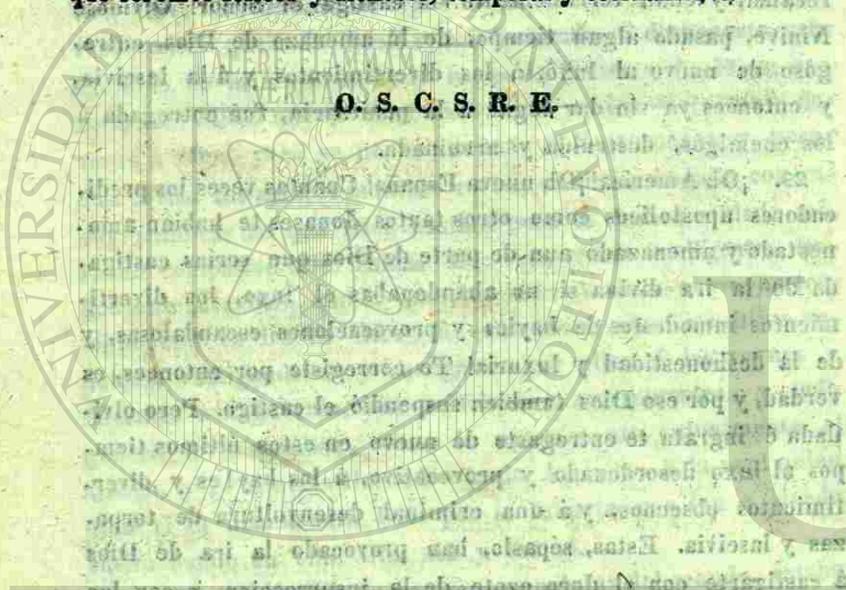
de los divertimientos, se vistió de cilicio y se mandó ayunar á toda la ciudad privando de comer por tres dias hasta á los animales. ¡Oh cuan poderosa es la penitencia para aplacar la ira y enojo de Dios! Esta pública penitencia desarmó tanto la cólera divina, que obligó á Dios á revocar el decreto y perdonar á los Ninivitas. Mas ¡ah! cuan funesta es la recaida, y cuan terriblemente la castiga el Señor! Olvidose Ninive, pasado algun tiempo, de la amenaza de Dios, entregóse de nuevo al luxo, á los divertimientos y á la lascivia, y entonces ya sin dar lugar á la penitencia, fué entregada á los enemigos, destruida y arruinada.

29. ¡Oh America! ¡Oh nueva España! Cuantas veces los predicadores apostolicos como otros tantos Jonases te habian amonestado y amenazado aun de parte de Dios que serias castigada de la ira divina si no abandonabas el luxo, los divertimientos inmodestos de bayles y provocaciones escandalosas, y de la deshonestidad y luxuria! Te corregiste por entonces, es verdad, y por eso Dios tambien suspendió el castigo. Pero olvidada é ingrata te entregaste de nuevo en estos últimos tiempos al luxo desordenado y provocativo, á los bayles y divertimientos obscenos, y á una criminal desenvoltura de torpezas y lascivia. Estas, sépaslo, han provocado la ira de Dios á castigarte con el duro azote de la insurreccion, y con las inmensas desgracias que has experimentado por ella, y que aun estás llorando. *Propter haec enim venit ira Dei in filios diffidentiae*.

30. Si quieres pues la amistad y gracia de Dios, si quieres que el Señor levante del todo el azote de su justo enojo, si quieres que Dios no te abandone y entregue á tus enemigos, dexa ya para siempre el escandaloso luxo con que las mugeres arrastran á la perdicion tantas almas: dexa ya para siempre los bayles y divertimientos indecentes que son pábulo de la luxuria, y haz penitencia seria de todos los

escándalos de deshonestidad, convirtiendo en modestia y cristiana compostura la disolucion; *et Deus pacis erit nobiscum*, y cree que haciendolo asi Dios, si, Dios tan justamente irritado contra nosotros, convertido en Dios de paz y consolacion, nos llenará de las dulzuras de una dulce paz, y suave consolacion, restituyendonos à las caricias de su amor, con lo que seremos felices y dichosos, temporal y eternamente.

O. S. C. S. R. E.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO

INDICE.

DISCURSO I. *De la detestacion de la insurreccion para que cesen los castigos que nos afligen.* . . . pag. 1.

Contiene y explica los castigos que Dios envió à las naciones por la infidelidad; lo sumamente desdichada que es el alma y nacion que niega algun artículo de fe y los dogmas que con firmeza se deben sostener para evitar la rebelion.

DISCURSO II. *De la verdadera felicidad de las naciones.* . . . pag. 17.

Contiene y explica la felicidad del mundo en el estado de la inocencia: la desdicha de él por el pecado: el origen de las naciones ó sociedades civiles: que todo el poder y estudio de los mayores ingenios jamas pudieron hacer feliz nacion alguna del orbe, sino sola la religion de Jesucristo.

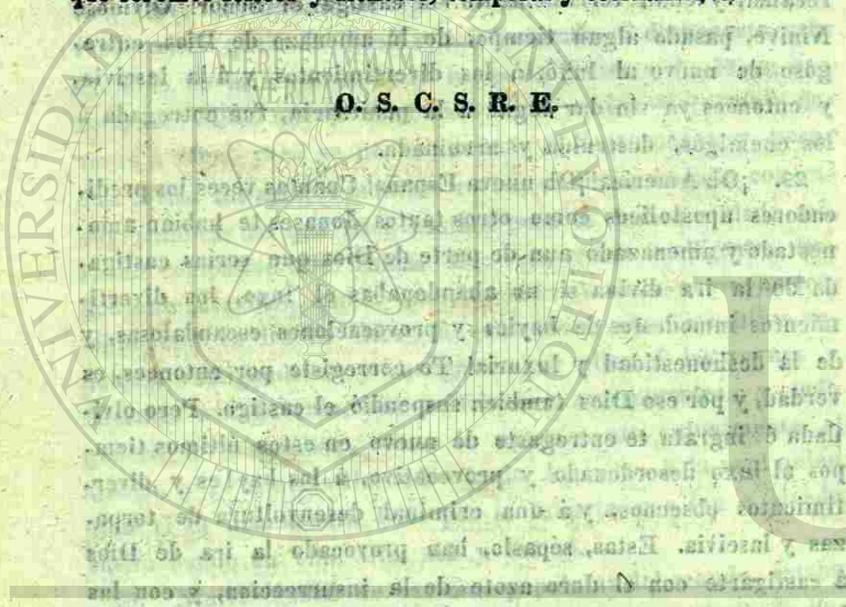
DISCURSO III. *De la libertad e independencia verdaderas de las naciones.* . . . pag. 37.

Contiene y explica la sugesion à los reyes ó magistrados necesaria para subsistir en sociedad, y que esta no puede ser firme y estable sin la verdadera religion. Se propone un paralelo entre la doctrina de los filosofos y la de Dios relativa al asunto; y se hace ver la contradiccion soez de aquella con los hechos de los filosofos mismos, explicandose en fin la verdadera idea de la libertad.

DISCURSO IV. *Del peligro de la decadencia de*

escándalos de deshonestidad, convirtiendo en modestia y cristiana compostura la disolucion; *et Deus pacis erit nobiscum*, y cree que haciendolo asi Dios, si, Dios tan justamente irritado contra nosotros, convertido en Dios de paz y consolacion, nos llenará de las dulzuras de una dulce paz, y suave consolacion, restituyendonos à las caricias de su amor, con lo que seremos felices y dichosos, temporal y eternamente.

O. S. C. S. R. E.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO

INDICE.

DISCURSO I. *De la detestacion de la insurreccion para que cesen los castigos que nos afligen.* . . . pag. 1.

Contiene y explica los castigos que Dios envió à las naciones por la infidelidad; lo sumamente desdichada que es el alma y nacion que niega algun artículo de fe y los dogmas que con firmeza se deben sostener para evitar la rebelion.

DISCURSO II. *De la verdadera felicidad de las naciones.* . . . pag. 17.

Contiene y explica la felicidad del mundo en el estado de la inocencia: la desdicha de él por el pecado: el origen de las naciones ó sociedades civiles: que todo el poder y estudio de los mayores ingenios jamas pudieron hacer feliz nacion alguna del orbe, sino sola la religion de Jesucristo.

DISCURSO III. *De la libertad e independencia verdaderas de las naciones.* . . . pag. 37.

Contiene y explica la sugesion à los reyes ó magistrados necesaria para subsistir en sociedad, y que esta no puede ser firme y estable sin la verdadera religion. Se propone un paralelo entre la doctrina de los filosofos y la de Dios relativa al asunto; y se hace ver la contradiccion soez de aquella con los hechos de los filosofos mismos, explicandose en fin la verdadera idea de la libertad.

DISCURSO IV. *Del peligro de la decadencia de*

la religion catolica y daños de las almas en las naciones cristianas por la tolerancia de las sectas falsas. pag. 56.

Se prueba el asunto por la autoridad, por la razon y por la experiencia infeliz de todos los siglos; y se destruyen los falsos pretextos y sofismas de los tolerantes libertinos.

DISCURSO V. *De la caridad y enemigos. pag. 74.*

Contiene y explica los titulos soberanos que deben movernos á todos para amarnos mutuamente; la felicidad que trae á las naciones la caridad reciproca; y como nos debemos portar con los enemigos de Dios, de la iglesia, de la patria y de nosotros en particular, segun la caridad divina.

DISCURSO VI. *De los vicios que provocan la ira de Dios. pag. 97.*

Contiene y explica que cuando en las desgracias de las naciones los hombres se dividen en pareceres á cerca de su origen, se debe recurrir á la fe, la cual nos descubre la raiz de todas ellas que son los pecados, y que solo llorando y haciendo penitencia de ellos se puede ocurrir á la suspension de los castigos. Los de impureza se manifiesta ser los mas dañosos á las naciones, los que Dios ha castigado en el mundo con mas terribilidad; y que los deshonestos y lascivos han introducido y fomentado en las naciones el error y la heregia.



